

Papeles de la Academia

**REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS**



Sevilla: fragmentos de ciudad

Antonio Collantes de Terán Sánchez (coord.)

Sevilla: fragmentos de ciudad

Antonio Collantes de Terán Sánchez
(coord.)

Sevilla: fragmentos de ciudad



REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

Sevilla, 2024

Papeles de la Academia Nº5

RASBL

Coordinadores de la colección:

[Antonio Caballos Rufino](#) y

[Antonio Collantes de Terán Sánchez](#)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Motivo de cubierta:

Detalle de una fachada de la Fábrica de Artillería (Sevilla).

Autora: María Dolores Robador

© Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

C/ Abades, 14 - 41004 Sevilla.

Tfno.: 954 225 174.

Correo electrónico: academia@academiasevillanadebuenasletras.org

Web: <https://academiasevillanadebuenasletras.org/>

© [Antonio Collantes de Terán Sánchez](#) (editor científico), 2024.

© Por los textos, los autores, 2024.

Versión digital de la versión impresa

con ISBN: 978-84-09-63736-2

Versión digital en <https://www.academiasevillanadebuenasletras.org/monografias/>



[Licencia Creative Commons](#)

[Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada](#)

[4.0 Internacional](#)

[CC BY-NC-ND](#)

Frag

CICLO de CONFERENCIAS

*Fernando Amores Carredano
Miguel Ángel de Dios Pérez
Fernando Díaz Moreno
Álvaro Jiménez Sancho
María Dolores Robador González*

me

n

Real
Academia
Sevillana
de Buenas
Letras

*Casa de los Pinelo, calle Abades 11
19 y 26 de octubre
2, 9 y 16 de noviembre 2023
Jueves, a las 19 horas*

tos

de C I U D A D

ÍNDICE

<i>Presentación.....</i>	11
FERNANDO AMORES CARREDANO	
<i>Dos mil años en la Encarnación: cinco modelos urbanos en el centro histórico de Sevilla</i>	13
FERNANDO DÍAZ MORENO	
<i>La plaza de San Francisco de Sevilla: de espacio de ribera extramuros a plaza mayor de la ciudad.....</i>	43
ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO	
<i>La formación del barrio de San Bernardo: entre textos y restos</i>	75
MARÍA DOLORES ROBADOR GONZÁLEZ	
<i>Anhelos de luz. Ciudad del alma</i>	99

PRESENTACIÓN

En las ciudades con un largo y rico pasado, este ha ido dejando huellas en el tejido urbano. Huellas no siempre visibles o no siempre percibidas por quienes las viven o las intentan conocer. Rastrearlas o abrir los ojos a realidades hasta ahora no percibidas, permite avanzar en su conocimiento y, consecuentemente, entender los procesos de transformación que se han sucedido a lo largo de los siglos. Como no podía ser de otro modo, Sevilla es un claro ejemplo de los mencionados procesos.

En los últimos años se han producido avances por lo que se refiere a la evolución de su forma urbana. Algunos, considerados espectaculares, han sido aireados por la prensa; otros, han quedado circunscritos al reducido ámbito de los especialistas, a través de publicaciones científicas; otros, ni siquiera esto, como de los que se deja constancia en numerosos expedientes depositados en archivos administrativos. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, como institución de carácter científico, pero también comprometida con la difusión del conocimiento entre sectores más amplios de la sociedad, viene organizando desde hace unos años, con el patrocinio del ICAS, Ayuntamiento de Sevilla, ciclos de conferencias centradas en aspectos relacionados con esta temática,

con la doble finalidad de propiciar el debate entre los especialistas y que los ciudadanos interesados en el pasado de la ciudad puedan tener acceso a las novedades que se han ido produciendo en dicho campo.

En esta línea, el ciclo «Fragmentos de ciudad» pretendía ofrecer la posibilidad de dar a conocer aspectos de dicha evolución a partir del análisis de espacios concretos o de percepciones singulares que ofrecen los restos que de ese pasado se conservan en la piel de la ciudad. La temática de las cinco conferencias, exponentes de la complejidad de la estructura urbana de Sevilla en los pasados siglos así como de sus implicaciones en la ciudad actual, fueron confiadas a especialistas arqueólogos (Fernando Amores Carredano, Álvaro Jiménez Sancho, Miguel Ángel de Dios) y arquitectos (Fernando Díaz Moreno, María Dolores Robador González). Casi todas ellas se han recogido en la presente obra.

DOS MIL AÑOS EN LA ENCARNACIÓN: CINCO MODELOS URBANOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SEVILLA

FERNANDO AMORES CARREDANO

Profesor Titular de Arqueología
Universidad de Sevilla

EL QUINTO MODELO URBANO COMO PUNTO DE PARTIDA: EL MERCADO DE LA ENCARNACIÓN, SIGLOS XIX-XXI

La plaza actual de La Encarnación constituye uno de los claros ejemplos de la actuación urbanística que caracterizó a los inicios de la contemporaneidad en la ciudad de Sevilla consistente en abrir espacios para la sociedad en un casco histórico muy denso con calles estrechas como resultado final del medievo y la edad moderna.

El origen concreto de esta plaza sabemos que fue obra de la etapa de ocupación francesa —1810-1812— cuando se llevó a cabo el derribo de los conventos de La Encarnación y el de San Francisco, así como de la parroquia de la Magdalena. En cuanto al origen de

estos últimos espacios aludidos se sabe que fueron parte del cauce del *Baetis* y del viejo *Wad al-Qebir* iniciándose el proceso urbanizador a partir del momento almohade en el siglo XII. Sin embargo, La Encarnación mantenía el enigma de cual fuera su pasado completo que incluía a la etapa romana toda vez que se ubicaba en el interior de la reconstrucción teórica de la ciudad de *Hispalis* esbozada en su día por Francisco Collantes de Terán Delorme.

Seleccionado el lugar por «el francés» para construir la nueva plaza mayor de «su» nueva ciudad por ser el centro geométrico de la urbe amurallada, de aquel sueño ilustrado sólo quedó un enorme derribo y un gran vacío que hubo que desescombrar durante años obligando a las carretas que entraran en la ciudad a salir con escombros. El consistorio respondió al desafío francés con buen sentido al unir lo pragmático de la nueva situación que se encontró con el respeto por la tradición. Se mantenía el escenario secular de los rituales sagrados y de la representación social en la antigua plaza mayor de San Francisco y se asumía el nuevo vacío para ubicar una mejora en los servicios públicos con la implantación del mercado central, un paso más al dado en el cambio de la Edad Moderna cuando se construyeron las nuevas pescaderías, el matadero y las carnicerías.

La plaza decimonónica de La Encarnación nació del derribo de una serie de inmuebles, como un vacío urbano sin fachada propia al tratarse de una potente acción política frustrada, uniéndose así a otro vacío urbano sin fachada propia como es La Alameda, con distinto origen y funcionalidad. En el tiempo, el gran mercado central fue perdiendo vitalidad y se seccionó una tercera parte de la superficie a mediados del siglo XX generando el ensanche de la calle Imagen y la llamada plaza de «La Encarnita» con el centro ajardinado en trazado circular acompañando al giro de los tranvías. En 1973 se cerraba el mercado derribándose a continuación a la espera de su nueva construcción que se ha ido dilatando en el tiempo dando pie a un intenso debate ciudadano, urbanístico y arquitectónico, trufado

de dilataciones y frustraciones ciudadanas. En ese debate se daba por hecho la dotación de un gran aparcamiento subterráneo que aportara vitalidad tanto al nuevo mercado como a la actividad comercial del entorno, como ya ocurriera en los años de 1960 con los nuevos modelos mercantiles, las grandes superficies del Corte Inglés y Galerías Preciados, protagonistas en el centro histórico.

La dilatación temporal en ejecutar una solución fue a la par que el desarrollo de las políticas patrimoniales en la ciudad histórica, casi inexistentes, tibias o engañosas en los años de 1960 y 1970. En estas décadas precedentes ocurrió la transformación de la vieja universidad de la calle Laraña, mediante el derribo del BIC de la ex Casa profesa jesuita, ejecutado sin pudor por la propia administración para la construcción de la nueva facultad de Bellas Artes. El nuevo edificio, en el entorno inmediato a La Encarnación, no aportó nada de interés a la arquitectura de la ciudad, todo lo contrario, pero se dotó de aparcamiento subterráneo sin control arqueológico alguno. La cautela arqueológica que acompaña al Conjunto Histórico BIC se ha ido desarrollando en democracia y afectó de lleno al proyecto del nuevo mercado de La Encarnación, proceso paralelo al ocurrido en el mercado de Triana. Tras unas primeras exploraciones realizadas en 1991 que dieron como resultado la constatación de niveles arqueológicos hasta 9m de profundidad, se programó la construcción del nuevo mercado dotado de un importante aparcamiento subterráneo que exigía excavar hasta 13m de profundidad, aunque su viabilidad estaba condicionada a la importancia de los restos arqueológicos subyacentes que, en todo caso, era necesario documentar como aportación al conocimiento del pasado y evolución de la ciudad. La solución final fue la construcción del mercado según el proyecto del arquitecto Jürgen Mayer que incluía los para-soles de madera, una plaza elevada y un mercado sobre una cripta arqueológica. Esta solución de conservación de los restos se llevó a cabo tras diversas extensas campañas arqueológicas ejecutadas

desde 1998/1999 hasta 2009 en cuyo devenir —2005— se rechazó el proyecto de construcción del aparcamiento subterráneo y se obligó a la ejecución de un proyecto de valorización de las estructuras arqueológicas. La plaza resultante ha actualizado las condiciones del espacio público que se inauguró en los inicios de la contemporaneidad y que definió el quinto modelo urbano que definimos en la evolución urbanística de La Encarnación, cuyas imágenes no incluimos por formar parte de la realidad y percepción actuales. El proceso descrito, de avance de las áreas libres y de su permeabilidad, propone equilibrar las proporciones de vacío y relleno del espacio mediante la instalación de los inmensos parasoles que protagonizan la imagen actual, «Las Setas», denominación popular consolidada.

Tras este punto de partida viajamos en el tiempo para describir los inicios de la ocupación urbana en este solar de acuerdo con las conclusiones de las excavaciones arqueológicas realizadas por diferentes equipos y campañas lo cual merece un comentario sobre el modelo de gestión llevado a cabo en este espacio.

Desde el punto de vista administrativo, no hay nada que objetar a la sucesión de diferentes equipos de intervención arqueológica en el yacimiento de La Encarnación, cada uno acorde con diferentes expedientes de intervención, fueran de responsabilidad municipal (1.^a a 3.^a fases), privada (4.^a y 5.^a) y de nuevo municipal (6.^a a 9.^a fases). Sin embargo, ese cambio de equipos resulta muy negativo sobre la documentación del patrimonio arqueológico del yacimiento ya que se trata de diferente especialización y experiencia; momentos de abandono de una campaña por un equipo y acceso al yacimiento medio excavado por el siguiente equipo sin acceso a la documentación del anterior, etc. Todo ello supone una evidente pérdida de eficacia e información sobre un importante espacio urbano de características y condiciones irrepetibles, comenzando por su carácter público, expectativas por su ubicación, superficie, etc., lo cual contrasta con los estándares de idoneidad que debiera

garantizar la administración cultural en la obligada tutela del patrimonio histórico en un BIC. Lejos de contravenir la ley de contratos del Estado, el departamento autonómico de «Cultura», en estrecha colaboración con el Ayuntamiento, puede y debe poner condiciones para conseguir la mejor investigación de ese yacimiento y esa cuestión merece un consenso para garantizar la solvencia de un solo equipo —mediante concurso, por ejemplo— que desarrollara la totalidad del proyecto en las fases o campañas que fueran necesarias.

Esa consideración no se dio y por ello he de afirmar que se han producido importantes pérdidas de información, insalvables en muchos casos, lo cual genera perplejidad, vergüenza y zozobra. Tras la incorporación de un equipo insolvente e incapaz en la 4.^a fase de 2002, lo que terminó en la paralización de sus trabajos, entré como responsable del yacimiento desde la 5.^a campaña o fase hasta la 9.^a, desde 2003 hasta 2010, documentando las fases históricas restantes hasta su musealización final. Para mostrar esta evolución de un modo congruente he tenido que ajustar planimetrías contradictorias y asumir carencias de información derivadas de investigaciones parciales o mal ejecutadas, a veces por técnicos teóricamente solventes. En todos esos casos se revela la ausencia de una responsabilidad personal y de equipo acordes con la relevancia del caso de estudio y de la necesaria pasión por el conocimiento de la mayor cantidad de avatares históricos que el destino ha puesto en nuestras manos.

PRIMER MODELO: LA *URBS* COMPACTA DE *HISPALIS* EN SU AMPLIACIÓN NORTE, SIGLOS I-IV

Entre los años 40 y 50 d.C. se fechan las primeras huellas de urbanización del área de La Encarnación sobre una llanura de depósitos aluviales que se encontraba a una altura documentada entre 2,85 y 3,11m s. n. m. (en adelante, las cotas absolutas se indican

precedidas del signo +). Las actuaciones consistieron en el trazado de dos callejuelas ciegas siendo la oriental de trazado quebrado, una anchura entre 2,16m y 2,60m y una longitud excavada de 31,3m; la occidental es recta con una anchura de 2,74m y una longitud excavada de 60,4m, distando sus ejes 28m. De la primera mitad del siglo I documentamos una estructura maciza de sillares de piedra de alcor en el límite norte del solar que identificamos con la muralla de la ciudad. El tramo registrado es muy escaso, pero creemos que la diagonal que se observa en las alineaciones del entorno y la gran cantidad de sillares que aparecen en las excavaciones próximas inducen a apoyar esta idea. Por otro lado, en las excavaciones de La Encarnación se han encontrado varias inscripciones y elementos funerarios reutilizados lo que nos indica que estamos muy próximos a una necrópolis, es decir, al espacio extramuros. La confirmación de su condición de muralla espera la aportación de más datos ofrecidos por el entorno.

Estas actuaciones fechadas hacia la mitad del siglo I d.C. se interpretan como la evidencia de una ampliación hacia el norte de los límites de la cerca anterior de la ciudad, quizás la que renovara Julio Cesar en el siglo I a.C., de ubicación desconocida hasta ahora, y que ponen de manifiesto la pujanza comercial del puerto de *Hispalis* desde los inicios del imperio. La existencia de los callejones sin salida o *angiportus*, con disparidad de trazado y longitud, inducen a pensar en un modelo con escasa planificación que va ocupando el espacio vacío hacia el norte desde una calle de trazado E-O —*decumanus*— que discurriría en la misma dirección y similar posición que la actual Imagen-Laraña, aunque no podemos precisar la exacta ubicación que puede distar entre 7 y 10m desde el límite excavado sur. El callejón occidental se adentra hasta llegar a unos espacios artesanales como son la fábrica de salazones y otras instalaciones quizás de almacenamiento y distribución, a la par que da acceso a algunas casas ubicadas en ambos

lados. La otra callejuela, de menor recorrido, se adentra para dar acceso a algunas casas.

Llama la atención que la ampliación urbana no se realizó con calles continuas norte sur —*cardines*— sino de esta forma irregular que mantiene la orientación general, pero con decisiones más cercanas a los intereses inmediatos de particulares, lo cual se acerca a la consolidación de formas de crecimiento suburbial. Los primeros sistemas de desagüe de los callejones también eran de tipo privado modificándose con posterioridad con una cloaca centrada de mayor entidad. La excavación del gran *decumanus* que se localizó en el límite norte del solar, con anchura variante entre 4,40m y 5,00m y pavimento de losas a +4,12, ofreció una datación muy poco posterior, quizás uno o dos decenios, corroborando que ambos *decumani* —el presumible de Imagen-Laraña y este que se alinea con calle Alcázares— no fueron trazados al mismo tiempo lo que hubiera dado lugar a una planificación general de su ocupación con calles interconectadas y manzanas mejor organizadas. Este proceso de crecimiento del nuevo recinto puede también explicar el modo de encuentro entre el caserío creciente hacia el norte y la muralla preexistente, en diagonal. La ubicación de la factoría de salazones también nos lleva a deducir que el puerto o muelle de descarga del pescado estaba hacia Cuna/Campana según se comprueba por el camino de acceso que indican los callejones.

Las nuevas edificaciones documentadas en La Encarnación suponen el máximo crecimiento de la ciudad intramuros por el norte en el estado actual de conocimiento. El ámbito extramuros se desarrollaría a partir de la zona de calle Regina donde se localizarían áreas de necrópolis de acuerdo con el modelo romano. En las excavaciones hemos rescatado hasta una decena de fragmentos de inscripciones y de monumentos funerarios arquitectónicos de gran envergadura de los siglos I y II reutilizados en construcciones posteriores. Estos han de proceder de la zona extramuros,

inmediata a La Encarnación, que cuenta con escasas excavaciones que permitan documentar con mayor amplitud este panorama.

Un aspecto de interés a destacar de la ciudad romana en su etapa de consolidación y expansión en la primera mitad del siglo I es el uso por vez primera de elementos constructivos de barro cocido como el ladrillo y las tejas: *tegulae* e *imbrices*. Estos materiales innovadores característicos de la cultura romana fueron producidos de forma masiva gracias a la riqueza de arcillas de la vega del *Baetis* (Guadalquivir) y con ellos se construyeron las edificaciones privadas y parte de las públicas. El uso del ladrillo y la *tegula* junto con el hormigón de piedra y cal y la piedra tallada en sillares procedentes de las canteras de Alcalá generaron un impacto decisivo en la implantación y consolidación urbanísticas y en la transformación del medio circundante.

La primera implantación fue paulatina, como hemos indicado, combinando unidades domésticas con un área productiva en el centro de la manzana compuesta por una factoría de salazones cuya actividad fue corta ya que a los escasos 30 años fue abandonada y amortizada, no apareciendo en nuestra [figura nº 1](#) al seleccionar el momento de mayor intensidad entre los siglos II y III, pero cuyos restos pueden observarse en el Antiquarium. A destacar la profundidad máxima que ofrecen las piletas que en sus 2,30m de profundidad llegan hasta la cota de +1,60m, lo cual nos está marcando una referencia con respecto a la altura máxima que debía alcanzar el río a su paso por la ciudad, menor que en momentos medievales y modernos. El cierre de la factoría dio pie a la construcción de otra edificación de tipología industrial, de comercio y/o almacenamiento manteniendo esa funcionalidad diversa a la de residencia de las *domus* del entorno durante siglos. La revisión de los materiales aparecidos nos ha proporcionado la detección de dos *mensae ponderariae*, piezas de piedra con oquedades en forma de casquetes esféricos de diversas capacidades



Figura 1.- La Encarnación en la *Hispalis* romana de los siglos II-III

o medidas para controlar la transacción de grano o sal. Son características de puntos de comercio como era el mercado público del área foral —*macellum*—, y en este caso nos indica la existencia de actividades comerciales en La Encarnación, quizás en estos espacios de almacenamiento del interior de la manzana que se mantuvieron activos hasta el siglo IV.

Aparte de este punto comercial, la mayor parte de las edificaciones documentadas hasta la completa colmatación del área en el siglo I, mantenida hasta el siglo III sin apenas modificaciones, corresponden a *domus* de tipología y tamaños estándar con la presencia de alguna de tamaño y entidad superior. En dos casos se han documentado edificaciones de otras tipologías diferentes que se han asociado a lugares de acogida y convivencia, comida, etc. —*hospitia*— de difícil definición exacta y que en nuestro caso están ubicados con acceso desde los *decumani* o calles principales de mayor tránsito popular, lo cual nos ofrece cierto panorama de la actividad social de la ciudad en esta zona del extremo norte.

La estructura catastral de las parcelas que ocupaban la manzana registrada en La Encarnación se mantuvo estable desde el siglo I hasta mediados del siglo IV en que observamos una modificación interna que no alteró, sin embargo, el modelo urbano de ciudad continua y compacta que alterna las *domus* con el núcleo de actividad comercial/artesanal ubicado en el centro. La modificación consistió en una disminución en el número de *domus* mediante la ampliación de su superficie a costa de procesos de agregación parcelaria y posteriores reformas interiores. Aun cuando la forma de la ciudad se mantiene, la excavación ha permitido constatar un cambio drástico hacia mediados del siglo IV consistente en una crisis social con abandono del modelo de residencia de pequeñas familias, un fuerte expolio de materiales de las casas abandonadas y la profunda reforma interior del caserío del casco histórico llevada a cabo por la nueva sociedad.

SEGUNDO MODELO: LA CIUDAD DISGREGADA CRISTIANA, SIGLOS V-VI

El proceso de cambio que se operó a mediados del siglo IV según hemos podido documentar en La Encarnación consistente en la consolidación de la gran parcela doméstica asociado a un nuevo modelo social y de residencia da paso al final de la ciudad continua y compacta, característica de la *urbs* romana. Las dimensiones del solar de La Encarnación y su ubicación han sido fundamentales para comprobar el nuevo modelo urbano que se dio en *Ispali* a mediados del siglo V, similar al comprobado en otras ciudades. Las excavaciones realizadas con antelación en otros lugares de Sevilla intramuros no permitieron siquiera esbozar este proceso debido a las pequeñas superficies exploradas lo cual pone de manifiesto el especial interés arqueológico que tienen las intervenciones en grandes parcelas que suelen ser decisivas para el conocimiento de la historia urbana.

Hacia mediados del siglo V, una etapa desconocida en la ciudad hasta hace bien poco, el modelo anterior entra en una profunda crisis con el abandono de gran parte de las edificaciones precedentes del área sur de la parcela donde se genera un área abierta en la que se expande sin restricciones un extenso y grueso manto de cenizas procedente de un importante taller de vidrio que se situaría enfrente de la actual iglesia de La Anunciación. Este manto ocultó tanto las casas como los callejones debiendo afectar igualmente al decumano asociado de Laraña-Imagen lo cual implica una importante modificación en la estructura viaria y de los flujos de la ciudad ([fig. nº 2](#)). Frente a esta nueva situación observamos una clara continuidad en el área norte donde se mantienen activas las edificaciones con fachada al gran decumano mediante una reestructuración de las casas precedentes hacia modelos nuevos que reaprovechan estructuras y los materiales constructivos de forma

masiva. La excavación ha documentado reformas muy tardías en la cloaca de la calle que permanecería activa, aunque también se documentó una pequeña apropiación del viario mediante una pequeña construcción que habilitó un pozo de captación de agua, lo que parece indicar la falta de control sobre el espacio e infraestructuras públicas de la ciudad que ya había abandonado las grandes cisternas localizadas en la plaza de la Pescadería.

La basculación del flujo urbano desde la zona sur de La Encarnación hacia el norte ha de estar íntimamente relacionada con el área donde se desarrolló la necrópolis entonces fuera de la ciudad, en el área de calle Regina. Ese contexto extramuros formaba parte de los nuevos espacios de oportunidad por la vinculación con la memoria de los santos cristianos, religión que ahora vertebraba la vida urbana. A los restos de inscripciones y monumentos funerarios que ya citamos de los siglos I a III, se le suma el hallazgo en las excavaciones de dos fragmentos de sarcófagos paleocristianos de mármol del siglo IV y una inscripción funeraria del siglo VI, que nos indican que la necrópolis cercana seguía activa. En esos ambientes funerarios es donde surgían iglesias de memoria de mártires enterrados, del mismo modo que surgió el área de culto de las santas Justa y Rufina en la zona de La Trinidad.

El hallazgo de un fragmento de una inscripción conmemorativa de la reforma de una iglesia en las excavaciones de La Encarnación nos asegura su existencia en los alrededores, pensamos que en el área de calle Regina-Pozo Santo. Es la única inscripción original hallada hasta el momento vinculada a una iglesia en *Ispali* y aparece recortada, reutilizada en momentos posteriores y de ahí su localización fuera de su lugar original. A esta pieza, de carácter monumental por su tamaño y grosor, se le une el hallazgo de otra pieza excepcional como es el depósito de reliquias de una iglesia que ha de ser la misma. Se trata de una losa rectangular de pavimento de mármol de 70 x 40 cm y 15 cm de grosor que presenta en



Figura 2.- La Encarnación en la *Ispali* cristiana de los siglos V-VI

el centro una oquedad centrada donde se guardaba una reliquia de santo que servía para consagrar la iglesia. Este *loculus* se mantiene sellado con mortero de cal lo que es una anomalía arqueológica ya que usualmente estos elementos se encuentran vaciados. La pieza se corresponde con un modelo concreto que se ubicaba en el pavimento bajo el altar y sus dimensiones y cuidado nos hablan de que perteneció a una iglesia monumental, la misma que registró una reforma según nos refiere la inscripción monumental. Esta iglesia, aún sin descubrir en su localización exacta y que debe de estar muy expoliada, formaba parte de los lugares de mayor atracción social de la ciudad, generadores de complejos arquitectónicos asociados a los ahora denominados «cementeros» por los cristianos: lugar de descanso hasta la prometida resurrección.

Así, la muralla detectada debió ser desmontada en sectores en aquellas centurias y reaprovechados sus elementos constructivos en edificaciones del entorno indicando así mismo que fueron otros los nuevos límites de la ciudad cristiana, por ahora desconocidos. En el entorno de la calle aún activa y la Casa del Sigma de La Encarnación se hallaron restos de pequeñas ánforas de vinos de uso litúrgico de procedencia oriental que también nos hablan de la actividad del núcleo eclesial cercano y de los flujos comerciales de la época a partir del puerto de la ciudad. Se conformaba de ese modo una ciudad discontinua con núcleos de atracción formados por iglesias y hospitales, los más viejos surgidos en las necrópolis periurbanas como el de las Santas Justa y Rufina mencionado y este del entorno de La Encarnación del que no sabemos su dedicación. Estos centros religiosos estaban conectados por vías con un marcado sentido ceremonial para los habitantes. La colección de hallazgos que ha ofrecido La Encarnación, de usos del espacio, edificaciones y elementos sueltos nos aporta un panorama afortunado para la reconstrucción de esa época tan esquiva para la historia de la ciudad.

La actividad urbana de carácter disgregado y mixtificado, donde se consolidaban esos núcleos en los bordes de la antigua ciudad amurallada junto a iglesias como hemos descrito para La Encarnación durante la llamada tardoantigüedad de los siglos V y VI, se truncó en un momento indeterminado del siglo VI sin que acertemos a esgrimir una causa para su explicación. El único evento que pudiéramos convocar en este momento sería el conflicto armado acaecido entre Hermenegildo y Leovigildo y desarrollado entre el 580 y el 584 aunque los datos arqueológicos parecen sugerir un abandono algo anterior. Esta guerra contó con un importante asedio de la ciudad de *Ispali*, cuestión que pudiera esgrimirse como causa posible de la destrucción violenta de esta zona externa al núcleo fortificado y que no se recuperara con posterioridad. Esa idea no deja de ser conjetura sin certeza derivada del uso de las fuentes escritas, pero ahí queda como una opción ante la perplejidad del abandono de la zona en esas fechas.

TERCER MODELO: LA MADINA ANDALUSÍ EN CRECIMIENTO ESPONTÁNEO, SIGLOS XII-XIII

En los siglos VII y VIII asistimos en La Encarnación a un panorama de abandono a modo de campo abierto donde emergerían algunos restos arquitectónicos que serían fruto de expolio, especialmente intenso en los primeros momentos de la conquista islámica, según se deduce de la fecha que ofrecen unas fosas informes de rebusca de materiales que aparecieron en varias áreas del solar excavado. No encontramos otro signo de actividad hasta un momento posterior, avanzado el siglo X en plena etapa del califato omeya, del que recuperamos un vertido de basura del que formaba parte un buen lote de cerámicas de lujo con decoración en verde y manganeso, una serie de jarritas de agua y un aplique de brasero de bronce con cabeza de león característicos del dominio

cordobés. Estos restos, ajenos a cualquier estructura arquitectónica en el entorno nos sugieren la proximidad de un complejo palatino de ese momento a modo de *munya* o huerta de recreo del rey o de altos dignatarios que se ubicaría en un ámbito suburbial fuera de los límites que tuviera entonces la ciudad, desconocidos por ahora.

Es tentativo asociar esa sugerencia de relación entre elementos de lujo del califato en el siglo X y un posible palacio con el hallazgo durante las excavaciones de varios fragmentos de vajilla de lujo con decoración floral y epigráfica dorada sobre fondo blanco del siglo XI sin relación con estructuras arquitectónicas. Se trata de una conocida producción de cerámica, aunque escasa, que incluye los nombres de Motadid, fundador de la dinastía taifa abbadi, y de su hijo Motamid, el famoso rey poeta. Estas cerámicas exclusivas que imitan a producciones fatimíes egipcias también se han encontrado en el Alcázar de Sevilla donde parece demostrada la existencia de un palacio del rey taifa. Por ello, la presencia de este otro grupo sugiere la existencia de un palacio cercano donde fueron usadas y que pudiera ser una continuidad del palacio omeya que hemos mencionado con anterioridad. Este hipotético palacio bien pudiera tratarse de alguno de los mencionados en las fuentes árabes al que pudieron pertenecer unas impresionantes estructuras de sillares que conformaban un jardín rehundido halladas en unas excavaciones practicadas en un solar de la vecina calle Jerónimo Hernández, distante unos 90m en línea recta.

Fuera de estas opciones interpretativas que nos ilustran sobre el entorno de La Encarnación, en el propio solar se advierte un proceso urbanizador en un momento impreciso del siglo XI, quizás bajo dominio almorávide, que culmina en el período almohade con un aprovechamiento máximo del espacio y a cuyo momento e imagen nos vamos a referir como modelo urbano ([fig. nº 3](#)). La investigación sobre la etapa islámica ha sido desigual en La



Figura 3.- La Encarnación en la *Isbiliya* almohade de los siglos XII-XIII

Encarnación ya que se acometió entre tres campañas con diferentes equipos. La llamada tercera fase (2001-2002) fue ejecutada por una agregación de equipos que se repartieron el solar sin una dirección efectiva única. No obstante tratarse de profesionales solventes, el resultado obtenido no alcanzó el nivel necesario y esperado para las expectativas generadas según hemos comprobado con posterioridad. Aun cuando los niveles de conservación son desiguales según las zonas del solar, se advierte un importante contraste entre la zona norte y la sur que ofrece un panorama muy parco con muy escasa definición de estructuras que achacamos a una insuficiente intensidad de exploración y carencia de objetivos claros que alcanzar. Las estructuras de la zona norte, con mejor estado de conservación, no fueron exploradas en su totalidad y tampoco en la siguiente campaña, la llamada cuarta fase (2002), en este caso ejecutada por un equipo claramente insolvente. Hubimos de completar en la siguiente campaña, la llamada quinta fase (2003), la revisión en lo posible de las zonas mejor conservadas que no habían sido agotadas, aunque con los desajustes mencionados de falta de información de las campañas precedentes, planimetrías no coincidentes ni georeferenciadas, etc. En cualquier caso, el panorama que presentamos responde a una revisión constante de los datos que hemos podido recabar de todas las campañas ofreciendo una imagen convincente del estado actual del conocimiento para la etapa almohade final. Afortunadamente, en estos años precedentes se han excavado dos importantes conjuntos urbanísticos que nos aportan imágenes frescas de barrios almohades en zonas de expansión urbanística más alejadas del centro histórico (Pasaje Mallol) o en el ámbito suburbial (La Florida). Se trata de conjuntos amplios y compactos que servirán para contrastar con La Encarnación para ofrecer un panorama sólido sobre el urbanismo de la capital del califato almohade en al-Andalus y compararla con los de otras ciudades del momento como Saltés, Siyasa o Murcia.

Las edificaciones islámicas de La Encarnación surgen, como hemos avanzado, de una progresiva ocupación del solar con muy puntuales préstamos del urbanismo anterior ya que se ha demostrado que la práctica totalidad de las edificaciones tardoantiguas habían sido desmontadas y su única calle activa acabó oculta dando pie a un descampado de algo más de 1m de espesor. El contraste de la imagen entre el viario romano de *Hispalis* y el tardoantiguo de *Ispali* con el viario y espacios libres de *Ishiliya* en La Encarnación (figs. 1, 2, 3 y 5) es bastante elocuente sobre el proceso de cambio y evolución urbanos en esta zona. De norte a sur observamos una calle en diagonal que claramente se relaciona con la diagonal formada por la estructura de la muralla romana de la cual emergerían tramos y, en cualquier caso, condicionó de modo secular las alineaciones en esa zona. Esta calle debió conectar con otro tramo ubicado hacia la embocadura de calle Orfila, a tenor de unos hallazgos de cloacas propias de calle realizados en ese punto, aunque no disponemos de certeza de conexión entre ambos tramos. Más al centro del solar nos encontramos con un amplio espacio abierto al que se accede en acodo desde el oeste y que consideramos como un área común para animales de carga, con suministro de agua procedente de una noria, que podemos relacionar con la estructura de un *funduq* localizado en el lateral oeste del solar necesitado de este tipo de infraestructuras, sobre el que volveremos más adelante. Ya en la parte sur del solar, nos encontramos con una calle de trazado curvo que podemos asociar a la estructura tardoantigua que servía de límite a la Casa del Sigma con el manto de cenizas de la factoría de vidrio (fig. nº 2). El trazado curvo del muro límite debió generar con el tiempo un camino exterior que devino en una curiosa forma viaria cuya continuidad no se advierte hacia las manzanas colindantes quizás por ser ya deudoras de la nueva organización parcelaria generada por la alineación de la plaza de La Encarnación a partir del siglo XIX.

Sobre la funcionalidad de las edificaciones que conforman el conjunto islámico de La Encarnación observamos que en su mayoría lo componen unidades domésticas en apretada agregación espontánea propia de un crecimiento suburbial no planificado como parece haberse observado en el área del entorno del Alcázar. La totalidad de estas casas resuelven la evacuación de sus letrinas mediante pozos de filtración externos sin que en ningún momento se desarrollaran cloacas generales, claros indicadores de una planificación urbanística. Se observan casas de una planta y de notable prestancia a juzgar por su tamaño, complejidad y diversidad de los patios ajardinados que presentan, alimentados por pequeños pozos de noria interiores o de norias externas de uso múltiple. La investigación de estos patios domésticos en La Encarnación nos ha permitido desarrollar su evolución tipológica y, lo que es más notorio, su uso extensivo en *Isbiliya*, según hemos ido comprobando en hallazgos parciales y como se demuestra en los conjuntos excavados en La Florida y Pasaje Mallol. Se trata de una peculiaridad que muestra la *madina* de *Isbiliya* en contraste con las otras *mudun* de al-Andalus donde estos patios ajardinados son minoría o de presencia anecdótica. El dibujo que incluimos ofrece detalles del diseño de los patios que han podido ser definidos y el ambiente ajardinado a partir del tratamiento cromático. La parte sur del solar ofrece estructuras en las que se advierten varias piletas y parte de jardines rehundidos, pero sin la necesaria definición estructural que hubiéramos deseado para completar el panorama.

Entre las estructuras documentadas sobresale aquella que hemos definido como *funduq*, edificación característica del islam con funciones de infraestructura comercial de la ciudad sirviendo como establo, almacén y lugar de transacción comercial en la planta baja y posada en la planta alta, si la tuviera. El nuestro presenta una clásica planta de patio central porticado con pilares cuadrados, bastante regular en su trazado, al que abren diferentes estancias

perimetrales de tamaño y forma variables que se adaptan en el fondo a los límites parcelarios colindantes, irregulares. El acceso a este *funduq* no está claro al no disponer de la planta completa. Este tipo de establecimientos era muy común en las *mudun* aunque de escasa documentación en al-Andalus, sobresaliendo los más antiguos excavados en los arrabales califales omeyas de Córdoba, de planta similar, aunque sin galerías que son añadidas en momentos más tardíos como los vemos en los ejemplos de Denia y en este que nos ocupa, almohades. En nuestro caso es importante considerar alguna de las edificaciones aledañas como parte del conjunto ya que, en una de ellas, de tipología similar a la doméstica, se documentaron hasta tres letrinas en batería, lo cual implica una letrina pública que nos sitúa ante un modelo ajeno a la casa estándar. No sabemos si el acceso a esta edificación de letrina o casa de abluciones con patio ajardinado rehundido y pozo se producía por la calle inmediata ya que entre esta y el patio del *funduq* se interpone una edificación de tipología doméstica que sugiere la posibilidad de que formara parte del conjunto, aunque la excavación no precisó detalles como para poder asegurar la conexión entre las tres edificaciones. Otra opción, bastante especulativa con el escaso nivel de información de que disponemos, es que la casa de abluciones abriera al exterior con servicio para la edificación ubicada al sur al otro lado de la calle y que pudiera tratarse de una mezquita de barrio. Como hemos dicho, la carencia de información sobre esa edificación es notoria e irresoluble pero lo que está claro es que una sala de abluciones ha de relacionarse con funcionalidades públicas en el entorno para lo que ya nos sirve su asociación con el *funduq*. Lamentamos desde aquí el que no se estuviera atento en su momento a investigar los claros indicadores que ofrecían las diferentes estructuras en asociación funcional para poder precisar al máximo ese modelo de instalación urbana. Lo que sí parece convincente es vincular al *funduq* con el espacio libre a modo de plazuela interior sin salida a la que

se accede por calle en acodo, que pudo servir como área multifuncional con noria que abastecía a abrevaderos para los animales de carga relacionados con la actividad diaria del *funduq* y de las casas del vecindario, como se ha comprobado. A estas casas se accedía igualmente desde este espacio desde el que quizás también se accediera a la casa de las letrinas o sala de abluciones.

Este caso de La Encarnación ofrece un esquema urbano de funcionalidades diversas, a diferencia de los otros grandes espacios explorados en la ciudad, ya citados, como La Florida o Pasaje Mallol, donde solo se observan unidades domésticas. El modelo urbano expuesto es el correspondiente a un momento almohade pleno y final y fue, lógicamente, el ocupado tras la conquista castellana. En nuestra revisión de las excavaciones precedentes observamos que algunas casas se abandonaron mientras otras se mantuvieron activas con el modelo islámico sin poder precisar si hubo procesos de agregación parcelaria al no disponer de muros medianeros conservados en altura como para poder deducir esos detalles.

CUARTO MODELO: LA CIUDAD MODERNA DE LA GRAN PROPIEDAD NOBLE Y ECLESIAÍSTICA, SIGLOS XVI-XVIII

Aun cuando hubo algunas modificaciones y nuevas estructuras en las edificaciones bajomedievales cristianas, de escasa entidad, el modelo de propiedad y residencia se mantuvo básicamente hasta fines del siglo XV, bajo los Reyes Católicos, momento en que observamos un cambio drástico en la tipología edificatoria ([fig. nº 4](#)). La planta de La Encarnación de la Edad Moderna es bien conocida gracias a haber sido demolida por el francés en 1810 y ser prácticamente desescombrada hasta sus pavimentos bien conservados en la campaña de 1998-1999. El plano rescatado es muy elocuente al presentar un panorama absolutamente contrario al precedente, en este caso dominado por grandes propiedades organizadas en torno



Figura 4.- La Encarnación en la Sevilla moderna de los siglos XVI-XVIII

a patios porticados cuadrangulares de estilo italiano que comienzan a construirse a fines del siglo XV e inicios del siglo XVI. En la imagen hemos querido potenciar con diferente color los espacios abiertos como patios y las galerías asociadas de los espacios cubiertos que quedan en blanco. Así mismo se han diferenciado los parterres de jardín y los elementos de agua, sean fuentes, albercas junto a los jardines o abrevaderos en los apeaderos de los palacios. La imagen es bastante elocuente en mostrar la proporción dominante de los espacios abiertos con respecto a los cubiertos, aunque estos tuvieran en su mayoría dos plantas lo cual equilibra esa proporción. Esa imagen urbana de la Sevilla moderna nos ha llegado en algunos puntos de la ciudad donde aún se conservan monasterios y conventos femeninos y casas palacio de diversa magnitud y superficie algunas de ellas transformadas en múltiples viviendas, hoteles y otras funciones.

Las excavaciones delimitaron hasta tres grandes propiedades en La Encarnación fruto de procesos de fundación y ampliación por agregación en los siglos XVI y XVII para mantenerse consolidados en el siglo XVIII hasta su derribo. De acuerdo con la documentación recogida en archivo por el equipo investigador, los mayores propietarios objeto de la expropiación por los franceses fueron Pascual Morales, el marqués de Monsalud, el duque de Albuquerque con casa frente al convento de Regina y el convento de La Encarnación, todos ellos con parcelas de más de 1.000m². Ya con menor superficie, entre 400 y 70m² se encontraban otros propietarios como Francisco de P. Antón, Juan María Vargas, doña Teresa Morales, Josefa Texeira y el convento de San Leandro.

El interés urbano que muestra el tipo de implantación de las casas mayores es importante comprobando que la casa palacio de la nobleza era de similar planta que las casas conventuales ya que frecuentemente estas fueron casas principales donadas por los fundadores a las que se le añadieron con posterioridad los elementos

característicos como la iglesia, aparte de ampliar su superficie mediante agregaciones por compra o donación.

Otra cuestión asociada a esta fase es la de su continuidad durante toda la Edad Moderna. Aun cuando se dieron procesos de ampliación por agregación o compra, como era normal, los patios excavados conservaban la pavimentación con la azulejería de origen, alguna de fines del siglo XV e inicios del siglo XVI, como vemos que ocurre en la Casa de Las Dueñas, por ejemplo. Este detalle, más normal en el mundo conventual, también afectaba a la propiedad nobiliaria haciendo énfasis en la antigüedad de sus linajes en la ciudad.

Otro aspecto notable es la existencia de jardines como parte del contenido y escena de algunos palacios, como se puede comprobar en los dos grandes palacios identificados al norte, quizás propiedad del marqués de Monsalud y del duque de Albuquerque. La comprobación de las cimentaciones del patio de crucero permitió fechar este diseño en el siglo XVIII.

CONCLUSIONES

La investigación arqueológica del solar del mercado de La Encarnación nos ha ofrecido, pese a los problemas inherentes a su investigación ya señalados, una clara sucesión de modelos de implantación urbana desde la primera mitad del siglo I d.C. hasta la actualidad en el siglo XXI. La tradición historiográfica siempre quiso vincular el urbanismo de las ciudades históricas contemporáneas con su pasado romano siendo *Hispalis*/Sevilla uno de sus ejemplos, queriendo explicar la ciudad antigua desde la perpetuación de alineaciones y viarios de la moderna y viceversa. Más adelante se fue incorporando la convicción de que entre la ciudad compacta romana y la ciudad moderna cristiana hubo más ciudades intermedias, especialmente cuando se fue desarrollando

el conocimiento sobre las profundas transformaciones que sufrió la ciudad durante la antigüedad tardía y, más adelante, durante el dominio del islam en al-Andalus. Las excavaciones realizadas en La Encarnación demuestran esa realidad de los intensos cambios que se han dado en la ciudad histórica asociados a las diferentes sociedades: la romana pagana, la cristiana antigua, la islámica en sentido amplio, la moderna y la contemporánea. Estos «pantallazos» del tiempo urbano que ofrecemos son entendidos como una imagen del momento de consolidación de los respectivos modelos sabiendo que entre ellos se han desarrollado procesos de transformación, como el ocurrido en el siglo IV que, sin modificar la estructura compacta, supuso una importante modificación del modelo doméstico; o como la continuidad de la ciudad andalusí durante 200 años bajo el dominio castellano, lo que se ha venido llamando «etapa mudéjar», aunque el uso de este apelativo *in extenso* para la ciudad no sea de mi gusto.

El sector de La Encarnación ha sido ocupado durante la mayor parte de su devenir histórico por edificaciones de uso doméstico o residencial, aunque desde el principio se mixtificó con usos artesanales o de comercio, muy drásticos en la tardoantigüedad y perpetuados posteriormente en el *funduq* andalusí. La edad moderna elimina aquella mezcla con el dominio de lo residencial y la contemporaneidad da el vuelco en el sentido contrario con el mercado central, deviniendo un proceso general bastante animado.

Desde el punto de vista de la ocupación de la superficie, parece evidente que se da un proceso de aclaramiento en el que va ganando peso el espacio libre desde los escasos patios de las *domus* en la ciudad compacta hasta el mayor porcentaje de viario y espacio de patio en las casas andalusíes, o los grandes espacios abiertos de apeaderos y patios modernos y finalmente la plaza de abastos.

La [figura nº 5](#) nos ofrece la superposición del viario de todas estas épocas demostrando las variaciones entre los periodos históricos y



Figura 5.- Superposición de viario en el área de La Encarnación, siglos I a XX

los escasos préstamos que se pueden esgrimir de una etapa sobre otra. En este sentido, llama la atención la perpetuación de la diagonal en el extremo norte del solar a partir de la existencia de la potente estructura romana de sillares que identificamos como muralla, aunque falten datos definitivos. Otro rasgo característico es la perpetuación de la línea curva a modo de guirnalda que atraviesa el solar de este a oeste desde la etapa tardoantigua y que se ha perpetuado en una ancha calle islámica y en una medianera moderna entre los palacios y el convento con posterioridad existiendo un cierto escalón topográfico entre ambas partes. No obstante, es paradójico que haya calles de la edad moderna en sentido este-oeste, como Alcázares o Imagen que prácticamente perpetúan a los *decumani* romanos cuando éstos fueron amortizados siglos antes y no había rastro de ellos. Quizás la alineación que marcaron estas calles romanas se mantuvo en otros sectores de las mismas, atrás o adelante, para ser recuperados después, aunque no podemos asegurar nada en tal sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, Fernando (2020): «El proyecto arqueológico de La Encarnación (Sevilla): del conflicto urbano al reto patrimonial e institucional», en Pedro Mateos Cruz y Félix Palma García (eds.), *La Arqueología urbana en las ciudades de la Hispania Romana: proyectos integrales de investigación, conservación y difusión*, Consorcio de la ciudad monumental histórico-artística y arqueológica de Mérida. Mérida, pp. 85-112.
- AMORES CARREDANO, Fernando (2022): «La casa romana en Hispalis», en Antonio Collantes de Terán Sánchez (coord.), *La casa sevillana*, Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Sevilla, pp. 9-30.
- AMORES CARREDANO, Fernando (e.p.): «La evolución de los patios ajardinados sevillanos desde la casa andalusí hasta la casa

- medieval cristiana», en *VII Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*, Sigüenza, 2023, Asociación Española de Arqueología Medieval.
- AMORES CARREDANO, Fernando, Enrique GARCÍA VARGAS, Daniel GONZÁLEZ ACUÑA y M.^a Carmen LOZANO, (2007): «Una factoría altoimperial de salazones en *Hispalis* (Sevilla, España)», en Luis Lagóstena, Darío Bernal y Antonio Arévalo, (eds.) *Actas del Congreso Internacional CETARIAE 2005. Salsas y salazones en Occidente durante la Antigüedad*, BAR Int. Ser. Oxford, pp. 335-339.
- CHACÓN CANO, José M.^a, Manuel MESA ROMERO, José Luis TORRES MUÑOZ y Francisca Elena GAMARRA SALAS, (2005): «Excavación arqueológica de urgencia en el solar del antiguo Mercado de La Encarnación de Sevilla (Fase IV)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, t. III, vol. 2, Sevilla, pp. 163-174.
- CLAPÉS SALMORAL, Rafael (2014-2015): «La actividad comercial en Córdoba en época califal a través de un edificio hallado en el arrabal de poniente», *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26, pp. 225-254.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio (2018): «El verde en Sevilla: de lo privado a lo público; del patio a la Alameda», *Minerva Baeticae. Boletín de la Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2^a época, 46, pp. 171-196.
- DE HARO RUIZ, Enrique (dir.) (2003): *Plaza de La Encarnación. Exposición*, COAS, Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla. FIDAS, Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- GARCÍA VARGAS, Enrique (2012): «La Sevilla tardoantigua. Diez años después (2000-2010)», en José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez (coords.), *Hispaniae Vrbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 881-926.

- GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel (2011): *Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*, Universidad de Sevilla; Fundación Focus-Abengoa, Sevilla.
- JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro (2022): «La casa andalusí en Isbilis», en Antonio Collantes de Terán Sánchez (coord.), *La casa sevillana*, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Sevilla, pp. 31-52.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador (2021): «Colonia-Romula *Hispalis*» en Trinidad Nogales Basarrate (ed.), *Ciudades romanas de Hispania. Cities of Roman Hispania*, L'Erma di Bretschneider, Roma-Bristol, pp. 227-238.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador, Jerónimo SÁNCHEZ VELASCO, Enrique GARCÍA VARGAS, Sergio GARCÍA-DILS DE LA VEGA, y Miguel Ángel TABALES RODRÍGUEZ (2013): «Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de Andalucía Occidental», *Antiquité Tardive* 21, pp. 321-374.
- POZO BLÁZQUEZ, Florentino y Álvaro JIMÉNEZ SANCHO (2002): «Fases I y II de intervención en el solar del antiguo mercado de La Encarnación (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, t. III, vol. 2, Sevilla pp. 807-830.

LA PLAZA DE SAN FRANCISCO DE SEVILLA: DE ESPACIO DE RIBERA EXTRAMUROS A PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD

[FERNANDO DÍAZ MORENO](#)

Profesor de Expresión Gráfica Arquitectónica
Universidad de Sevilla

Todo trabajo que se desarrolle en el ámbito urbano o territorial debe prestar atención a la evolución histórica del área de estudio. La morfología urbana es el resultado de un proceso de estratificación selectiva, que afecta tanto a lo construido como a la actividad social que acoge, hasta tal punto que su comprensión solo es posible a través de la reconstrucción de su traza evolutiva. El conocimiento del espacio urbano se consigue mediante el análisis de las causas que se esconden detrás de las transformaciones de las que ha sido objeto a lo largo de ese proceso evolutivo. La dificultad reside en detectar dichas causas, ya que son variables dependiendo del carácter del tejido urbano y del momento histórico en el que se producen los cambios.

La ciudad tiene memoria. Cualquier resultado tangible de la actividad humana la tiene, pero en el caso de la ciudad su conocimiento es primordial para su comprensión, al tratarse del escenario de la mayor parte de las acciones y creaciones del hombre. Para ello debemos retroceder en el tiempo lo que sea necesario hasta localizar las causas origen de cada una de las características que la definen en el momento histórico elegido para el análisis del tejido urbano.

El proceso de formación de la estructura urbana del sector de la plaza de San Francisco parte de elementos de escala territorial, haciendo necesario la adopción de un encuadre de estudio amplio, tanto temporal como espacial. Sobre esta estructura primaria basada en la evolución del río, en la topografía, en la posición de los perímetros amurallados y en los caminos históricos de acceso a la ciudad, se desarrolló el tejido urbano, tanto por la progresiva ocupación residencial como por la incorporación de las instituciones que lo han cualificado a través de sus edificaciones.

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA PRIMARIA DEL TERRITORIO

Factores hídricos.— El objetivo principal de la geoarqueología es el estudio de las relaciones de influencia mutua entre la dinámica del medio natural y la actividad humana que se realiza sobre él. En el sector que nos ocupa se hace indispensable recurrir a los conocimientos que aporta esta joven rama de la ciencia, ya que la evolución del río Guadalquivir durante los últimos veinte siglos a su paso por la vega urbana de Sevilla determina, en gran medida, las directrices de los procesos de ocupación y urbanización de la zona occidental de la ciudad ([fig. 1](#)).

La expansión de la ciudad de César a principios de nuestra era coincide con un periodo de estabilidad hidro-morfosedimentaria que permite la ocupación del dominio aluvial del Guadalquivir y

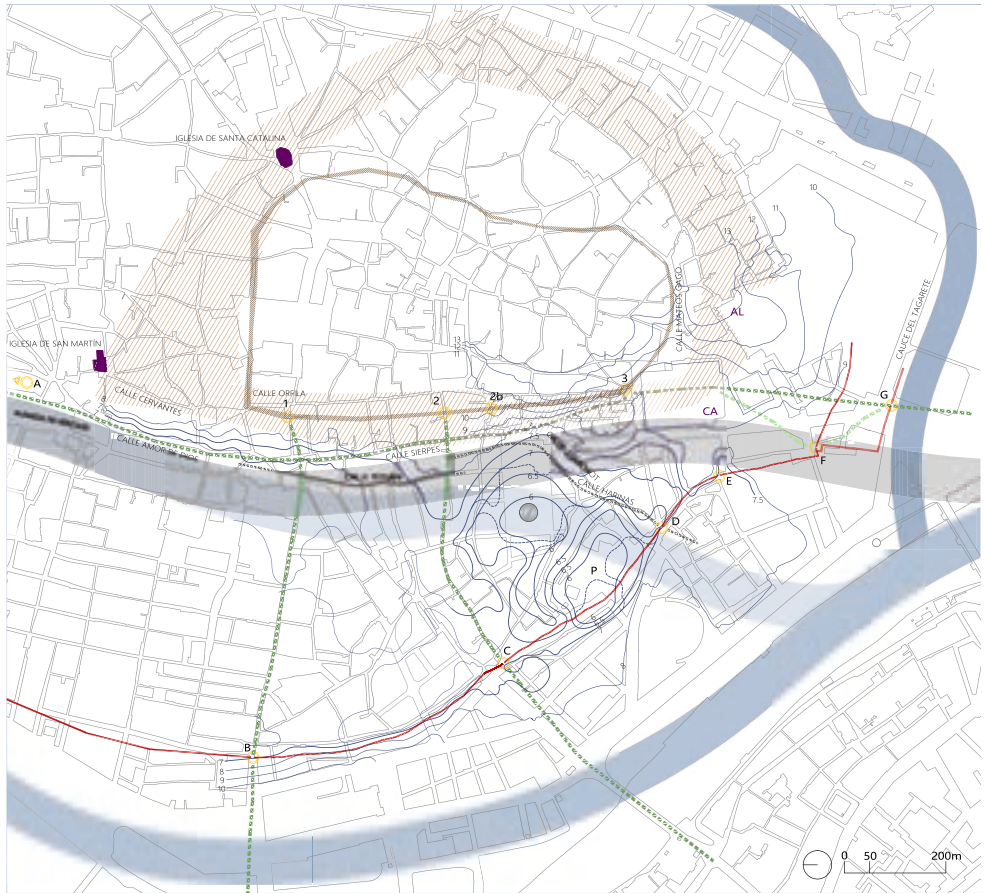


Figura 1.-
Estructura
territorial
histórica del
sector occidental
de Sevilla. El
río, las cercas
y caminos de la
ciudad. Dibujo del
autor

del Tagarete. Como consecuencia de este periodo de inactividad se frena el desplazamiento del cauce del río en sentido oeste-este, que venía produciéndose a lo largo de los siglos anteriores, fijándose su recorrido en la alineación Alameda-Sierpes-Plaza Nueva-Catedral. La ampliación del espacio urbanizado se traduce en la creación de un nuevo recinto amurallado en época romano imperial, desbordando el sector ocupado hasta ese momento, correspondiente al techo de la terraza fluvial. Las nuevas edificaciones superaron en ocasiones los límites de este segundo *pomerium*. En la zona occidental, la actividad portuaria y la creación de necrópolis son las formas de ocupación preferentes de los territorios recién ganados al dominio aluvial.

La finalización de la ocupación romana coincide con un proceso de reactivación del funcionamiento natural de la llanura aluvial, con una dinámica hidrográfica proclive a los desplazamientos y desdobles del cauce. Este periodo de actividad, capaz de arrasar con gran parte de las construcciones que salpicaban la llanura no presenta una intensidad constante en todo el intervalo temporal. Se detecta un periodo de estabilidad durante los siglos VI al VIII, que da paso al periodo de mayor actividad y transformación, correspondiente a los siglos VIII al XI. A partir de ese momento entramos en un nuevo periodo de estabilidad y baja incidencia de inundaciones que permite la ampliación del recinto de la ciudad, situándose el trazado del meandro del Guadalquivir en una disposición muy similar a la actual.

Las interpretaciones tradicionales de la progresión del meandro sobre la vega urbana consideran la existencia de un proceso de desplazamiento del cauce entre la posición del periodo tardorromano y su situación actual. El profesor Borja Barrera realiza algunas precisiones a la propuesta, motivando una nueva lectura del proceso de transformación de la llanura aluvial, de gran importancia para comprender las dinámicas de ocupación de todo el sector ([fig. 1](#)).

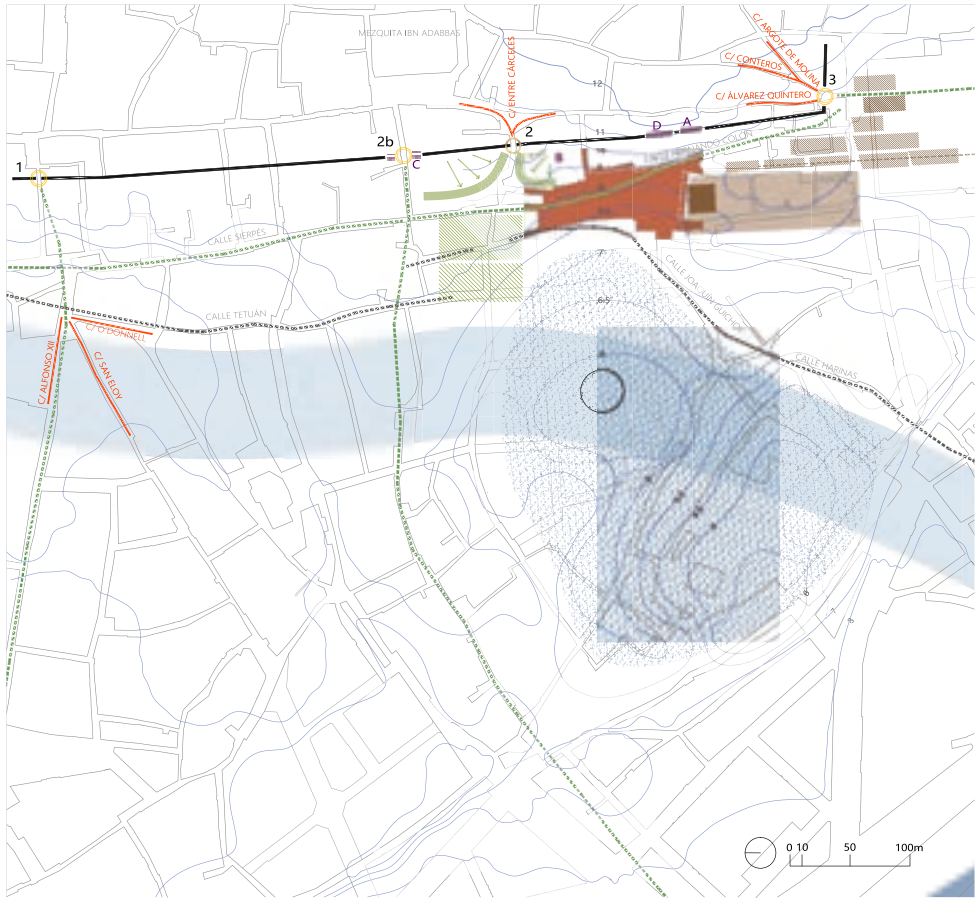
Según el autor, el cauce urbano (alineación Alameda-Sierpes-Plaza Nueva-Catedral algo más al oeste que el trazado romano) siguió funcionando como canal de desalajo de aguas altas, después de que se abriera, posiblemente por avulsión, una nueva vía por su margen derecha, convirtiéndose esta segunda en el canal principal del Guadalquivir. Este cauce sería el protagonista del desplazamiento detectado en sentido este-oeste, mientras que el antiguo cauce romano desplazado y estabilizado se convertiría en un canal secundario pero activo durante toda la fase paleogeográfica. Sobre la datación del proceso, el autor concluye que el desdoble y trasiego del cauce debió producirse entre los siglos IX y XI. La nueva cerca de la ciudad se levantó posiblemente en el segundo cuarto del siglo XII, fecha que asegura el final del desplazamiento del cauce principal.

Resulta de gran interés el estudio del proceso de colmatación del antiguo cauce. Según las apreciaciones del autor, «no empieza a colmatarse hasta los siglos XII y XIII, cuando la construcción de la muralla almohade impide la libre circulación del flujo desbordado del Guadalquivir». Comparando estas fechas con las deducidas para el trasiego del cauce principal podemos deducir que los dos canales convivieron durante el periodo entre los siglos XI y XII, de tal forma que la llanura aluvial solo pudo ser ocupada de forma sistemática y definitiva a partir de la construcción de la nueva cerca, existiendo solo construcciones dispersas y residuales. Una vez levantada la defensa, el paleocanal se iría colmatando mediante materiales de acarreo (vertederos) hasta su posterior fosilización.

En el trazado del paleocanal y de la evolución del cauce principal que propongo y recojo en la figura [fig. 1](#) se tienen en cuenta los datos aportados por los estudios geoarqueológicos recogidos en las líneas precedentes, adaptándolos a la información obtenida de la estructura urbana de la ciudad, de la topografía, y de la situación de determinados elementos de la trama que conocemos gracias a la arqueología y a las fuentes históricas. El paleocanal se

hace pasar por la Alameda de Hércules y transitar en la dirección de la calle Sierpes, para girar suavemente a la altura de la Plaza Nueva buscando la laguna de la Pajería hasta encontrar el actual cauce de la dársena. Tanto en la calle Sierpes como en la plaza de San Francisco se han encontrado restos que podrían corresponder con instalaciones portuarias, y en la Plaza Nueva restos náuticos que confirman el paso del río por la zona. Los restos del pecio datado a principios del siglo XI se localizaron en la excavación del pozo central de la estación del metro, cuya embocadura he dibujado sobre el plano de la [fig. 1](#) para poder trazar el curso del paleocanal. Más al sur sabemos que el cauce se había desviado hacia poniente en época romana, dejando en la margen izquierda un espacio ocupado por instalaciones portuarias. La desviación angular provocada por el desplazamiento local del río debió continuar en el tiempo hasta que el curso se estabilizó y se mantuvo como paleocanal pasando por el centro de la Plaza Nueva y por la laguna de la Pajería.

Aproximación topográfica.— La información topográfica de la que disponemos corresponde a finales del siglo XIX. Hay que tener en cuenta que hasta mediados de siglo no se ejecutó la Plaza Nueva, así que la topografía había sufrido pocos cambios, al tratarse de un espacio vacío correspondiente a las huertas del convento de San Francisco. La transformación del terreno para conseguir la plataforma horizontal de la nueva plaza ha quedado reflejada en la topografía del XIX, de forma que es sencillo eliminar su efecto y reconstruir aproximadamente el estado del terreno antes de la demolición del convento, que no debía ser muy diferente, en términos relativos, a la que tenía originalmente ([fig. 2](#)). En cuanto al barrio de la Laguna, hasta mediados del siglo XVIII era una zona sin urbanizar y este carácter ha dejado huellas en la topografía del siguiente siglo, con una depresión hasta la cota +6 que coincide con la del



Leyenda

- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | Trazado hipotético de la muralla de origen romano imperial |  | Arrabal de los alfareros. Estructura norte-sur |
|  | Zona inundable ligada al paleocauce |  | Posible arrabal de la puerta <i>Abi-l-Qalis</i> . Proceso de crecimiento hacia el oeste |
|  | Caminos de origen romano |  | Edificación de borde de camino. Espacio baldío entre las construcciones y la muralla |
|  | Estructuras urbanas ligadas a la presencia de embudo circulatorio |  | Mezquita <i>Al-Yatim</i> |
|  | Posibles caminos de ribera del paleocauce |  | Cementerio de los alfareros |
|  | Paleocauce estabilizado |  | Puertas |
|  | Rellenos de origen fluvial en el solar de la Audiencia | 1 | Puerta <i>Al-Hadid</i> |
|  | Restos de muralla romana imperial | 2 | Posible puerta <i>Abi-l-Qalis</i> |
|  | Salto en el perfil topográfico manzana Caja de Ahorros Granada | 3 | Posible puerta <i>Hamida</i> |
|  | Restos posible puerta de muralla | 2b | Posible localización alternativa puerta 2 en fase romana imperial |

Figura 2.- El sector de la plaza de San Francisco en el periodo islámico pre-almohade. Dibujo del autor

sector del convento. Sabemos que en 1769 comienzan las obras de explanación y replanteo del nuevo barrio de la Laguna, motivo por el que la mayor parte de esta zona aparece con una cota superior, quedándose la cota original de +6 reducida a un recodo testimonial. Teniendo en cuenta las cotas del borde del barrio y la existencia previa de una laguna es posible reconstruir de forma muy aproximada la topografía antes de la operación urbana, y con ello a una posición similar a la original, al tratarse de una zona sin edificar.

Evidentemente, la topografía resultante no corresponde con precisión a la existente en la zona en los siglos XI y XII, pero permite comprobar la existencia de una zona inundable, ligada al paleocauce, que se extendía desde la parte occidental de la plaza de San Francisco hasta, al menos, la posición de la futura cerca del siglo XII.

Las defensas de la ciudad en el sector occidental. – Según el sector de la muralla de la ciudad que analicemos, encontramos diferencias en el grado de coincidencia entre las hipótesis que estudian el trazado de la cerca de la ciudad romana imperial. El trazado en el sector occidental, que es el que nos interesa en esta conferencia, no ha sufrido importantes cambios desde las primeras hipótesis, demostrando la existencia de un amplio consenso sobre la zona en la que debió desarrollarse el sistema defensivo. El motivo es que en esta parte de la cerca existía, como hemos visto, un límite natural importante que contenía el desarrollo de la ciudad imperial, el cauce del río, que ha permitido a los investigadores, a través del análisis de los restos arqueológicos hallados en las inmediaciones, determinar qué sectores estaban intramuros y qué sectores pertenecían al ámbito de influencia del río ([fig. 1](#)).

Mediante este procedimiento se ha podido acotar el sector de la trama urbana sobre el que se desarrolló la muralla ([fig. 2](#)). Debemos incorporar, con la intención de concretar la propuesta,

aquellas noticias y hallazgos locales que permitan ajustar todo lo posible su trazado. En concreto, es interesante anotar la importante diferencia de cota topográfica que se localizó durante las obras del edificio en el centro de la parcela n.º 11 que se desarrolla entre la calle Álvarez Quintero y la plaza de San Francisco ([fig. 2, letra A](#)), detectándose en la parte occidental sólo rellenos de aportación fluvial. Los mismos rellenos inconsistentes se detectaron en la zona oeste del solar de la Audiencia, situado más al norte ([fig. 2, letra B](#)). En el Archivo de la Comisión de Monumentos se conserva una noticia relativa al hallazgo de muros de sillares que incluían el dado de espigón de una posible puerta de la muralla en unas obras de construcción en la calle Gallegos (actual Sagasta) ([fig. 2, letra C](#)). Por último, y como dato fundamental, recordar el reciente hallazgo de un tramo de la muralla imperial en el fondo de la parcela n.º 11 de la Plaza de San Francisco ([fig. 2, letra D](#)). Toda la información sugiere que los lienzos de la muralla oeste transitaban por el interior de las manzanas entre las calles Cuna-Álvarez Quintero y Sierpes-Hernando Colón.

Este recinto amurallado romano se conserva, con reparaciones y demoliciones locales, hasta el final del periodo omeya. Al menos esta es la hipótesis admitida por la gran mayoría de los investigadores. La discusión surge al avanzar hasta el periodo taifa, apareciendo dudas razonables sobre la existencia de modificaciones importantes en el perímetro de la cerca de la ciudad, pero para nuestra zona de estudio, la existencia del paleocanal hasta el siglo XI asegura que el trazado occidental del recinto árabe coincidió en gran medida con el romano imperial.

En cuanto a las puertas de la muralla romana-taifa, no tenemos datos suficientes para situar con precisión y seguridad las que permitían el paso a la ciudad romana imperial, pero siguiendo las distintas hipótesis que se han sucedido sobre este tema podemos plantear la existencia de tres entradas en el flanco occidental; una

situada en la calle de acceso a la actual plaza de Villasís, a norte ([fig. 1, nº 1](#)), otra en la zona de la catedral, a sur ([fig. 1, nº 3](#)), y una tercera situada en una posición intermedia, en las cercanías de la actual plaza del Salvador ([fig. 1, nº 2](#)). Fue Collantes de Terán Delorme el primero en hacer una propuesta completa sobre la posición de las puertas principales de la cerca romana, punto de partida para posteriores investigadores. Situó en el flanco occidental un acceso en la plaza de Villasís y otro en la zona de la catedral, del que partía un camino hacia Gades, siguiendo la margen izquierda del río. Situó dos más a oriente (localizadas cerca de la Puerta de Carmona y de la Puerta de la Carne) y otro en Santa Catalina, con dirección hacia Itálica y Córdoba, en este caso por la margen derecha del río. Campos Carrasco introdujo un acceso más en la zona central del tramo occidental de la cerca, variando su situación entre la calle Gallegos y el cruce de las calles Bruna y Manuel Cortina. Incluyó también un acceso al final de la calle Constitución, revisión de la situada por Collantes de Terán Delorme cerca de la catedral, desplazando la salida hacia Gades al este, hasta la calle Rodrigo Caro, localización propuesta por primera vez por Jiménez Martín. González Acuña aporta datos que apoyan el acceso cerca de Santa Catalina, el acceso por la zona oriental del alcázar y por la plaza de Villasís.

El interés por el conocimiento de estos accesos reside en que son el punto de partida para el estudio de las puertas que se abrían en la cerca de época árabe, sobre todo en el periodo taifa. La continuidad comentada en el trazado de la cerca desde el periodo romano imperial hasta su sustitución por la nueva cerca almorávide/almohade, más al oeste, es de gran importancia para acometer el análisis urbano de los accesos. Las últimas campañas arqueológicas han puesto de manifiesto que el tejido urbano romano no guarda relación con el tejido actual, y que, por tanto, no hemos heredado prácticamente nada de la estructura antigua de la ciudad (González Acuña *et al.* 2005, p. 63; Tabales 2010, p. 71). Sin embargo,

gracias a su continuidad en el tiempo, el recinto amurallado trasciende esta fase de disolución de la estructura urbana romana y se consolida como una permanencia que sí será decisiva en la configuración de la trama urbana árabe, cuyo impacto en la estructura actual es reconocible, aunque solo sea detectable de forma fragmentaria. Los accesos árabes han participado en la generación de la trama actual de la ciudad, por tanto, podemos aplicar los métodos propios del análisis urbano para rastrear las estructuras locales que provocan los embudos circulatorios, localizando con mayor seguridad la posición de las puertas.

El análisis de la trama actual permite reconocer dos estructuras urbanas en el sector occidental que corresponden con las propias de la existencia de accesos puntuales sobre barreras infranqueables. Se sitúan en la Campana, próxima a la plaza de Villasís, donde se encuentran las calles Alfonso XII, O'Donnell y San Eloy ([fig. 2, puerta 1](#)), y cerca de la catedral, en la confluencia de las calles Álvarez Quintero, Argote de Molina y Conteros ([fig. 2, puerta 3](#)). Permite también reconocer una disposición en embudo en el acceso a la calle Entrecárceles, que sugiere la existencia de una posible puerta de la muralla ([fig. 2, puerta 2](#)). Las tres singularidades de la trama coinciden con las zonas en las que se considera estuvieron ubicadas las puertas de la muralla imperial romana, aunque en el caso de la puerta intermedia existen dudas sobre su posición exacta, planteándose como opción su situación en la calle Sagasta, más al norte ([fig. 2, puerta 2b](#)). La primera de ellas, la situada cerca de la plaza de Villasís ([fig. 1, puerta 1](#)), corresponde con la puerta denominada *Al-Hadid* en las crónicas musulmanas. Además de citar este acceso, los textos hacen referencia a dos puertas más en la zona occidental, relacionadas con sucesos correspondientes al periodo taifa, *bab Hamida* y *bab Abi-l-Qalis*, que deben corresponder con las otras dos puertas localizadas sobre la trama urbana.

No es posible, con los datos de los que disponemos, asociar con seguridad cada uno de los dos accesos restantes (puertas 2 y 3) a cada una de las puertas taifas descritas en las crónicas (*bab Hamida* y *bab Abi-l-Qalis*). Sin entrar en el debate, pero tan solo como forma de referirme a las puertas, apoyo la tesis de que la situada más al sur corresponde con la denominada *Hamida*.

La cerca definitiva de la ciudad se levantó al final del periodo almorávide o a principios del almohade, por tanto, durante la primera mitad del siglo XII. Supuso ampliar de forma drástica el espacio intramuros, sobre todo en el sector occidental. Frente a los problemas que hemos visto al intentar definir el trazado de la muralla romana-taifa, localizar esta segunda cerca sobre el plano de la ciudad resulta mucho más sencillo, ya que algunos tramos se han conservado, en forma de restos aéreos y arqueológicos, y otros son reconocibles analizando el trazado urbano ([fig. 1](#)).

En cuanto a los accesos a este segundo recinto, tenemos constancia de la existencia desde el siglo XII de la puerta *Al-Mu`ad-din*, identificada por la mayoría de los investigadores con la puerta llamada de Goles a partir del XIII, situada en la calle Alfonso XII. También tenemos referencias de la existencia de la puerta de Triana, que estuvo situada al final de la calle Moratín hasta su desplazamiento a la calle Reyes Católicos en 1585. Sobre la cerca se abrían otras dos puertas más a occidente, llamadas en la segunda mitad del siglo XIII puerta del Arenal y puerta de la *Azeytuna*. Al sur se situaban la puerta *Al-kuhl* y la de Jerez. Podemos localizar con precisión los distintos accesos a la última cerca musulmana, así como su trazado.

Los caminos del sector occidental. – El de origen romano que discurría paralelo a la muralla y al cauce, hacia el norte posiblemente transcurría sobre la actual calle Sierpes y hacia el sur enlazaba con la puerta del recinto amurallado y continuaba hacia Gades ([fig. 1](#)). Hacia el

Aljarafe era necesario superar el río, y es de suponer la existencia de barcas de paso en las salidas de la ciudad, tanto en la puerta *norte* como en la puerta *occidental*, en el primer caso continuando por la margen derecha hacia Itálica y en el segundo consolidando el recorrido incipiente hacia Huelva por Castilleja de Guzmán.

La transformación hídrica del sector permitió la aparición de nuevas conexiones que se sumaron a las heredadas de época imperial. El desplazamiento del río desde su posición romana hasta su estabilización como paleocauce debió realizarse de forma gradual. Una vez estabilizado se consolidaron los caminos de ribera que seguían la margen izquierda del cauce, dejando su impronta en la trama urbana en el trazado de las calles Tetuán, Harinas y Joaquín Guichot, en este último caso circunvalando la zona inundable central.

La construcción de la última muralla de la ciudad confirma la estabilización del desplazamiento del cauce principal, en una disposición similar a la que tiene hoy día la dársena del Guadalquivir. El paleocauce debía estar en ese momento inactivo, pero sería una zona inundable, que iría rellenándose gracias al aporte de material de escombros producto de la acción del hombre. El camino desde el flanco occidental de la antigua muralla hacia el norte se recogía en la puerta *Ragwal*, y el que nacía en la puerta *Al-Hadid* hacia el oeste en la puerta de Goles. Desde la puerta *Hamida* partía el antiguo camino romano del sur. El antiguo camino de ribera que partía de la plaza de San Francisco y tenía la dirección de las calles Joaquín Guichot y Harinas salía del recinto por la puerta del Arenal. El camino que desembocaba en la puerta de Triana presenta una peculiaridad en su trazado difícil de interpretar. Si atendemos al estado actual del parcelario, el trazado parece nacer en la calle Sagasta, y no en la posición que ocupaba la puerta *Abi-l-Qalis*, una manzana más al sur, de forma que de la puerta taifa surgiría un trayecto de implantación, paralelo al trayecto matriz. Este desajuste

genera dudas sobre la situación de la puerta de la cerca de época taifa. Me inclino a pensar que el problema reside en la existencia de un camino romano anterior a la apertura de este acceso, ligado a la posible posición de la puerta romana en la calle Sagasta, como ya sugirió el profesor Campos Carrasco y he recogido en líneas anteriores. Es probable que la existencia de este camino de origen romano se impusiera como trayecto territorial, de forma que la salida por la puerta árabe daría acceso al arrabal desde el que enlazaría con el camino consolidado, generando el desajuste que se reconoce en el viario.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR HASTA LA CONQUISTA CASTELLANA

Al menos hasta el primer cuarto del siglo XI el paleocanal se encontraba activo y navegable, y su margen derecha permanecía a merced del desplazamiento del cauce principal que imposibilitaba cualquier asentamiento estable. La zona oriental, entre la margen izquierda y la muralla taifa, se encontraba extramuros, sin la protección que ejercía la cerca de la ciudad, pero estable desde un punto de vista hidrográfico. Los datos de los que disponemos parecen confirmar que la medina había superado las fases de expansión y saturación, sin posibilidad de crecimiento interno, así que es razonable pensar que se encontraría en un incipiente periodo de desbordamiento que ocuparía todo el siglo XI, traducido en el desarrollo de arrabales en las puertas de salida del recinto amurallado.

En la puerta *Abi-l-Qalis* el arrabal debió ser poco más que una acumulación de viviendas a lo largo del camino de salida, dado el reducido espacio de expansión que permitía la cercanía del borde fluvial ([fig. 2](#)). No tenemos datos directos que apoyen la existencia de este arrabal, ni restos arqueológicos ni noticias históricas claras

que lo mencionen, pero hay motivos para considerar su existencia. Hay que contemplar el largo periodo de desbordamiento de la medina hasta que se produjo la construcción de la nueva cerca, situación que debió propiciar, tarde o temprano, asentamientos ligados a todas las puertas de la muralla. Es importante considerar también la existencia de un espacio libre contiguo a la puerta (hoy la plaza que nos ocupa), asociado habitualmente a la formación de arrabales cercanos a estos espacios de reunión. Pero sin duda el indicio más interesante lo facilita el análisis urbano de la zona. La evolución de la edificación del sector exterior de la puerta sugiere un crecimiento lineal siguiendo los caminos de salida de la ciudad, dejando una zona de respeto (baldío defensivo) entre la edificación y la muralla. Por ello las dos manzanas que flanquean la puerta tienen un comportamiento distinto al del resto de las adosadas a la muralla. No tienen la estructura interior densificada a través de accesos en forma de adarves que presenta el resto de las manzanas; en los dos casos el espacio entre la muralla y las edificaciones construidas al borde de los caminos de salida de la cerca quedaron sin edificar, como espacios libres interiores de manzana, que fueron aprovechados por los castellanos para situar la cárcel y la Cuadra de la Justicia. La diferente evolución del parcelario apunta la posibilidad de un primer crecimiento cercano a la puerta y alejado de la muralla, todavía con función militar, y por tanto como arrabal extramuros, al que sucedió otro hacia el norte sin respetar la cerca, obsoleta tras la construcción de una nueva más al oeste.

Sin embargo, el barrio extramuros situado al sur sí está documentado ([fig. 2](#)). Era un arrabal de grandes dimensiones, llegando a ocupar, en el periodo almorávide, gran parte del actual solar de la catedral. Sabemos por los textos de *Ibn Ṣāḥib Al-Ṣalāt* que existía un barrio consolidado en las proximidades de la puerta y los restos arqueológicos confirman su expansión hacia el sur hasta la demolición parcial del barrio para levantar la mezquita aljama almohade

en 1171. Estos mismos restos permiten confirmar que el barrio existía, al menos, desde época califal y que tenía una orientación norte-sur en su estructura urbana, consolidando la geometría del antiguo camino romano que partía de la puerta *Hamida*.

El arrabal contaba con una mezquita exenta llamada *Al-Yatim* (del huérfano). Su existencia podría ser el resultado de un importante desarrollo del barrio, pero su extraña posición periférica sugiere una posible relación con el espacio vacío entre las puertas de la ciudad, actuando como prolongación del carácter religioso de este espacio al aire libre, que funcionó con seguridad como cementerio (*al-masalla*) durante el siglo XI y que pudo funcionar de *saria* o *musalla* o incluso de mercado.

Efectivamente, sabemos que funcionó como cementerio gracias a los restos de enterramientos encontrados en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la parcela nº 11 de la plaza de San Francisco, así como por una noticia sobre enterramientos encontrados en las obras de mejora de las pescaderías de la plaza a mediados del siglo XV. Sobre su posible uso como *saria* o mercado no tenemos confirmación, pero son dos posibilidades que deben tenerse en consideración:

1) La situación de este espacio extramuros y cerca de una puerta que conducía a la mezquita aljama situada en el Salvador (mezquita Ibn Adabbas), lo hacía idóneo para su uso como *saria*, sirviendo de ampliación de la zona de rezo. Es cierto que no se encontraba en el sector oriental de la ciudad, como era habitual, pero hay que considerar que este tipo de prescripciones eran orientativas, y no se cumplían de forma estricta. Es interesante recordar que en Córdoba existía una *saria* situada entre la muralla de la ciudad y el Guadalquivir, al sur, en una posición muy similar a la que ocupaba el vacío de la plaza de San Francisco en la Sevilla taifa.

2) No tenemos noticias de su función comercial en el periodo árabe, pero su cercanía al mercado del Salvador y, sobre todo, las

noticias de su uso como mercado desde la llegada de los castellanos, parece indicar que se trata de un uso heredado de época árabe, aunque no podemos descartar que se trate de una imposición cristiana sobre el cementerio musulmán.

Estaríamos frente a un territorio seguro y propicio para su urbanización, dos barrios importantes situados cerca de las antiguas puertas de la ciudad, entre ellos un espacio libre de posible carácter religioso y una gran zona inundable a oeste, en el centro del sector, que ocupaba la zona del futuro convento de San Francisco y la laguna de la Pajería. Esta es la situación que debieron encontrar los almohades a su llegada a Sevilla en 1147. Por supuesto se debió aprovechar la seguridad de la zona para proseguir con el proceso de urbanización a lo largo de los caminos hacia las puertas de Triana y del Arenal, pero, sobre todo, se definió un nuevo orden en todo el sector con la construcción de la mezquita aljama, afirmado después con la instalación de la Alcaicería de la Seda ([fig. 3](#)). La nueva posición de la mezquita generó un desplazamiento del centro de la ciudad hacia el sur, pero el antiguo centro de la medina, situado en la zona del Salvador, siguió siendo un sector de enorme importancia en el conjunto de la ciudad.

Al sur, el proceso de transformación comenzó con la demolición de gran parte de las edificaciones existentes con el fin de levantar la gran mezquita aljama y la Alcaicería de la Seda. La operación es fácil de detectar en el parcelario actual, ya que la catedral ocupa el solar de la antigua mezquita y en el viario norte se ha fosilizado parte de la estructura interior de la alcaicería.

El arrabal de la puerta *Hamida* estaba limitado al oeste por el cementerio también llamado *Al-Yatim* y al este se encontraba con la muralla heredada de época romana, transitada probablemente por el antiguo camino que comunicaba las puertas del flanco occidental, y que se prolongaba al sur hacia Gades. Este camino debía servir de baldío defensivo de la muralla durante el periodo en el que tuvo

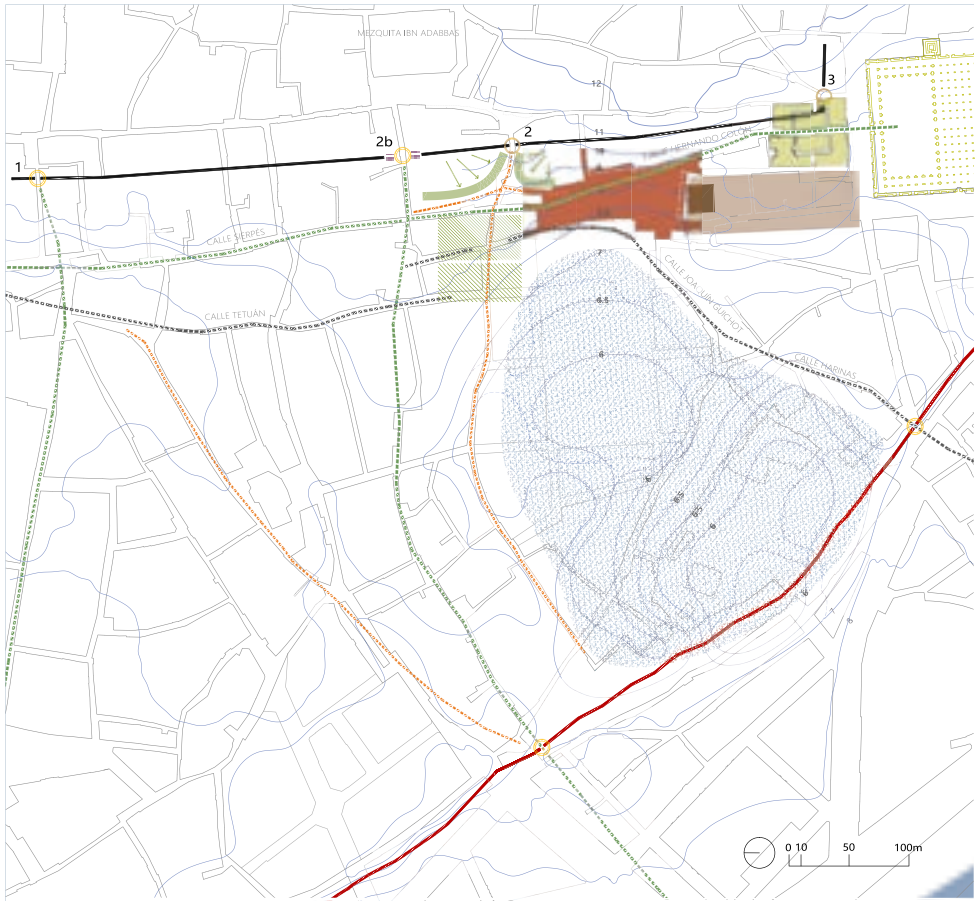
función militar, pero una vez perdida pudo ser ocupado por edificación adosada, proceso que se debió limitar a la zona de la puerta de acceso a la ciudad antigua, ya que no ha dejado huella en el parcelario actual de la plaza de San Francisco, de origen medieval castellano ([fig. 2](#)). La construcción de la mezquita aljama almohade en 1171 y la consecuente bipolaridad generada en la ciudad entre esta nueva zona al sur y la zona de la mezquita Ibn Adabbas, potenció este camino antes extramuros, consolidando un nuevo recorrido norte-sur paralelo al masificado que se desarrollaba por la medina saturada. Con la construcción de la Alcaicería de la Seda el trayecto se rectifica y se ajusta al eje de la mezquita aljama, transformándose en la calle principal del mercado ([fig. 3](#)).

Las nuevas conexiones norte-sur influyeron decisivamente en el fortalecimiento de los recorridos entre los dos barrios descritos, hasta ese momento relativamente independientes, y, por supuesto, consolidando el espacio libre de la plaza de San Francisco como nexo entre los dos grandes polos de la ciudad, función que perderá en el tiempo consolidándose en época castellana.

PRIMERAS ACTUACIONES CASTELLANAS

La conquista castellana introdujo nuevas estrategias en la transformación urbana del sector. La estructura general se había consolidado y se mantuvo en su mayor parte, sufriendo pocos cambios de importancia. Las transformaciones se materializaron sobre esta estructura mediante la aparición de conjuntos edificados de grandes dimensiones que colmataron los espacios vacíos heredados. Habría que incluir en este apartado la fundación de los conventos dominico y franciscano, así como la formación de la mancebía.

Las instituciones religiosas fundaban sus conventos extramuros, en el extrarradio de las ciudades, aprovechando la facilidad para acceder a grandes parcelas que aseguraban altas posibilidades



Leyenda

- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | Trazado hipotético de la muralla de origen romano imperial |  | Mezquita <i>Al-Yatim</i> |
|  | Zona inundable ligada al paleocauce |  | Cementerio de los alfareros |
|  | Posibles caminos origen romano |  | Puertas |
|  | Recorridos de implantación | 1 | Puerta <i>Al-Hadid</i> |
|  | Posibles caminos de ribera del paleocauce | 2 | Posible puerta <i>Abi-l-Qalis</i> |
|  | Posible arrabal de la puerta <i>Abi-l-Qalis</i> . Proceso de crecimiento hacia el oeste | 3 | Posible puerta <i>Hamida</i> |
|  | Edificación de borde de camino. Espacio baldío entre las construcciones y la muralla | 2b | Posible localización alternativa puerta 2 en fase romana imperial |

Figura 3.- El sector de la plaza de San Francisco en el periodo almohade. Dibujo del autor

de expansión, y siempre en lugares cercanos a las vías principales de comunicación. Sin embargo, en el caso de Sevilla no fue necesario alejarse tanto del centro urbano. Los grandes espacios vacíos intramuros que quedaron vacantes tanto por la falta de tiempo para su urbanización como por su tendencia a la inundación fueron aprovechados por los castellanos para fundar los dos primeros conventos importantes de la ciudad, los dos de ordenes mendicantes; el convento dominico de San Pablo y el convento de los frailes menores de San Francisco. Se situaron ligados al camino que enlazaba con la puerta de Triana, que seguía funcionando como vía de comunicación importante de la ciudad, ya que todavía no podía considerarse una calle perteneciente al tejido urbano. No lo hicieron directamente en su borde, ya edificado parcialmente, pero sí a través de las vías secundarias, vías paralelas al camino principal, en una posición simétrica, a norte y sur de la espina dorsal del sector. Los dos conventos presentaban sus *fachadas* hacia los caminos, en el caso de la Casa Grande franciscana con su edificio original asociado a la actual calle Albareda, prolongación de Carlos Cañal, donde se localizaba su acceso, dando la espalda a la cercana plaza de San Francisco.

A estas dos operaciones de colmatación de grandes vacíos urbanos se sumó la generación del barrio de la mancebía, que por su situación, adosado a la cerca de la ciudad, y por su carácter cerrado y controlado, funcionaba como el tercer complejo unitario y poco permeable dentro del sector.

Con estas operaciones cerramos la evolución de la morfología urbana general del sector. A lo largo del siguiente siglo sobre esta estructura base se desarrolla todo un proceso de urbanización que supondrá la aparición de nuevo tejido urbano apoyado en recorridos de implantación creados partiendo del sistema matriz heredado de los caminos históricos. Este proceso también afecta a los límites de la plaza, sobre todo al frente oriental, que se

colmatará progresivamente con edificaciones castellanas adosadas a la muralla de origen romano, o más bien a las traseras de las construcciones que daban hacia el núcleo de la ciudad, enlazando las edificaciones de los dos antiguos arrabales que cerrarían el espacio urbano a norte y sur. El flanco occidental, casi sin edificar, correspondería con el solar cedido a los franciscanos para levantar su convento y presentaría una sencilla tapia como cerramiento. En el frente sur, la mezquita del huérfano se sustituyó en el siglo XIII por las casas de la colonia de los genoveses.

Todos estos cambios afectaron a la definición material de los límites de la plaza, pero la verdadera transformación que se llevó a cabo desde la conquista castellana hasta la edad moderna se produce a través del cambio de sus usos, de la forma como los ciudadanos y las instituciones valoraban e imaginaban ese espacio social.

La función de enlace entre polos urbanos religiosos en la época árabe ya comentada se detecta también si atendemos a los centros comerciales principales de la ciudad. Al norte de la nueva mezquita se levantó la Alcaicería de la Seda, fundada por Yaqub I en 1196, mientras que la antigua alcaicería de origen taifa, situada en las proximidades de la mezquita Ibn Adabbas, siguió funcionando como mercado central. La ciudad castellana heredó esta situación al mantener los dos centros comerciales activos. El uso de la plaza como una extensión comercial del sector de la mezquita Ibn Abbadas en época árabe no deja de ser una posibilidad poco contrastada, sin embargo, sabemos por las fuentes escritas que desde la llegada de los castellanos su uso principal era el de mercado local y que durante el siglo XIV la función comercial era estable y de cierta importancia, con la consiguiente concentración de tiendas en los soportales y puestos de venta en el centro del espacio público.

A esta importancia comercial se unió en el periodo castellano la administrativa. La intención de crear un sector administrativo centrado en la plaza de San Francisco debe remontarse al

siglo XIII, durante los primeros decenios del periodo. Sus dimensiones la situaron como el lugar adecuado para transformarse en la plaza central de la ciudad medieval. La presencia institucional se centraba en la Cuadra de la Justicia, un pequeño edificio en la esquina noreste de la plaza, y en la Cárcel Real, aún sin ampliar, que quedaba escondida tras el tejido residencial que limitaba la plaza por su cara norte. Dos edificios que podrían remontarse al repartimiento. Esta función administrativa se completaba con las reuniones del Concejo y el Cabildo de los jurados durante el siglo XIII en estancias del convento franciscano.

EVOLUCIÓN DE LA PLAZA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

En el siglo XV la plaza pasó de ser un apéndice a ser un espacio comercial de gran importancia ([fig. 4](#)). El género era muy variado. Se vendían hortalizas, frutas y pan en puestos exentos situados en su zona central, se instalaron tablas de carnicería en el año 1437 y se celebraba un rastro intermitente de animales vivos a partir de 1432, también situado en el centro de la plaza y dedicado principalmente a la cerda y al carnero. Pero sobre todo destacó por sus repercusiones económicas y de salubridad la instalación en el año 1435 de la lonja de pescado, desplazando el sector de venta que estaba situado en la cercana calle Gallegos (actual Sagasta). Esta función de carácter comercial se completaba con otras de perfil lúdico y religioso, como la participación en el recorrido del Corpus Christi, las rogativas o acciones de gracias, la celebración de juegos de cañas y las justas, todas ellas funciones compartidas con otros espacios de la ciudad.

El convento franciscano daba la espalda a la plaza. El acceso principal, su puerta reglar, se situaba al noreste, dando a la calle Catalanes (actual Albareda). Todo el complejo conventual se situaba en ese sector, dejando la zona oeste dedicada a huertas y la zona sur para su uso como cementerio. El convento no tenía fachada a

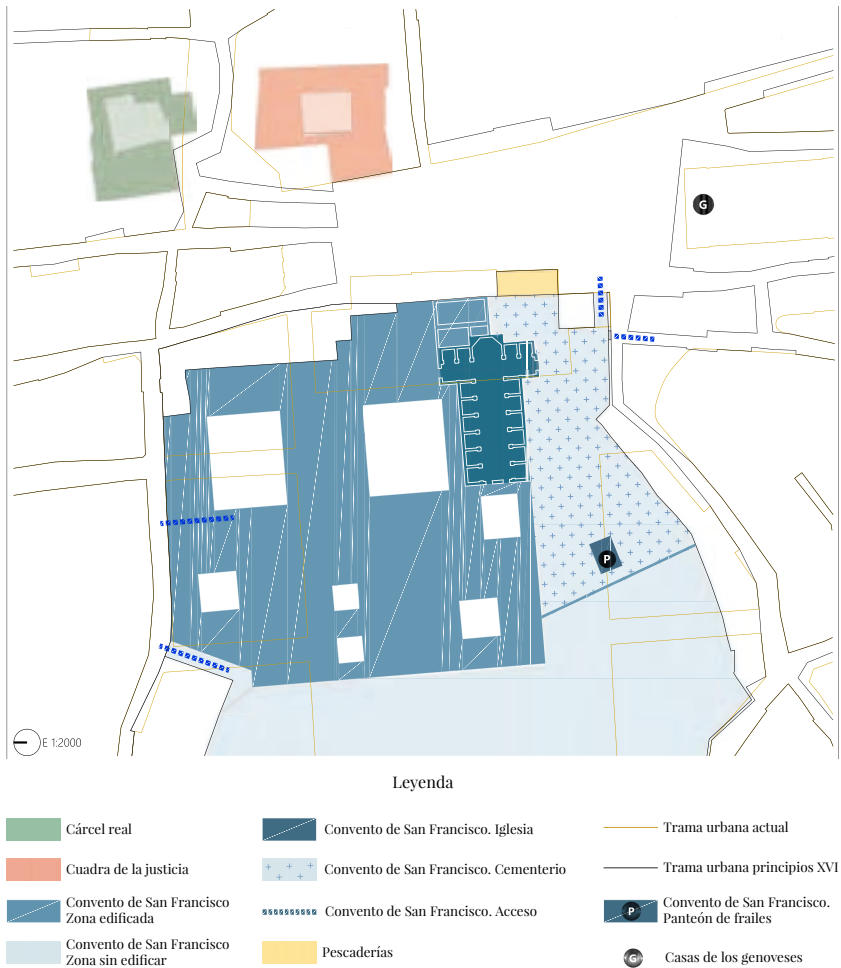


Figura 4.- Hipótesis de la estructura urbana del sector de la plaza de San Francisco en el último cuarto del siglo XV. Dibujo del autor

la plaza, a la que se asomaba sin pretensiones a través de un acceso doble en esquina, abierto sobre la tapia que cerraba a sureste el camposanto. Este acceso permitía la entrada del público a la iglesia, como era habitual en los edificios franciscanos, pero a través de la zona de enterramientos, sin ningún tipo de cualificación urbana

ni interés representativo. El cementerio era de carácter público, aunque tenía un lugar preferente dedicado al panteón de los frailes.

Durante los primeros años del XVI se produce un importante cambio de uso en la plaza (fig. 5). Los Reyes Católicos ampliaron la Cuadra de la Justicia y la transformaron en Audiencia de grados, se incluyeron nuevas actividades, como las corridas de toros y la ejecución de los autos de fe de carácter excepcional, pero sobre todo se desplazaron los comercios poco adecuados para una plaza con vocación institucional, entre ellos las pescaderías, que ya habíamos situado en su zona occidental, al lado del convento. Se trasladaron a las Atarazanas Reales en 1493, sector donde se instaló el mercado principal de pescado de la ciudad, donando la corona a la ciudad el edificio vacante de la plaza para que se utilizara de la forma que se considerara más conveniente. El edificio que quedó sin uso no era el original construido en madera. En el año 1461 se construyó una nueva lonja de pescado en fábrica de ladrillo, de dos plantas de altura y organizada en pequeñas boticas. El piso alto se cedió en 1476 al mayor-domo de la ciudad Fernández de Sevilla. Es probable que se intentara reubicar y organizar dentro de este recinto a los escribanos públicos, por aquel entonces dispersos en varias zonas de la ciudad, intención que estaba presente en el cabildo desde el siglo anterior. Sabemos que a principios del XVI se habilitaron unos despachos para escribanos en la zona occidental, en la planta baja de una pieza de dos plantas, y tenemos constancia documental de la existencia de al menos un despacho de escribano público adosado a la tapia del convento, datos que inducen a pensar que estamos ante la reutilización del sector de las pescaderías. La operación de acumulación de instituciones en el nuevo centro cívico de la ciudad continuó en el año 1515 con la orden de situar las instalaciones del cabildo sobre los despachos de los escribanos públicos, por tanto, en el lugar donde estuvieron las pescaderías y donde definitivamente se levantó el nuevo cabildo en 1527. Todo indica que para su construcción se partió de esta parcela

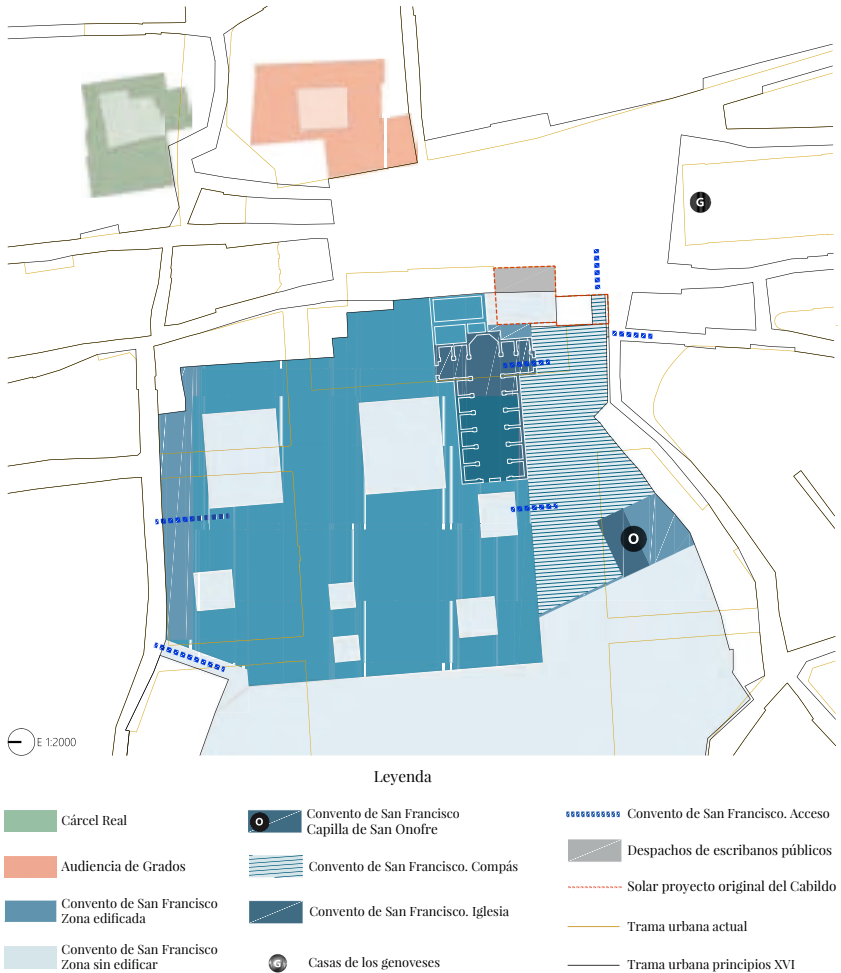


Figura 5.- Hipótesis de la estructura urbana del sector de la plaza de San Francisco en el primer cuarto del siglo XVI. Dibujo del autor

propiedad del cabildo y ocupada por los escribanos o quizá por unas primeras instalaciones del propio cabildo, a la que se sumaron otras pertenecientes al convento franciscano, dando como resultado la superficie poligonal irregular que hoy día ocupa el edificio.

Por tanto, la elección de la plaza como lugar para levantar las nuevas casas consistoriales, e incluso la elección de su situación concreta, son anteriores al proyecto planteado por Diego de Riaño, y responden a la intención de crear un nuevo centro cívico en la ciudad a través de la acumulación de funciones administrativas y representativas. El traslado de las oficinas municipales desde el Corral de los Olmos al nuevo edificio del cabildo de la ciudad debería haber sido una pieza más a sumar en este proceso de concentración, sin embargo, supuso un cambio profundo en el proceso de construcción del nuevo espacio cívico, aportando una diferente forma de entender la influencia de las nuevas arquitecturas sobre el entorno urbano y abriendo el camino al nuevo lenguaje renacentista en la ciudad. Su construcción comenzó en el año 1527 y se prolongó hasta 1563, en un largo y costoso proceso en la búsqueda de la nueva imagen de la ciudad.

Discutir sobre los atributos urbanos del proyecto renacentista del cabildo excede las intenciones de esta conferencia, pero parece oportuno destacar una de sus características, por la relación que guarda con la transición de estos espacios urbanos hacia «plazas mayores» regulares. La utilización de la fachada como un fragmento representativo capaz de actuar de punto de partida para la organización del espacio urbano completo, intervención moderna que tiene referencias en la arquitectura renacentista italiana, está presente en la fachada oriental del cabildo. Tanto Alfredo Morales como Vicente Lleó plantearon la capacidad de expansión de la fachada de las Casas Consistoriales, el segundo considerando la posibilidad de servir como propuesta para ulteriores desarrollos, como modelo ideal aplicable a toda la plaza.

Ante este proceso de puesta en valor del espacio urbano contiguo, los franciscanos decidieron interesarse por su acceso sur, situado en el extremo de la plaza. La apuesta supuso un cambio importante en la organización de los accesos al convento. La puerta reglar se trasladó desde el noreste hasta la zona sur del edificio, situándose a los pies

de la iglesia; se desplazó el cementerio hacia la zona de huertas; y se creó un gran compás semipúblico como nueva entrada al convento, unificando los accesos público y privado. El nuevo compás sirvió de zona de ampliación del espacio conventual, abriendo nuevas capillas en su perímetro. La primera en construirse fue la capilla de San Onofre en el año 1520, en el lugar antes ocupado por el panteón de los frailes, trasladado al interior del recinto monástico. Los franciscanos generaban así una prolongación de la plaza, abierta durante todo el día y con gran afluencia de ciudadanos pertenecientes a todos los grupos sociales. A la apuesta franciscana sólo le faltaba un acceso al compás apropiado a la nueva propuesta, ya que seguía en uso la entrada precaria heredada de la situación anterior. El nuevo acceso formó parte de la construcción del Cabildo renacentista.

En el ecuador del siglo, la plaza tenía la función de gran espacio cívico central de la ciudad, presidido por el Cabildo, acercándola a la idea de plaza mayor, ya presente en algunas de las ciudades importantes castellanas, pero carente de la imagen de unidad y regularidad que se le exigía a un espacio de esas características ([fig. 6](#)). La plaza de San Francisco no respondía a la idea que los ciudadanos tenían de una plaza mayor, resultaba en cierta medida decepcionante, como se recoge en crónicas de la época. Hay un testimonio a modo de conversación de un notario apostólico de la época muy elocuente, que recoge el profesor José Albardonero:

[comentario] «con todo eso no me gusta la plaza»

[respuesta] «Ni aun a los de Sevilla, porque siendo la más publica della, quisiéramos que fuera más cuadrada».

En un intento por acercarse a ese ideal, a finales del siglo se reformaron las dos primeras instituciones, la Cárcel Real y la Audiencia Real, cuya imagen medieval no estaba en consonancia con el nuevo lenguaje y las nuevas formas que se habían impuesto en la

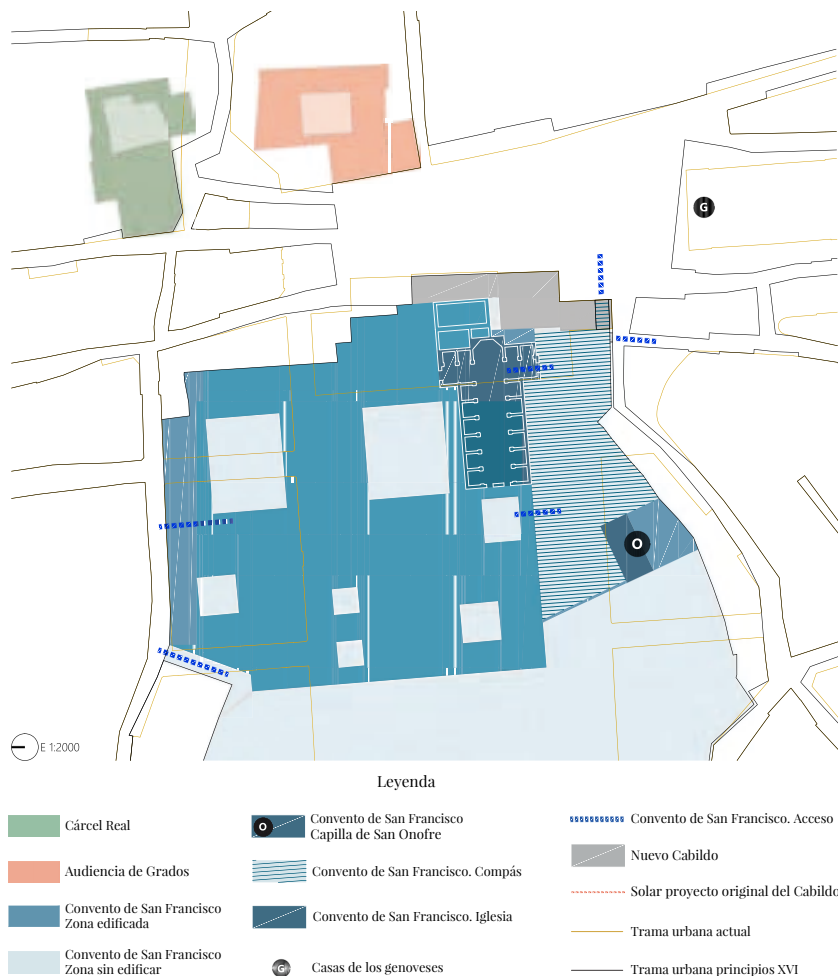


Figura 6.- Hipótesis de la estructura urbana del sector de la plaza de San Francisco en la segunda mitad del siglo XVI. Dibujo del autor

ciudad. La Cárcel se reformó en 1569, aprovechando la ampliación para incluir una nueva portada renacentista de manos de Hernán Ruiz II, mientras que a la Audiencia se le dotó de una nueva fachada renacentista en el año 1605, unificando todo el frente del edificio.

Al comienzo de esta conferencia anoté la importancia de la memoria en la interpretación de los espacios de la ciudad. A veces, el pasado es una carga que entorpece las grandes transformaciones urbanas y con ello la adecuación a las ideas de vanguardia de cada época, pero, a su vez, profundiza en la singularidad de estos espacios urbanos, los hace más originales y fácilmente apropiables por la ciudadanía. A partir de este momento, y durante al menos dos siglos, la plaza de San Francisco fue la Plaza Mayor de Sevilla, pero con una memoria tan compleja y rica que nunca fue capaz de esconderla.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARDONEDO FREIRE, Antonio José (2002): *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*, Sevilla, Guadalquivir.
- BORJA BARRERA, Francisco (2014): «Sevilla (1500 a.C.-1500 d.C): estudio de geoarqueología urbana», en José Beltrán Fortes *et al.* (coord.), *Sevilla arqueológica: la ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí*, Ayuntamiento de Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 274-303.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio (1991). «Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)», *Historia, Instituciones, Documentos*, 18, pp. 57-70.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio, Florencio ZOIDO NARANJO y Lino ÁLVAREZ REGUILLO (1982): «Plazas, plaza mayor y espacios de sociabilidad en la Sevilla intramuros», en «*Plazas*» *et sociabilité en Europe et Amérique Latine*, Francia, Diffusion de Bocard, pp. 81-102.
- DÍAZ GARRIDO, Mercedes (2004): *Triana y la orilla derecha del Guadalquivir. Evolución de una forma urbana desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX*, [Tesis], Universidad de Sevilla.

- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (1993): *El Palacio Caja San Fernando antigua Real Audiencia de Sevilla*, Sevilla, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (1996): «La Cárcel Real de Sevilla», *Laboratorio de Arte*, 9, pp. 157–170, <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12795/LA.1996.i09.10>
- GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel (2011): *Forma urbis hispalensis: el urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel (1999): *Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*, Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel y Pedro PÉREZ QUESADA, (2015): «El último recinto amurallado de Madinat Išbilia. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro», *Onoba: Revista de Arqueología y Antigüedad*, 3, pp. 51–77.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso (1981): «Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval», en *La arquitectura de nuestra ciudad*, Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, pp. 11–25.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente (2012): *Nueva Roma: mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.
- MORALES, Alfredo (1981). *La obra renacentista del Ayuntamiento de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- OLLERO LOBATO, Francisco (2013): *La Plaza de San Francisco de Sevilla, escena de la fiesta barroca*, Granada, Monema.
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor (2015): «La plaza de San Francisco y la centralidad urbana», en *La Real Audiencia y la plaza de San Francisco de Sevilla*, Sevilla, Fundación Cajasol, pp. 8–43.

- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1948): «“Musallá” y “saría” en las ciudades hispanomusulmanas», *Ciudades hispanomusulmanas. Al-Andalus, vol XIII*, pp. 167-180.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael (1988): *Sevilla musulmana hasta la caída del califato: contribución a su estudio*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

LA FORMACIÓN DEL BARRIO DE SAN BERNARDO: ENTRE TEXTOS Y RESTOS

ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO

Dr. Arqueólogo

Del cinturón de arrabales históricos que rodeaba el recinto amurallado de Sevilla, el barrio de San Bernardo ha gozado de una identidad propia en el imaginario colectivo por su vinculación con los orígenes de la tauromaquia a causa de la construcción del matadero municipal a finales del siglo XV. Como Triana, no surge a los pies de las murallas, sino que se formó al otro lado de un cauce, en este caso, el arroyo Tagarete.

Atendiendo a la cartografía conservada, si exceptuamos el archiconocido plano de Olavide en el que no aparece el barrio, la formalización del caserío de San Bernardo, de apenas una decena de manzanas, ha permanecido bastante estable a lo largo de los últimos siglos, sostenido en el tiempo como una pequeña isla urbanizada rodeada de huertas y prados.

Hasta las últimas décadas, este arrabal ha estado cercado por una serie de hitos de diferente índole que sin duda han limitado o anulado sus posibilidades de expansión; al oeste y al sur el cauce del Tagarete y su llanura aluvial; al norte, la Real Fábrica de Artillería, cierre arquitectónico del barrio configurado como conjunto catastral a lo largo del siglo XVIII. Y al este, los terrenos de la Huerta del Rey.

El límite natural que suponía el arroyo comenzó a mitigarse al ser entubado progresivamente desde mediados del siglo XIX, sin embargo, fue sustituido en las mismas fechas por un «tagarete de hierro» al construirse la línea de ferrocarril. El barrio no se liberó definitivamente de esta frontera occidental hasta finales del siglo XX, una vez que se soterraron las vías y se privatizaron todos los terrenos aledaños a las mismas hacia el sur. Ello ha permitido una rápida expansión urbana diluyendo esos rasgos de fondo de saco.

La Huerta del Rey, de gran importancia histórica, con continuas referencias historiográficas, y habiendo ocupado una enorme superficie de terreno al este del barrio, espacialmente se percibe como una entidad separada del arrabal ya que ha pertenecido a la esfera aristocrática y ha mantenido un límite con el barrio bien definido y bastante estable ([fig. 1](#)). Sin embargo, tomando como punto de partida el asedio de la ciudad por Fernando III, la erudición ha establecido un vínculo entre ambos conjuntos mediante la creación de todo un relato explicativo de la zona en base a correlaciones filológicas bastante dudosas como analizaremos seguidamente.

Para el periodo más antiguo, la presencia de restos romanos en San Bernardo ya es mencionada por Alonso Morgado cuando aparecieron fortuitamente dos sarcófagos de mármol (Morgado 1587, 111). En 1981, durante las primeras excavaciones en los jardines de la Buhayra se localizó, en el límite con la avenida Eduardo Dato, una tumba del siglo V bajo varias de época islámica. En 1985, unos metros más al oeste, se excavaron restos de un muro de sillares



Figura 1.- Detalle de *Vista panorámica de Sevilla*, 1617, J. Janssonius (ed.) (Cabra y Santiago, 1988: 132). El edificio con cuatro torres es una idealización de la Huerta del Rey, pero responde a las estructuras recuperadas y a las descripciones existentes (De Castro, 1874: 103)

y un pavimento de *opus signinum* que fueron relacionados con la existencia de una *uilla* del siglo I (Vera *et al.* 1998, 133 y 138). A partir de la proliferación de las intervenciones preventivas en los solares de San Bernardo, las evidencias de época romana han sido principalmente tumbas, aunque dispersas. Se han excavado seis inhumaciones y al menos una incineración (fig. 2), destacando un posible mausoleo de planta circular en c/ Gallinato, 11 (Mata *et al.* 2010).

En solares situados al sur, ya fuera del barrio, se han alcanzado sedimentos naturales y también rellenos con materiales cerámicos

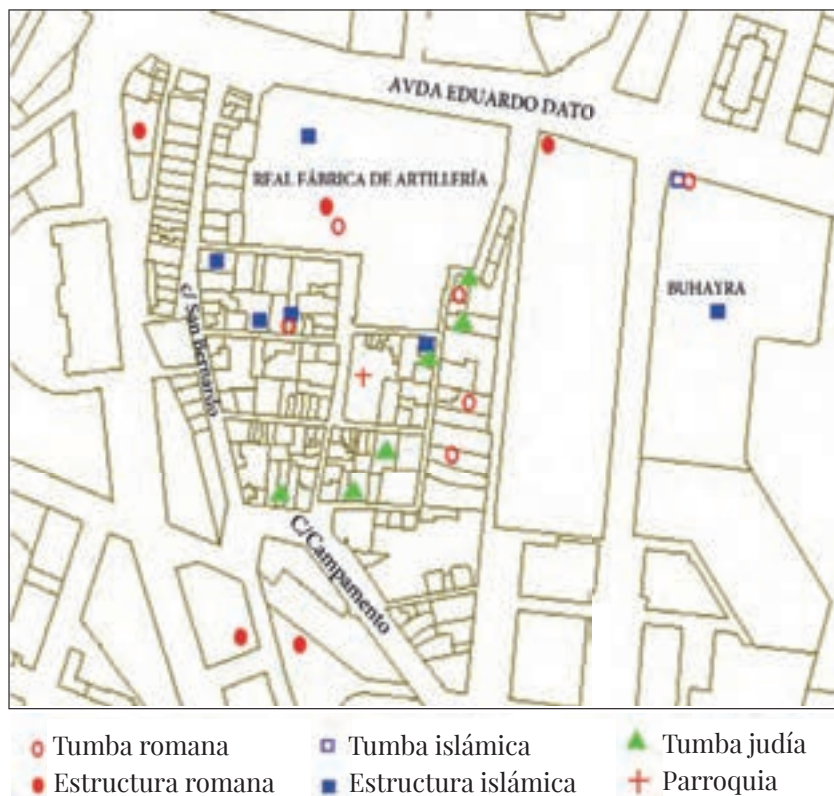


Figura 2.- Ubicación de intervenciones arqueológicas

de cronología romana que se explican por desbordamientos del arroyo y por vertidos destinados a estabilizar las márgenes del mismo, destacando una canalización de drenaje hecha con ánforas (Chisvert 1999).

Las únicas estructuras excavadas se han encontrado en el límite oeste del barrio. Sugieren un ambiente productivo fechado en el siglo I-II d.C. (Valiente de Santis 2011). Lo más interesante de esta actuación es que a partir de la disposición topográfica de estos restos y unos sedimentos aluviales es posible situar la orilla derecha del arroyo, interpretando su curso aproximadamente entre las calles Guadaíra y San Bernardo, según el estudio realizado por F. Borja.

Esta conclusión se complementa y en cierto modo se refuerza con los resultados de la excavación llevada a cabo en el patio de Crisoles de la Fábrica de Artillería. En 2022 se han alcanzado depósitos de gravas asociados al Tagarete cuando discurría más próximo a la terraza fluvial. Su consiguiente desplazamiento hacia el oeste, permitió que en siglo I d.C. se construyese una *uilla* de la que se ha documentado una piscina de 11 x 3,2m (fig. 3). En su flanco norte se desarrollaría la *pars urbana* de la cual conocemos una gran



Figura 3.- Ortofoto de los restos romanos descubiertos en el Patio de Crisoles de la Real Fábrica de Artillería

estancia cuadrangular pavimentada con mosaico geométrico y posiblemente la ubicación de unas termas. Debido a la paralización temporal de las obras de rehabilitación y de la investigación de estos restos, aunque están acondicionados para una futura puesta en valor, solo podemos concluir provisionalmente que el edificio fue abandonado a finales del siglo I. También, se han documentado cuatro enterramientos; dos de ellos claramente posteriores y los otros posiblemente anteriores a la *uilla*.

Estos datos señalados relativos al Tagarete son muy importantes pues a diferencia del estudio de la evolución del río Guadalquivir a su paso por la ciudad (Borja 2023), el acercamiento a la historia de este arroyo desde la Antigüedad presenta bastantes incertidumbres debido a la falta de datos sedimentológicos (Borja 2007; Borja *et al.* 2019). De cualquier forma, parece claro que la ocupación romana, pese a estar escasamente detectada, no condicionó en absoluto la de los siglos posteriores.

Volviendo al periodo considerado de génesis del barrio, las conquistas del rey castellano Fernando III se presentan como el *big bang* que ha articulado el discurso histórico hasta la actualidad, caracterizado por el principio de autoridad. La Primera Crónica General, redactada en gran parte durante el reinado de Alfonso X, en la que se describe el asedio y conquista de la capital almohade, ha sido la base documental para explicar la realidad urbana de cualquier rincón de la ciudad, principalmente considerando la pervivencia de los topónimos recogidos en dicha crónica en función de las diferentes versiones que se conservan.

Para reconstruir la historia del barrio de San Bernardo, la erudición, desde el siglo XVI, liga su origen directamente con el rey santo y en concreto con la instalación del campamento real entre los años 1247 y 1248. Esta relación casi mítica sostendría este evento como una nueva fundación de la ciudad en la que la intervención del rey Fernando III o su heredero Alfonso X son el

argumento ideológico recurrente. Como ejemplo de esta idealización, valga señalar que en 1859 se renombraron las diez calles del barrio aludiendo directamente a aquellos acontecimientos del siglo XIII.

En base a la Primera Crónica General, se ha querido demostrar el nacimiento del barrio por la existencia de una ermita fernandina dedicada a San Bernardo, al coincidir su festividad, el 20 de agosto, con el traslado definitivo de campamento del rey a esta área (Falcón 2019, 29).

Sin embargo, este acontecimiento, que se da como un axioma, no aparece en ninguno de los textos que forman parte del corpus fundamental que vertebra la historia «oficial» de la ciudad (Luis de Peraza, Alonso Morgado, Rodrigo Caro o Pablo Espinosa de los Monteros). Solo Ortiz de Zúñiga lo menciona, aunque manifiesta sus dudas en relación al origen de la parroquia de San Bernardo: «No se si llegó su ermita en antigüedad a ser del tiempo de San Fernando; aunque así se afirma, y que le dio la advocación en memoria del día en que comenzó el cerco» (Ortiz 1795, 36). Posteriormente, Gestoso señaló que «este amplio y hermoso templo parroquial fue construido en el lugar en que aseguran los historiadores que hubo una ermita, dedicada por Fernando III al mismo santo, en memoria de haber establecido el cerco de Sevilla en el día de la fiesta de aquél» (Gestoso 1892, 453). Y desde entonces hasta hoy, asumido sin la menor duda.

En realidad, con la información documental e iconográfica disponible, no hay ninguna prueba de que el rey castellano fundase una ermita. Como veremos, los primeros datos contrastables de la existencia de una iglesia son del siglo XV.

Sí es unánime entre todos los autores «clásicos» la instalación del campamento real en esta zona, asumida por la investigación posterior de manera acrítica. La cuestión sobre esta afirmación radica en la supuesta localización en esta zona de un arrabal

mencionado en la Primera Crónica General. En un pasaje que narra el establecimiento de las tropas castellanas en el entorno de Sevilla, se describen determinadas operaciones de castigo sobre barrios extramuros:

Otra vez acaeçio que don Enrrique et el maestre de Calatraua et don Llorenço Suarez et el prior del Ospital fueron de noche quebrantar el arraua de Benaliofar que dezien; et entráronlo et fezieron y muy grant danno, et quemaron y vna partida del, et sacaron ende mucho ganado et bestias et ropa et otras muchas cosas (Menéndez 1955, 786).

Si todos los autores sitúan el campamento del rey en la zona de San Bernardo, entonces, todos interpretan que el arrabal de «Benaliofar» estaría próximo al mismo.

Analizando críticamente esta cuestión y comenzando por la crónica de la conquista de Sevilla hay que señalar que se desconoce si la sucesión de eventos presentados sigue realmente una secuencia temporal de los mismos. Es más, si el relato tiene un mínimo hilo cronológico, el ataque al arrabal señalado, y en los mismos términos al de la Macarena, tendría lugar mientras el rey está acampado en Tablada, es decir, al sur de la ciudad entre el Guadalquivir y el Guadaira (García Fitz 2000). A comienzos de 1248 el infante don Alfonso con tropas aragonesas se instaló en un olivar, y el rey trasladó el real a un punto más próximo a la ciudad. Sin embargo, mientras que la Primera Crónica General no precisa ninguna localización, los historiadores han interpretado que sería cerca de lo que será San Bernardo.

En este sentido, es la relación del topónimo «Benaliofar», «da-benahofar», «Ven Ahoar», «Ben Alhoar» y alguna variante más, con la Huerta del Rey, el punto de partida para esta concatenación de deducciones, siendo Ortiz de Zúñiga el autor que desarrolla este argumento. Cuando a mediados del siglo XX, se identifica la Huerta

del rey con la Buhayra se da el respaldo definitivo para que la investigación asuma este relato (González 1951, 201).

Ortiz de Zúñiga identifica el arrabal de «Venahoar» con el barrio de San Bernardo a raíz de los sucesos descritos en la Primera Crónica General (Ortiz 1795, 19). Más adelante, vuelve a mencionar este topónimo, en este caso como huerta, a partir del contenido de un privilegio otorgado por Alfonso X y ratificado por Sancho IV (Ortiz 1795, 208, 359-360). La transcripción de este documento de 1254 es la siguiente:

Et dógelos en tal manera que ellos son tenudos, pora siempre, por estos molinos, de fazer uenir el agua de los cannos a los nuestros palacios del Alcáçar de Sevilla e las nuestras cozinaz e a la huerta mayor del mio Alcáçar e a la huerta d'Abén Hofar, tanta quanta ouiere mester de las tapias adentro (González Jiménez 1991, 120).

Por consiguiente, Ortiz de Zúñiga relaciona dicho nombre con la Huerta del Rey aludiendo a la entrega, en 1257, de la huerta de «Ben Alhoar» por parte de Alfonso X al rey vasallo de Niebla, que por ello pasaría a llamarse «del Rey» (Ortiz 1795, 222).

Será Torres Balbás quien recoja estas noticias y componga el relato definitivo que se inicia con la destrucción del arrabal según la Primera Crónica General, relacionando la Buhayra con la huerta de «daben ahofar» basándose en la donación al rey de Niebla según Ortiz de Zúñiga (Torres Balbás 1945: 194-195).

Si remitimos a la versión más reciente del texto de esta cesión, en primer lugar, cabe señalar que realmente se fecha en 1262 tras la conquista de Niebla, y únicamente se indica la entrega al rey vencido de «la huerta de Sevilla que llaman del Rey» (González Jiménez 1998: 32). En ningún otro trabajo específico del reino de Niebla encontramos la relación de dicho topónimo con el arrabal destruido (García Sanjuán 2000. Roldán, 1993). Por tanto, cabe dudar

del binomio huerta de Ben Alhoar-Huerta del Rey propuesto por Ortiz de Zúñiga. Es más, el texto del privilegio de 1254 relativo al agua de los Caños antes mencionado parece que enmarca la situación del topónimo en el entorno del Alcázar, es decir, si realmente la huerta de Ben Alhoar se corresponde con al arrabal atacado durante el asedio, entonces es más lógico proponer su emplazamiento en la orilla derecha del Tagarete, próximo a la muralla del Alcázar.

Esta localización de dicho arrabal ya fue sugerida con anterioridad (Quirós Rodrigo 1995: 239. Romo *et al.* 2001: 474). Sin embargo, únicamente en base a una cuestión filológica como la señalada, se defiende generalmente que el arrabal de Benaliofar se extendería hasta San Bernardo, al otro lado del arroyo, siendo su precedente inmediato.

Teniendo en cuenta que los únicos arrabales almohades mencionados por la Primera Crónica General son Triana, Macarena y Benaliofar, y que los dos primeros no ofrecen dudas para su localización; en el estado actual de la investigación arqueológica, podemos indicar que, desde la Puerta de Carmona hasta los alrededores de la Puerta de la Carne con posibilidad de extensión más al sur, es factible reconocer la existencia de un cinturón urbanizado compatible con un arrabal antes de 1248 que hundiría sus raíces en el siglo XI. Que se le denomine de Benaliofar supondría en consecuencia ubicar el campamento real en un área mucho más extensa que el sitio concreto de San Bernardo.

A la vista de los resultados de la veintena de excavaciones realizadas en las manzanas de San Bernardo ([fig.2](#)), los restos del siglo XII son muy escasos, apenas se han descubierto estructuras de habitación en un solo punto (c/Marqués de Estella, 6), destacando el hallazgo de una calle dotada de alcantarillado central que sugiere cierta urbanización (c/San Bernardo, 21). Recientemente, en el cuadrante noroccidental de la Fábrica de Artillería se han excavado restos de un jardín deprimido almohade de grandes dimensiones con una alberca y andén en el lado este.

Aunque en general las evidencias arqueológicas extramuros de época almohade varían enormemente en cuanto al grado de conservación, si comparamos los encontrados en San Bernardo con otros del entorno, por ejemplo, los del cuartel de Intendencia (Quirós y Rodrigo 1995), o los de La Florida, resulta especulativo sostener la existencia de un arrabal al este del arroyo Tagarete. Otra cuestión es que existiese un núcleo más o menos estable y organizado de carácter agrícola al abrigo de la Buhayra.

Sin lugar a dudas, por su extensión y rasgos urbanos los restos encontrados en La Florida pueden reconocerse como parte del arrabal de Benaliofar. Ello da pie a considerar que el ataque conocido a dicho barrio no supuso ni su arrasamiento ni su abandono definitivo pues se ha demostrado su continuidad hasta fines del siglo XIV-inicios del XV. Sólo futuras intervenciones podrán arrojar luz sobre este asunto, aunque actualmente, el muestreo aleatorio que supone la dispersión de excavaciones trasluce un panorama válido a la hora de sacar conclusiones en este sentido.

Sea como fuere, es inevitable relacionar la información arqueológica con la filológica, la cual por defecto goza de una mayor credibilidad, sin embargo, es imprescindible tomarla con distancia ya que la Primera Crónica General ni describe ni explica con precisión un paisaje periurbano que la investigación quiere conocer en todos sus detalles. La única mención al arrabal de Benaliofar sólo nos remite a la existencia de un barrio extramuros con entidad suficiente para ser reconocido en el marco de las operaciones de hostigamiento durante el asedio, nada sobre su ubicación y extensión.

En lo que respecta al otro foco de atención, la Huerta del Rey es, sin duda, uno de los lugares más emblemáticos de la periferia sevillana (Vera *et al.* 1998). Es mencionada por autores anteriores a Ortiz de Zúñiga (Morgado 1587: 129, 331), siempre en referencia a los recursos hídricos gracias a los Caños de Carmona y en consecuencia a sus plantaciones (Jiménez Martín 2007). Volviendo al texto por

el cual Alfonso X lo dona, puede sugerirse que dicha denominación ya existía con anterioridad, por tanto, nada impide plantear que aluda al propio Fernando III o a su hijo, dueños por derecho de conquista, o incluso como un recuerdo de haber sido propiedad del último califa almohade.

La identificación de la Huerta del Rey con la Buhayra es autoría de Torres Balbás como vimos. Para el origen del complejo palatino es fundamental el relato de Ibn Sahib al-Salah (Huici 1969: 188-191). Es además tan prolijo en su descripción que incluso los restos de época almohade conocidos arqueológicamente hasta hoy parecerían escasos para el panorama que presenta el cronista almohade (Amores y Vera 1995). Para la configuración arquitectónica de este complejo a partir del siglo XV, la cuestión sigue abierta (Amores 2024) (fig.4).

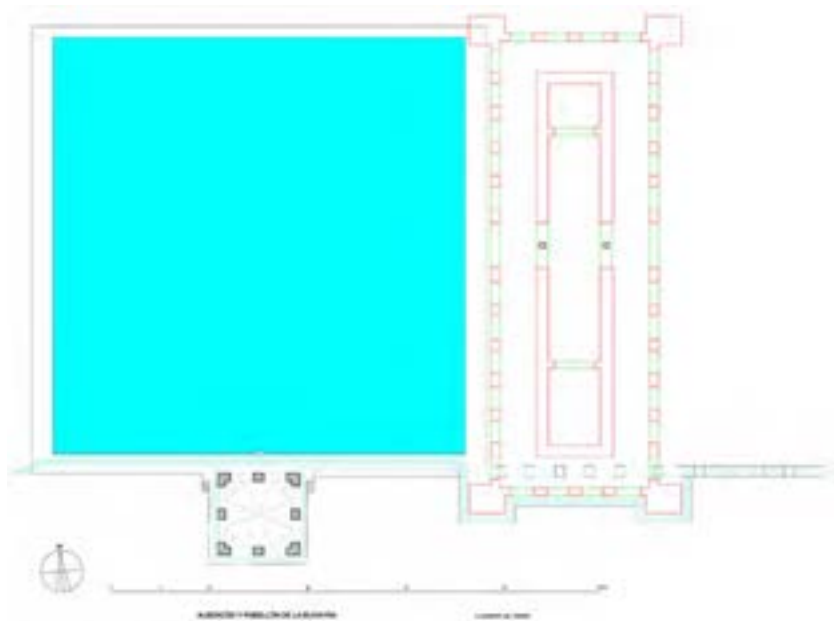


Figura 4.- Buhayra. Planta hipotética de los restos almohades y del palacio bajomedieval (en rojo). www.ataral.es

La propia fundación de la Buhayra implica la existencia de un camino y un puente que permitiese al califa llegar desde el Alcázar. Los estudios más completos sobre las puertas y murallas del siglo XII sitúan con claridad la puerta de salida del Alcázar a esta zona en el extremo sur de la calle Judería, la bab Yawhar (Jiménez Maqueda 1998. Jiménez Martín 2020). En la Primera Crónica General se relata cómo la caballería almohade atacaba los campamentos castellanos:

Muchas vezes salien los moros de rebato por la puerta del alcázar do es agora la Judería, et pasauan vna ponte adla que era y sobre Guadayra, et fazien sus espolonadas en la hueste, et matauan y muchos cristianos, et 15 cauallero, commo es Gargi Perez, se oy perfazien y mucho danno (Menéndez 1955: 788).

Es posible que en el texto se confunda el Tagarete con el Guadaíra ya que los acontecimientos relatados pueden situarse en vísperas de la fase final del asedio, habiéndose superado el río Guadaira varios meses antes. Sea como fuere, habría un camino desde la puerta de Yawhar hasta la Buhayra (Jiménez Maqueda 1998: 397) que requería cruzar el arroyo. Probablemente, las alcantarillas dibujadas en planos históricos frente al este del Alcázar fuesen reminiscencia de aquel paso. En el plano conocido como del Infante D. Carlos, de 1828, aparecen rotuladas como «alcantarilla Nueva» y «del Ganado» (Cortés 1998: 70).

Continuando hacia la puerta de la muralla más próxima a San Bernardo, de la cual solo se ha detectado parte de una torre (Oliva 1995: 198), conocemos tres denominaciones distintas (Jiménez Maqueda 1998: 396); puerta de la «Judería», puerta de «Minjoar» (Collantes de Terán 1972: 58), que según Rodrigo Caro hacía referencia al nombre de un judío rico que vivía cerca (Caro 1634: 20v.) y puerta «de la Carne». En este punto, de nuevo Ortiz de Zúñiga

aporta otros datos: «La de Vib-Ahoar puerta de Ahorar, llamada de la Judería, porque estaba en su distrito; hoy de la Carne, por haberse junto a ella fabricado el matadero» (Ortiz 1795: 32). Aunque el autor no lo señala, este nombre recuerda inevitablemente al arrabal/huerta de Ben Alhoar. Todas estas cuestiones relativas a los topónimos ponen en evidencia lo complicadas que pueden llegar a ser las interpretaciones filológicas.

Respecto a la referencia «de la Judería», debe su nombre a la aljama judía que se extendía intramuros desde el flanco norte del Alcázar hasta la puerta de Carmona (Montes 1984), permitiendo la formación del cementerio de la comunidad a las afueras (Peláez 1996). Varias excavaciones arqueológicas han localizado dicha necrópolis. La zona mejor estudiada es la de la calle Cano y Cueto (Romo *et al.* 2001) y el cuartel de Intendencia (Santana 1995), sintetizándose toda la información arqueológica en un trabajo posterior (Santana 2012).

No se han localizado tumbas al norte del eje de la puerta de la Carne, mientras que algunas de las sepulturas localizadas en las solares de San Bernardo se han vinculado a conversos en base a dataciones de fines del siglo XV-inicios del siglo XVI dado que documentación de la época lo recoge expresamente, sobre todo en el entorno de la Huerta del Rey (Collantes de Terán Sánchez 1977: 100). Esos enterramientos se han encontrado en los solares al este de la calle Marqués de Estella, en la manzana calle Tentudía/calle Cristo Rey y en el extremo occidental de la calle Campamento. Hasta hoy, en base a ello podemos interpretar que las tumbas judías, sean o no de conversos se localizan en el borde sur y este de lo que puede considerarse el centro geométrico del barrio ([fig. 2](#)).

En relación a la denominación puerta de la Carne, data al menos de 1426 mientras que el matadero se instaló en 1489, por lo que el edificio de los Reyes Católicos se ubicó precisamente aquí por ser la vía principal de llegada del ganado (González Arce 2006).

Como se constata en siglos posteriores, en la llanura del Tagarete se celebraba la feria del ganado o de la Pascua Florida, en un paraje conocido como Prado de las Albercas en el siglo XV (Collantes de Terán Sánchez 1977: 100-101).

Para concluir esta cuestión, si todos los topónimos mencionados son variantes de un mismo nombre, propongo que pudiesen hacer referencia en origen a la familia de los Banu Zuhr, siendo uno de sus miembros más célebre el médico abu Bakr ibn Zuhr (Peñaflor 1091?-Sevilla 1162) conocido en la tradición cristiana como Avenzoar.

Realmente, la existencia de la puerta de la Carne no supone reconocer una de las salidas principales de la ciudad que articulase esta serie de hitos mencionados. En este sentido, es mayoritariamente aceptado que nunca hubo en este punto un camino destacado hacia el este, más allá de permitir el acceso a una zona eminentemente agrícola, siendo la salida oriental más importante la puerta de Carmona. Para cruzar el Tagarete hay al menos noticias que evidencian la existencia de un puente o alcantarilla en 1483: «que Monsalve tiene en término desta çibdad el uno a la puente junto a San Bernardo» (Bono y Ungheiti 1986: 120). Y desde el siglo XVI está atestiguado gráficamente. Es probable que existiese con anterioridad para permitir el acceso del ganado. Sea como fuere, la construcción del matadero potenció sin duda ese paso y posibilitó el desarrollo de San Bernardo como evidencia la abundante documentación disponible a partir de entonces (Albaronedo 2005).

Como se ha visto, la información documental y arqueológica específica de los hitos más importantes es confusa y escasa a la hora de poder establecer el origen del barrio de San Bernardo. Realmente los datos que permiten analizar la génesis del arrabal datan del siglo XV. Sobre todo, son referencias recogidas en documentos municipales, del cabildo catedralicio y protocolos notariales que

nos hablan de contratos de compra-ventas, arrendamientos, concesiones de molinos, etc, a partir de los cuales podemos reconstruir el barrio y su entorno.

El edificio que mayor información reúne es la actual parroquia de San Bernardo, levantado entre 1780 y 1785. Sustituyó a uno anterior fechado en los primeros años del siglo XVII, a su vez construido en el solar de una ermita en ruinas (Falcón 2019: 32-33).

En un documento, fechado el 16 de diciembre de 1594, se especifica la necesidad de repararla:

por cuanto la dicha ermita e iglesia de San Bernardo está derribada y caída en tierra así las techumbres como las paredes de ella es condición que nos el dicho Cabildo seamos obligados y nos obliguemos de alzar y edificar las paredes de la dicha iglesia y la techumbre y reparar haciendo en su obra y edificio todas las labores y reparos de albañilería y carpintería, techumbre y puertas y cerraduras y las demás cosas que nos parecieren ser necesarias de se hacer en el dicho edificio y obra (Valencia 2015: 8).

Como resultado, se construyó una iglesia de nueva planta que pasó a ser parroquia dependiente de la catedral.

De aquel edificio ruinoso, se ha querido ver una representación del mismo en el plano de 1548 de Pedro de Medina, creemos que resulta difícil defender dicha adscripción por lo esquemático del dibujo. Además, siendo la única construcción representada al este de la ciudad bien podría ser otro edificio más importante como por ejemplo el convento de San Agustín, situado a los pies de una vía principal. El dato más antiguo de su existencia sería de mediados del siglo XV, indicando la actividad de una hermandad y cofradía, dedicada a San Bernardo y a la Virgen del Patrocinio (Falcón 2019: 32).

En cuanto a otros usos desarrollados en el barrio, se constatan varios molinos de trigo desde fines del siglo XV (Collantes de Terán

Sánchez 1977: 100 y 102). También queda documentada la actividad alfarera («ollerías»).

Los libros parroquiales hacen referencia a un barrio sin nomenclátor de calles definido, en cambio se alude a ellas en función de determinados personajes conocidos del vecindario o a usos específicos de solares (Falcón 2019: 35).

La construcción del nuevo matadero municipal a finales del siglo XV supuso un foco económico importante para el barrio, pese a estar en orillas contrarias. En esta coyuntura, el barrio comienza una etapa de crecimiento que se consagra en los siglos siguientes con el gran centro productivo que supone la Real Fábrica de Artillería.

Los talleres de fundición de bronce, fundados hacia 1540 por Juan Morel, serán el germen de la actividad más emblemática del barrio. Su evolución, desde que en 1634 pasaron a ser propiedad de la Corona, permitió la consolidación de la forma urbana del barrio.

En 1720, se inicia la construcción de la Real Fábrica de Artillería. En 1767, en el marco de un proceso de modernización, se levantó un edificio, conocido como «la catedral», para hacer hornos mayores y poder fundir cañones de más calibre. Finalmente, entre 1778 y 1785, se construyó el edificio de barrenado, enfrentado a la zona anterior y separado por una calle, quedando la manzana definida finalmente como referente del sector oriental de la ciudad. La abundante planimetría y documentación asociada a la fábrica permiten un acercamiento muy preciso a la vida del barrio desde el siglo XVIII en adelante (Roig 2000).

Como indicamos en relación a la época almohade, la información arqueológica para contextos posteriores es muy pobre en comparación con otros puntos de la ciudad ([fig. 2](#)). Salvo los enterramientos judíos, apenas contamos con algún horno cerámico (c/Campamento, 29-33, c/Valme, 3) y de fundición (c/San Bernardo, 14) fechados en el siglo XVI y XVII, acorde al panorama que presentan

los textos. Sólo a partir del siglo XVIII, se datan los edificios residenciales que ya definen el parcelario actual. Únicamente, dentro del recinto de la Fábrica de Artillería, en el extremo occidental del patio de Crisoles, se han podido excavar restos constructivos pertenecientes al caserío anterior a la ampliación fabril de finales del siglo XVIII que aparece en un plano de 1725 (fig. 5).

Hasta aquí una breve revisión crítica de la historia del barrio de San Bernardo. Como hemos visto, la historia del nacimiento del arrabal está condicionada por las fuentes escritas, ya sean literales o mejoradas por determinados autores, de tal modo que

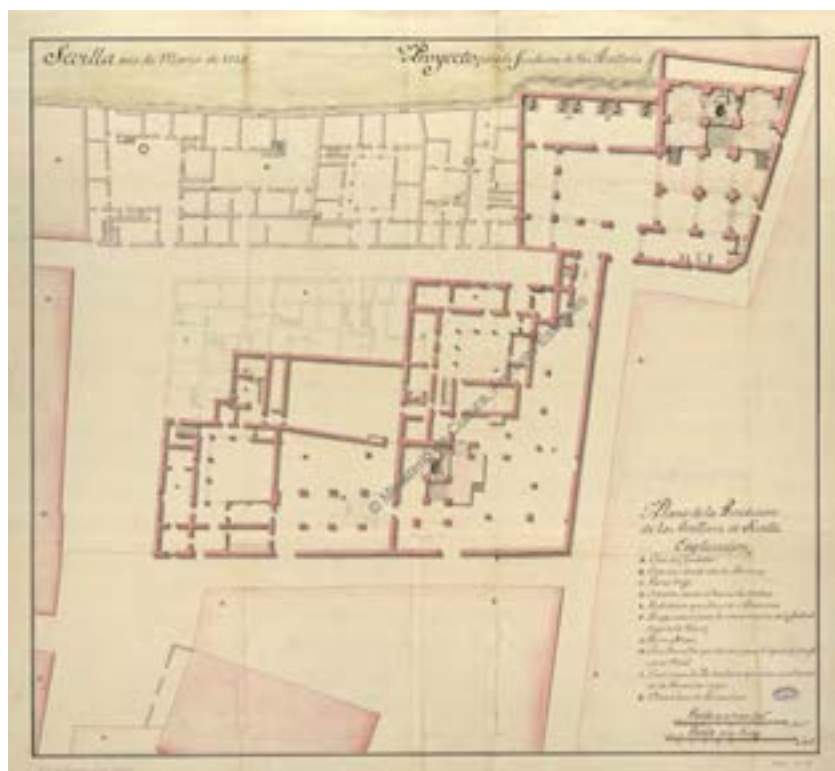


Figura 5.- *Plano de la Fundición de la Artillería de Sevilla (1725)*. Archivo General de Simancas, MPD, 53, 021

se han ido acumulando enunciados a partir de lecturas interesadas. En este sentido, la arqueología desarrollada desde los años 90 debería haber matizado este relato, sin embargo, desde el principio de autoridad se han asumido las premisas tradicionales. De un modo u otro, en la zona no se evidencia una pretendida continuidad desde la conquista. Solamente la Buhayra/Huerta del rey, cuyo límite con el barrio se conserva después de ocho siglos, evidencia que a veces textos y restos arqueológicos se dan la mano y no se sueltan.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARDONEDO FREIRE, Antonio (2005): «La génesis de la tauro-maquia moderna: La presidencia de la autoridad y la construcción de tribunas», *Laboratorio de Arte*, 18, 387-415.
- AMORES CARREDANO, Fernando (2024): «Al-Buhayra, la almunia de los califas almohades en Isbiliya y su reforma castellana como Huerta del Rey», *Congreso La civilización almorávide y almohade en el-Magreb y al-Ándalus*.
- AMORES CARREDANO, Fernando y Manuel VERA REINA (1995): «Al-Buhayra/Huerta del Rey», *El último siglo de la Sevilla islámica, 1147-1248*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla, 136-143.
- BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1978): *Sevilla en el siglo XIII*, reed., Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- BONO HUERTA, José y Carmen UNGUETI-BONO (1986): *Los protocolos sevillanos de la época del Descubrimiento*, Sevilla, Colegio Notarial de Sevilla.
- BORJA BARRERA, Francisco y Cesáreo BORJA BARRERA (2007): «Geoarqueología urbana de Sevilla. Evolución de la vaguada del arroyo Tagarete durante el Holoceno (llanura aluvial del

- Guadalquivir», *XII Reunión Nacional de Cuaternario. Contribuciones la estudio del periodo Cuaternario*, 99–100.
- BORJA BARRERA, Francisco *et alii* (2019): «La secuencia aluvial del Bajo Guadalquivir (SW España) durante Pleistoceno superior-Holoceno», *XV Reunión Nacional de Cuaternario*, 144–147.
- BORJA BARRERA, Francisco (2023): «Paisaje y pasado. Sevilla: medio natural y forma urbana», *Sevilla. Historia de su forma urbana. Dos mil años de una ciudad excepcional*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 25–39.
- CABRA LOREDO, M.^a Dolores y Elena M.^a SANTIAGO PÁEZ (1988): *Iconografía de Sevilla, 1400–1650*, Sevilla, FOCUS.
- CARO, Rodrigo (1634): *Antigüedades, y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia...*, ed. facsímil, Sevilla, Editorial Alfar, 1982.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, Francisco (1972): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV (1401–1416)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, Francisco (1980): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV (1417–1431)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio (1977): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- CORTÉS JOSÉ, Joaquín (1998): «Sevilla Extramuros. La evolución de los espacios periurbanos», *Sevilla Extramuros. La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*, Sevilla, Fundación El Monte-Universidad de Sevilla, 55–99.
- CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves (1999): «Las excavaciones arqueológicas en terrenos del Plan Especial de Reforma Interior “San Bernardo-3” de Sevilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1995, vol. 3, 448–456.

- DE CASTRO, Adolfo (1874): *Varias obras inéditas de Cervantes...*, Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Pablo (1627): *Primera parte de la historia, antigüedades y grandezas de ... ciudad de Sevilla*, Sevilla, lib. 4º.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (2019): «La iglesia de San Bernardo de Sevilla y su entorno: los templos anteriores», *Laboratorio de Arte*, 31, 27-40.
- GARCÍA FITZ, Francisco (2000): «El cerco de Sevilla: reflexiones sobre la guerra de asedio en la Edad Media», *Sevilla 1248. Congreso internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, Madrid, Fundación Areces, 115-154.
- GARCÍA SANJUAN, Alejandro (2000): «La conquista de Niebla por Alfonso X», *Historia. Instituciones. Documentos*, 27, 89-111.
- GARCÍA VIÑAS, Esteban, Eloisa BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, Álvaro JIMÉNEZ SANCHO, Pablo OLIVA MUÑOZ y Daniela LALLONE (2019): «El registro faunístico del mercado de la Puerta de la Carne de Sevilla, siglos XV-XVII». *Spal*, 28 (2), 315-337.
- GESTOSO Y PÉREZ, José (1892): *Sevilla Monumental y Artística*, Sevilla, t. 3.
- GONZÁLEZ ARCE, José Damián (2006): «El gremio de carniceros de Sevilla y la fiscalidad sobre la venta de la carne (siglos XIII-XV)». *Historia. Instituciones. Documentos*, 33, 255-290.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1991): *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla, Fundación El Monte.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1998): «El cinturón verde de Sevilla a fines del medievo». *Sevilla Extramuros. La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*, Sevilla, Fundación El Monte-Universidad de Sevilla, 29-52.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1969). *Ibn Sahib al-Sala. Al-mann bil-Imama*, Valencia.

- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel (1998): «¿Era la bab Yawhar la Puerta de la Carne?», *Laboratorio de Arte*, 11, 35-404.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso (2007): «Los Caños de Carmona, por do va el agua a Sevilla», *Aula Hernán Ruiz*, Sevilla, XIII, 22-48.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso (2020): *Las murallas de Isbiliya*. <https://idus.us.es/handle/11441/126043>.
- MATA MORA, Javier, Diego SARDÁ PIÑERO y Juan Ignacio MENA-BERNAL (2010): «Actividad arqueológica preventiva en c/Gallinato, 11 (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2005, 3038-3041.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (ed.) (1955): *Primera Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid.
- MERCADO HERVÁS, Laura (2020): *La necrópolis romana del Prado de San Sebastián, Sevilla. Características funerarias de la necrópolis marginal del puerto de Hispalis*. Tesis doctoral, Sevilla.
- MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel (1984): «Notas para el estudio de la judería sevillana en la Baja Edad Media (1248-1391)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 11, 251-277.
- MORA PIRIS, Pedro (1994): *La Real Fundición de Bronces de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MORGADO, Alonso (1587): *Historia de Sevilla*, reed., Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1981.
- OLIVA ALONSO, Diego (1995): «Sector sureste: el barrio de San Bartolomé», *El último siglo de la Sevilla almohade*, Sevilla, 191-202.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego (1795): *Annales eclesiásticos y seculares...*, edición 1988, Sevilla, vol.1.
- PELÁEZ BARRANCO, M.^a Begoña (1996): «La necrópolis judía bajo-medieval sevillana», *Spal*, 5, 209-222.
- QUIRÓS ESTEBAN, Agustina y José M.^a RODRIGO CÁMARA (1995): «Los restos islámicos del antiguo cuartel de Intendencia», *El*

- último siglo de la Sevilla islámica, 1147-1248*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 235-239.
- ROIG DEL NEGRO, Álvaro Marcelo (2000): *La Real Fundición de Cañones de Bronce de Sevilla, Historia, Arquitectura y Urbanismo de una fábrica del siglo XVIII*. Tesis doctoral, Sevilla.
- ROLDÁN CASTRO, Fátima (1993): «Ibn Mahfuz en Niebla (siglo VII/XIII)» *Anaquel de estudios árabes*, 4, 161-177.
- ROMO SALAS, Ana, Enrique GARCÍA VARGAS, Juan Manuel VARGAS JIMÉNEZ y Juan Manuel GUIJO MAURI (2001): «El cementerio hebreo de Sevilla y otros osarios. Excavación arqueológica en Cano y Cueto (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*, III, 473-480.
- SANTANA FALCÓN, Isabel (coord.) (1995): *De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial.
- SANTANA FALCÓN, Isabel (2012): «La sedimentación de una política patrimonial: el cementerio judío medieval de la ciudad de Sevilla», *La intervención arqueológica en las necrópolis históricas. Los cementerios judíos medievales*, Barcelona, 53-62.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1945): «Notas sobre Sevilla en la época musulmana», *Al-Ándalus*, 10, 177-196.
- VALENCIA JAPÓN, Víctor (2015): «San Bernardo en la Sevilla del siglo XVI: Una nota documental inédita», *Boletín de la Hermandad de San Bernardo*, 129, 6-11.
- VALIENTE DE SANTIS, José Antonio (2011): «Actividad arqueológica preventiva de seguimiento arqueológico y control de los movimientos de tierra en los solares sitios en calle Juan de Mata Carriazo 1.1, 1.2 y 1.3, Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/
- VERA ARANDA, Ángel Luis (1988): «El barrio de San Bernardo (Sevilla)», *Revista de Estudios Andaluces*, 10, 109-136.

VERA REINA, Manuel, Fernando AMORES CARREDANO y Carmen HERRERA RUÍZ (1998): «La Huerta del Rey: el espacio y sus usos a través de la historia», *Sevilla Extramuros. La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*, Sevilla, Fundación El Monte-Universidad de Sevilla, 105-148.

ANHELOS DE LUZ. CIUDAD DEL ALMA

MARÍA DOLORES ROBADOR GONZÁLEZ

Dr. Arquitecto
Catedrático de Materiales y Restauración
Universidad de Sevilla

Sevilla es luz. Juego vibrante de luz directa y sutiles reflejos en el río, en su arquitectura, en la vegetación... Luz de cal y azulejos. Luz que colorea el espacio. Luz intensa y universos de sombra. Luz ansiada y creciente. Luz de esperanza. La luz tiene su paraíso particular en esta ciudad.

Esta luz de Sevilla es la que define su ser y conforma su espíritu. Y que, sin ella, ni sería ni estaría. Tocada por el dedo luminoso del cielo, es una de esas ciudades que administran un don especial, con marca distintiva y personalidad abrumadora. Pero la nuestra es una ciudad frágil y el diálogo con la luz se está perdiendo. Es como si estuviéramos olvidando nuestro lenguaje. O no sabemos lo que vemos. O no vemos lo que deberíamos saber. Su capacidad para reflejar el sol y la armonía de colores se está perdiendo por el

Sevilla: fragmentos de ciudad. A. Collantes de Terán Sánchez (coord.), Sevilla, RASBL, 2024, pp. 99-144.

uso de materiales ajenos a su tradición. Nos hieren la sensibilidad y deseamos vehementemente recuperar la belleza del color cambiante por el prodigio de la luz. Si perdemos tan poderoso juego de luz y color, nos quedamos ciegos...

Su piel histórica aún se puede percibir en los escasos fragmentos de pinturas murales, esgrafiados, encalados, jabelgas y estucos, de lo que fue una ciudad luminosa de gran belleza cromática, plena de matices por el sabio empleo de pigmentos minerales y manos con oficio. Es el legado de un pasado noble, en una ciudad que ha sido especialmente maltratada desde mediados del siglo XX, hasta hacer difícil su correcto entendimiento.

Sevilla tiene anhelos de luz, de una ciudad edificada y vestida con la belleza de los antiguos morteros de cal, de luz dibujada por la palabra de escritores y poetas, transmitida por la sensibilidad de artistas y capturada por la mirada de fotógrafos, que forjan el patrimonio de nuestra memoria.

Haremos un recorrido a continuación, siguiendo la luz que se dibuja en los elementos de la piel de esta ciudad, que nos permitirá adentrarnos en su alma, allí donde lo visible y lo invisible emocionan, descubriendo los fragmentos de una Sevilla profunda, etérea, iluminada, bellísima... que no podemos perder, que no debemos perder.

Quiero recordar la interesante reflexión que el catedrático de Historia del Arte Vicente Lleó, de extraordinaria cultura y sensibilidad, manifestó en una entrevista hace unos años:

No olvidemos que Sevilla, por mucho que se diga, no es Florencia ni Venecia. Nuestros grandes monumentos tienen «encanto» sobre todo. Ese encanto está hecho de cosas muy evanescentes: puede ser el juego de la luz, el ambiente, la atmósfera, más que el rigor arquitectónico y eso es fácil de destruir.

Salvaguardar la «gracia» de su belleza e historia requiere proteger el juego de luz, ambiente y atmósfera, tanto en los procesos de restauración como en la nueva arquitectura y en los espacios públicos.

ATMÓSFERA

Para Zumthor la atmósfera es una categoría estética.

Brigitte Labs-Ehlert

Nos adentramos en el concepto de atmósfera, para ahondar, proteger y defender este elemento esencial de la ciudad. La atmósfera es el ambiente, todo lo que envuelve al edificio y a la ciudad misma, sea atmósfera real —el aire, su cromatismo, su transparencia, su perfume, que en Sevilla es muy patente en primavera por el azahar— sean pequeños matices de color, de textura, del valor de una solería... todo lo concreto y visible, pero también lo abstracto, lo invisible que nos rodea en un determinado lugar y momento y que somos capaces de percibir no solo a través de nuestros sentidos, sino también de nuestra memoria, experiencia y sensibilidad.

El *genius loci* romano, «la luz con el tiempo dentro» de Juan Ramón Jiménez, el medio ambiente total que se hace visible en el pensamiento de Susanne Langer, y «la fusión de lugar y alma» de Robert Pogue son vías esenciales para acercarnos al concepto de atmósfera.

El arquitecto Peter Zumthor describe profundamente el concepto de atmósfera en su conferencia *Atmósferas. Entornos arquitectónicos. Las cosas a mi alrededor*. Brigitte Labs-Ehlert, en el prólogo de la edición impresa, define la atmósfera como «una disposición de ánimo, una sensación en perfecta concordancia con el

espacio construido, comunicada directamente a quienes lo contemplan, lo habitan, lo visitan e, incluso, al entorno inmediato». En este «juego de dar y recibir», el sujeto que percibe la atmósfera no sólo es receptor, sino que es parte activa de ella, es al mismo tiempo espectador y participante de la escena. Se crea un vínculo entre el exterior —el entorno, lo que lo rodea— y el interior —las sensaciones, las emociones.

Entro en un edificio, veo un espacio y percibo una atmósfera y, en décimas de segundo, tengo una sensación de lo que es. —expresa Peter Zumthor, y continúa— La atmósfera habla a una sensibilidad emocional, una percepción que funciona a una increíble velocidad y que los seres humanos tenemos para sobrevivir. [...] Hay algo dentro de nosotros que nos dice enseguida un montón de cosas; un entendimiento inmediato, un contacto inmediato, un rechazo inmediato.

El espacio construido, el paisaje que nos envuelve, todos los elementos que participan en la creación de la atmósfera —el aire, el cielo, la luz, la sombra, la temperatura, los colores, los materiales, las texturas, las formas, los olores, los sonidos, la gente y las cosas, sus movimientos...— se perciben a la vez, e inmediatamente se conectan con nuestro interior provocando sensaciones, emociones y recuerdos. Un acto instantáneo y poderoso que se produce en la mente mediante la fusión de los sentidos y nuestro estado de ánimo. Zumthor construye el discurso sobre la atmósfera alrededor de nueve puntos fundamentales entre los cuales se hallan «la consonancia de los materiales» y «la luz sobre las cosas». Estos dos puntos están íntimamente enlazados debido a que los materiales y sus texturas cobran sentido mediante la luz que absorben y reflejan; así la luz confiere vida a las superficies y a través de las sombras describe las profundidades de las cosas. La unión entre materia y luz es fundamental para poder captar la atmósfera y

dejarse conmover por ella. Por eso, «crear atmósferas arquitectónicas también tiene un lado artesanal» en el que es decisiva la elección de los materiales «con la plena conciencia de cómo reflejan la luz» y hacen que todo concuerde.

Magistral fue la re-creación de la atmósfera de Sevilla en la escenografía de Carmen Laffón y Juan Suarez, iluminación de Vinicio Cheli y vestuario de Ana Abascal para la ópera de Rossini *El Barbero de Sevilla* (temporada 1996-1997), en la que plasmaron la autenticidad, luminosidad y el espíritu de la ciudad, puliendo con atención milimétrica cada elemento de la escena. Consiguieron crear la atmósfera de Sevilla, su luz, su encanto.

Esa atmósfera la podemos intuir también en el lienzo de Fernando Zóbel, *Sevilla, Invierno a las cuatro de la tarde* (1968, Galería Mayoral, Barcelona, Paris) ([fig. 1](#)). El pintor condensa una atmósfera filtrada, envuelta en pinceladas de blanco. La entrada de la luz, los reflejos en la pared, el color del aire, todo efímero y ligero, sublime y sensible labor de síntesis visual. Zóbel sabía trabajar con la luz, hasta incluso incorporarla a los espacios de la vida. Así lo hizo en su casa-estudio de la Plaza de Pilatos en Sevilla, cuando pintó en blancos luminosos el pavimento, creando una atmósfera de luz. Rafael Manzano, con gran sensibilidad para captar la belleza, recuerda que en el vestíbulo y arranque de escalera había un cuadro de la mano del artista, hoy perdido, que regalaba una especial luminosidad a aquellos espacios.



Figura 1.- Fernando Zóbel, *Sevilla, invierno a las cuatro de la tarde*. 1968. Óleo y grafito sobre lienzo. Galería Mayoral, Barcelona-Paris

ANHELOS DE LUZ

Qué dulce claridad blanca y dorada
la mañana que llega de la calle,
y más aún aquella que en el patio
permanece en silencio entre los arcos.

Jacobo Cortines

Se anhela lo que se pierde o no se tiene, pero se desea. Y, ese estado del espíritu suele llevarnos invariablemente a la melancolía. Sevilla necesita de todo menos de esa punzante tortuosa llaga que es la nostalgia, derrotándote antes de la batalla. Anhelamos recuperar o no dejar de perder la luz de Sevilla, reverberante desde antiguo en sus materiales de construcción y en el coqueteo de nuestra luz meridional con una fachada almohade, mudéjar, gótica, renacentista, barroca... Firmas todas de nuestro abolengo y peso histórico. A Dios gracias, esa huella encendida de los siglos de nuestras luces, se rastrea en los naranjos de los jardines del Alcázar y en las texturas elegantes y mágicas de la señorial y serenísima luz de nuestras mañanas de abril. Apagar la luz natural de la ciudad es condenarla a dejar de ser Sevilla. No podemos perder ni dejarnos quitar la belleza y luminosidad que se produce en los materiales naturales gracias a la fuerza de la luz. Eso lo saben muy bien los embajadores de la claridad que intermedian entre sus misterios y los hombres, para que el poeta la cante, el pintor la detenga y explique en un cuadro y el fotógrafo la haga inmortal.

Es precisa una búsqueda y un elogio en defensa de la belleza natural de la Sevilla que fue construida por la fuerza de la luz, gracias a lo cual los espacios tenían vida. Es precisa también una apología de todo aquello bueno que hemos heredado y no se puede perder. Como dice Alberto Schommer (1977): «Una ciudad pertenece

a la luz, o está carente de ella. Participa de la luz o está ausente. La luz es parte de los objetos, mejor dicho, existen porque reciben la luz. Se hacen hermosos, son vulgares o desaparecen según las calidades de esa luz.»

Anhelos de luz en la palabra

El secreto de Sevilla, su mayor encanto, es la luz.
Luz que todo lo vivifica y anima, que todo lo alumbraba
en la doble acepción de aclarar y dar vida.

Manuel Machado

La luz única de Sevilla emocionó a escritores y poetas de diferentes épocas. La luz es el elemento constante y común en sus palabras, desde recuerdos de infancia hasta últimos versos. Con una sensibilidad especial nos ayudan a abrir los ojos del alma y captar la verdadera esencia de la ciudad. No hay mejor entendimiento que el que parte del amor y la razón poética como vía de conocimiento, decía María Zambrano.

Hay que prestar atención a las cosas sencillas y delicadas, para así conocer la luz de Sevilla, con la sensibilidad de Vicente Aleixandre, percibiéndola por los sentidos y la inteligencia, una actitud ante la vida, vinculándose a ella, amándola, en definitiva. Amando como se aman las cosas puras, como solo se puede amar en la infancia, cuando los ojos aún están inmaculados y todo es más limpio, más inocente, más claro, como lo vivió Antonio Machado (1912):

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla,
y un huerto claro donde madura el limonero; [...]

Sevilla la clara, de este modo nombrada por Gerardo Diego en su poema «Luz de Sevilla» (1964):

[...] Por ti, luz en luz flotante,
por ti, luz de norte en sur,
luz de Sevilla la clara,
sola luz.

Luz de infancia que vivifica y anima, que alumbra envolviendo la ciudad, al caer la tarde, en colores «malva [...] y oro» observa Juan Ramón Jiménez, convirtiéndola en «ciudad de la gracia» (José María Izquierdo 1914), generando un ambiente diáfano y una «sabia armonía» en palabras de Manuel Chaves Nogales en su obra *La Ciudad*.

«Tal vez sea la luz, tal vez sea una recóndita armonía indescifrable de la que sólo percibimos efectos externos y arrolladores» colores y matices (Joaquín Romero Murube 1938 y 1943), armonía que es proporción y correspondencia de unas cosas con otras en el conjunto que las componen. Si el secreto de Sevilla está en esa luz que genera encanto y la dota de una personalidad propia, es también la ciudad quien ofrece una materia donde poder incidir, transformarse, conformando la luz a su modo, pues en este juego ninguno de los dos contrincantes es inocente. Esta diafanidad... «esta luz violenta que amenaza descomponerse en los siete colores del espectro en cada choque con las masas.» (Manuel Chaves Nogales 1921).

Una luz que da vida aquí, a veces sosegada y otras angustiada, cuando su ausencia nos hace temer que sea tal vez definitiva. Por ello ese anhelo, ese deseo de luz se hace evidente cuando en el Alcázar los ojos de Luis Cernuda (1942) describen el paso de lo terrenal al paraíso de la luz:

Se atravesaba primero un largo corredor oscuro. Al fondo, a través de un arco aparecía la luz del jardín, una luz cuyo dorado

resplandor teñían de verde las hojas y el agua de un estanque. Y ésta, al salir afuera, encerrada allá tras la baranda de hierro, brillaba como líquida esmeralda, densa, serena y misteriosa. [...] Era el cielo de un azul límpido y puro, glorioso de luz y de calor. Entre las copas de las palmeras, más allá de las azoteas y galerías blancas que coronaban el jardín, una torre gris y ocre se erguía esbelta como el cáliz de una flor.

El poeta sevillano, con la elegancia de su poesía serena y honda, nos reveló la luz eterna, la luz del más allá de esta vida, la llama de luz divina, «donde no habrá ya alteración de luz y sombra, sino luz total e infalible» (Luis Cernuda 1942). Quizá por ello en esos momentos cercanos al final vuelve a convertirse en luz de infancia. «Estos días azules y este sol de la infancia» (Antonio Machado 1939) que describe el alejandrino que encontraron escrito en un papelito en el bolsillo del viejo y raído gabán de Antonio tras su muerte.

Anhelos de luz dibujada

Los pintores a través de su paleta, con una mirada especial, nos descubren luces nuevas de la realidad. Dentro de las valiosas representaciones de la ciudad de Sevilla, nos acercamos a los paisajistas y viajeros que en el siglo XIX recorrieron España reflejando escenas urbanas y monumentales. Estas ilustraciones, junto con la literatura que las acompaña, despiertan el interés por la imagen urbana, que en muchos casos deja de ser contexto para convertirse en protagonista. La llegada a Sevilla de pintores foráneos, viajeros y dibujantes como Richard Ford (1796–1858), supuso una aportación considerable en la divulgación de la imagen de la ciudad. Aunque estas escenas urbanas no siempre mantienen una estricta concordancia con la realidad son muy sugerentes y útiles para el estudio de la urbe, sus cambios y transformaciones, además de ser un instrumento interesante para el análisis «de su piel». Pintura, dibujo, grabado, litografía



Figura 2.- David Roberts, *La Giralda, Sevilla*. 1833. Acuarela y grafito acentuado. Detalle

y fotografía histórica, van de la mano y son fuente de inspiración e interpretación mutuas. Entre encuadres, perspectivas, detalles y vida callejera, hay un elemento esencial: la luz real de Sevilla, de un día y una hora concreta, con toda su fuerza y sus sombras.

El tratamiento del espacio, favorecido en muchos casos por el uso de la acuarela o por toques de color en apuntes rápidos, refuerza la presencia de la luz que todo lo inunda, consiguiendo resultados magistrales. Estas formas de plasmar la luz de la ciudad nos ayudan a comprenderla con mayor hondura. La luz es vaporosa y atmosférica en David Roberts (1796-1864) (fig. 2), Genaro Pérez Villaamil (1807-1854) y Manuel Barrón (1814-1884). Suave y coloreada en las representaciones de John Frederick Lewis (1804-1876).

Decidida y plena en Achille Zo (1826-1901), como se percibe en *Los mendigos ante la Puerta de los Palos de la Catedral de Sevilla* (hacia 1860-1870), donde la luz genera un claroscuro perfecto, que nos permite apreciar las texturas de los materiales constructivos. De este último autor es *La catedral de Sevilla* (1899, Musée Bonnat, Bayona), donde una luz dorada, serena y alegre destaca la presencia poderosa de la fábrica catedralicia.

De Henri Zo (1873-1933) resulta interesante la unión de materia y pintura a través de la luz, como se percibe en *Escena de calle, Sevilla* (subastado en Piasa, en 2013); un sol cegador resalta al personaje central con chaquetilla blanca y a la columna de mármol del soportal, contrastando con los distintos tonos calamocho de la pared del fondo, producidos por los vibrantes brochazos del encalado pigmentado. Es una representación magistral de la luminosidad que se produce gracias a los materiales naturales por la fuerza de la luz.

Hay una bellísima acuarela atribuida a Adrien Dauzats (1804-1868) de la Alameda de Hércules, datada hacia 1835-1837, en la que sutilmente contrasta la espectacular claridad de luminosos volúmenes de cal con los álamos blancos que crecen junto al agua ([fig. 3](#)). Es la expresión máxima de una atmósfera donde la arquitectura desprende luz en un sabio juego con infinitos verdes. Las transparentes veladuras de la acuarela son un trasunto absolutamente perfecto del efecto de la cal en los muros, que dona gran luminosidad al espacio urbano.

Otra obra imprescindible para percibir la abundancia de luz es *La procesión del Corpus en Sevilla* (1857, Museo del Prado), de Antonio Cabral Bejarano (1788-1861), con esas velas que entoldan la calle provocando reflexiones de luz y refugio de sombras.

Un anhelo de tarde sobre el río nos lo regala Manuel Barrón en *Vista de Sevilla desde Triana* (1862, Palacio Real de Madrid), cielo, reflejos y suave bruma del Guadalquivir.



Figura 3.- Acuarela atribuida a Adrien Dauzats, *Sevilla. Alameda Vieja*. Hacia 1835-1837

En los primeros años del siglo XX Joaquín Sorolla pintaba en el Alcázar con múltiples recursos para «homenajear a la luz» de modo recurrente (fig. 4). A través de las cartas íntimas a Clotilde, su esposa, continuamente expresa la admiración por la luz de Sevilla: «luz bonita debido al mucho blanco que pintan las casas». En la enviada el Viernes Santo desde esta ciudad en 1902, le describía lo mucho que le impresionó en Semana Santa: «pero lo bueno, fue la luz, el color soberbio de las gentes al sol destacando sobre paredes azules y blancas [...]».

Una de las últimas vistas de la ciudad es el cuadro inacabado *Sevilla II*, del pintor Antonio López (2012, colección del artista).

Yo quería incluir toda Sevilla, al ser un viajero ocasional. Quería pintar el río, la Giralda, la Torre del Oro. Todos esos elementos de lo que para mí constituye la esencia de una ciudad [...].



Figura 4.- Joaquín Sorolla, *Reflejos en una fuente*. 1908. Óleo sobre lienzo, 58,5 x 99 cm. Madrid, Museo Sorolla

Para mí la vista tiene que tener sol, el río Guadalquivir, y todo lo que atrae la mirada del viajero.

El artista quiso pintar Sevilla por su luz, con su «color luminoso blanco dorado».

Anhelos de luz capturada

Sin luz no hay fotografía. Entre las primeras imágenes fotográficas que se conocen de Sevilla pueden mencionarse dos daguerrotipos datados hacia 1840, atribuidos a Théophile Gautier (1811-1872) y Eugène Piot (1812-1890), conservados en el Getty Museum (Los Ángeles, Estados Unidos): uno de la Casa Consistorial y el otro de los Jardines del Alcázar. Dos años después, en 1842, se publicó el libro *Excursions Daguerriennes*, con 114 láminas del óptico francés Noël Lerebours (1807-1873), entre las que se encuentra una interesante

vista del Patio de las Doncellas del Alcázar. Es maravilloso ver cómo la luz dota al espacio y a la arquitectura de un halo sublime. También en 1842, el sevillano Vicente Mamerto Casajús (1802-1864), mostró un daguerrotipo de la ciudad, en el que aparece una vista de la Catedral y la Giralda desde la Plaza del Triunfo.

Posteriormente, la figura del Duque de Montpensier tuvo un peso específico en el desarrollo de la fotografía en Sevilla, pues en 1849 nos trajo al vizconde de Vigier, pionero de la fotografía en Francia, a quien encargó una serie de trabajos que dieron como resultado el *Álbum con vistas de Sevilla*. Contiene 30 láminas fotográficas tomadas durante los años 1850 y 1851, entre las que destacan el puente de barcas, el compás del convento de San Pablo, algunas puertas de la ciudad, lienzos de muralla y jardines del Alcázar, todas envueltas en una atmósfera cegadora. Muy importante es también el álbum fotográfico de Luis Leon Masson (1825-1882), fechado hacia 1855-58, que incluye ex-libris de los Montpensier, actualmente en la Colección Duque de Segorbe.

Otros destacados fotógrafos que captaron la luz de Sevilla en aquellos años fueron Edward-King Tenison (1805-1978), Francisco Leygonier (1812-1882), Pierre Emile Pécarrère (1816-1904), Gustave de Beaucorps (1825-1906), Paul Marés (1826-1900), Claudius G. Wheelhouse (1826-1909), Alphonse de Launay (1827-1906), Louis de Clercq (1836-1901) y Jules Falanpin Dufresne (1856-1857).

Resulta prodigioso el tratamiento de la luz en la fotografía del británico Charles Clifford (1820-1863), como se puede apreciar en la fotografía «Sevilla. Alameda vieja» (1862) y en «Sevilla, El Alcázar» (1858), donde el juego de claroscuros otorga a la fragilidad de la arquitectura mudéjar una atmósfera espiritual.

Entre las primeras empresas que comercializaron fotografías de la ciudad a nivel internacional, destaca la de Jean Laurent (1816-1886), quien en 1855 comenzó su actividad profesional que se plasmó en un amplio catálogo con temas de España y Portugal. Las fotografías de Sevilla de *J. Laurent et Cie.* (1857-1880) realizadas en papel positivado,

procedentes de negativos en placas de vidrio al colodión húmedo, aportan, con gran nitidez, imágenes de su rico patrimonio monumental. Así, estas placas usadas por Laurent capturaron la luz reflejada en la arquitectura, mostrando minuciosos detalles y descubriendo un infinito universo de matices de esa misma luz en los patios del Alcázar, de Pilatos y Dueñas, en la Casa Consistorial, en el río... buscando esencialmente la belleza, «la perfección, la precisión y la calidad fotográfica». En 1872 captaron la piel de la fachada norte de la Giralda, el fino revestimiento que embellecía y daba protección hasta fechas recientes, así como las entonces visibles pinturas murales de Luis de Vargas.

Otra fuente documental de gran interés para la restauración patrimonial son las fotografías estereoscópicas, que alcanzaron gran popularidad gracias a editores como Carpentier (1856), Ferrier Soulier (1857), Gaudin (1857-1858), Lamy (1863) o Andrieu (1867).

La evolución de las técnicas fotográficas y de impresión avanzaron en la segunda mitad del siglo XIX, hasta que la llegada de la fototipia posibilitó la impresión a bajo coste de tarjetas postales que tuvieron una enorme difusión. Asimismo, la técnica del fotocromo posibilitó en los últimos años del XIX y los primeros del siglo XX la producción de imágenes coloreadas, a partir de una fototipia mediante planchas litográficas coloreadas. Cincuenta de ellas fueron editadas por la compañía suiza Photoglob Co. Zurich y más de trescientas por la alemana Purger & Co. München. Los intereses comerciales y de difusión de los principales iconos arquitectónicos de la ciudad fueron un motor en su producción fotográfica.

Otras precursoras imágenes fotográficas en color de la ciudad fueron las ejecutadas en 1914 por Auguste Léon (1857-1942) mediante el procedimiento del autocromo. Gracias al proyecto *Les Archives de la Planète* promovido por el banquero y filántropo francés Albert Kahn (1860-1940), se conservan 73 fotografías a color de Sevilla, dentro del interesantísimo inventario visual de 72.000 fotografías a color del mundo, realizadas entre 1909 y 1931. Los 73 autocromos

recogen vistas y los edificios icónicos, destacando el Alcázar, la Catedral, calles y casas históricas y singulares. En la instrucción de Albert Kahn a Etienne Dennerly: «Lo único que le pido es que tenga los ojos bien abiertos», se manifiesta el afán del filántropo y la sensibilidad por capturar a través de la fotografía lo genuino, lo característico y singular, lo que algún día podía desaparecer. Así, estas imágenes ilustran una Sevilla de cal y pigmentos minerales, de revestimientos coloreados: los colores del pasado.

El Ayuntamiento de Sevilla encargó a dos grandes investigadores, Francisco Collantes de Terán Delorme (1899-1977) y Luis Gómez Estern (1909-1962) la elaboración del catálogo *Arquitectura civil sevillana*, una obra imprescindible para conocer el caserío de la ciudad y su estado de conservación. Este libro de referencia en la historia gráfica hispalense contiene fotografías de Antonio Franco Bonilla y de Alberto Palau Rodríguez, realizadas entre los años 1949 y 1951. Pretendió ser un catálogo de los edificios de interés con «la finalidad de evitar en lo posible la desaparición o desfiguración de aquellos edificios de más valor [...] pues, además de su utilidad como fuente para el estudio de la casa sevillana, en la actualidad alcanza valor de testimonio único», ya que lamentablemente un importante número de esos edificios han desaparecido del panorama hispalense. Cuando en 1976 se editó, décadas después del trabajo inicial, se comprobó que casi un centenar de las casas catalogadas habían sido derribadas y en el texto se indicaron con la letra (D) su situación de destruidas. Un documento desgarrador para comprobar la pérdida de patrimonio en la ciudad y la pérdida de sus acabados históricos.

En 1973 se publicó *Sevilla Eterna*, un libro emblemático con fotografías de Luis Arenas (1911-1991) y sus hijos Luis y Francisco, con textos de Luis Ortiz Muñoz (1905-1975). Esta obra supuso un hito en la representación fotográfica de una Sevilla oculta, reservada por la clausura conventual y monacal en la contemporaneidad. En el prólogo, Florentino Pérez Embid (1918-1974) afirmó que este

trabajo «es un servicio eminente a la formación estética profunda de cuantos acierten a mirarlo y a leerlo en calma [...]». *Sevilla Eterna* es un paseo por la ciudad bajo la mirada del «objetivo luminoso y paciente» de los fotógrafos.

En *La Luz. Sevilla* (1997), Alberto Schommer (1928-2015) encuentra el misterio de la luz de la ciudad: «En el caso de Sevilla, la luz es algo más que el fenómeno del sol y de su calidad: lo que he querido contar son sensaciones acumuladas y descritas de una forma instintiva. Son imágenes de la intuición.» Fruto de la luz son las sombras naturales, sólo elegidas por él. En esta ciudad donde la luz es tan intensa, el contraste de luces y sombras está decididamente capturado en su fotografía.

Las fotografías de un pintor, el sutil homenaje de Fernando Zóbel (1924-1984) a la ciudad que tanto le fascinaba, se recogen en el libro *Mis Fotos de Sevilla* (1985). Sólo un ojo cargado de sensibilidad como el del artista es capaz de captar la luz, la atmósfera, una ciudad en clave de fuga, una abstracción que lo transforma todo en obra de arte. Huye de la Sevilla oficial y monumental para mostrarnos su ciudad del alma, la «que él tanto admiraba. [...] una Sevilla íntima y personal.» Abstracción de esencias, reflexión, secuencias, el tiempo en la materia, la cal, la presencia y la soledad. Una metáfora de diálogo con lo esencial.

CIUDAD DEL ALMA

... todo oliendo a azahar, todo entibiado por
una atmósfera satinada de vida, de alegría
de sol, [...] Sevilla es ahora una belleza.

Joaquín Sorolla

Soñé una ciudad... eras tú, Sevilla. Plena de luz, luz principio vital que aguza nuestros sentidos interiores y nos hace más sensibles

a la belleza. Luz sinónimo de alegría. Luz que cala en lo más íntimo y personal. Una luz que nunca se olvida, aún en la distancia. Esa belleza que veía Sorolla en nuestra ciudad es la que hay que preservar por encima del feísmo que invita a despersonalizarnos, a perdernos en una pluralidad masificada donde compartimos constantes similares, carente todas ellas de la grandeza de la singularidad.

Históricamente la arquitectura de esta ciudad ha sabido dialogar armoniosamente con la luz, en un juego sabio de volúmenes de rica materialidad. Geometría perfecta entre luz, agua, vegetación y arquitectura.

Albo, claro. Cuando la luz amanece buscando la sombra para metamorfosear el espacio, las calles del casco histórico, sinuosas y angostas, despiertan a un pseudo movimiento que crea la sensación de vida. Es el estreno de la danza de los colores, que suavemente van naciendo al desaparecer la oscuridad. Retazos de historia que jalonan escondidos las calles y callejuelas de esa Sevilla oculta. Hilos de luz entre las hojas de los naranjos dibujando texturas en el suelo.

Sevilla ha tenido una sensibilidad especial para concebir su arquitectura con materiales nobles y humildes, donde la luz hace vibrar una sinfonía de colores en el espacio de la vida. La incidencia de la luz directa en los paramentos sublima el color y la sombra. El color es luz y sensación. La cal, el pigmento mineral, el estuco, el albero y la cerámica son materiales pobres que crean efectos sublimes, alcanzando con su sabio empleo el nivel de la poesía. Aquí lo pobre hace fortuna para enriquecer nuestras vidas.

La luz reflejada en Sevilla goza de una energía muy fuerte y característica, que se percibe por la intensidad de los colores que trasporta, tiñendo el espacio en su recorrido. Y cambiando de tono debido a los colores reflejados.

El suceder de las estaciones va transformando el color y el olor de la ciudad. Sevilla renace en primavera. Renace la vida. Lo anuncia la floración de los melocotoneros del Jardín de las Damas

del Alcázar. Se viste de blanco y huele a azahar. Colores delicados como el suave violeta de la glicinia y del árbol del paraíso, dan paso al intenso violeta del árbol del amor. Sevilla se vuelve azul violáceo bonaerense con la flor de jacarandá cubriendo calles y plazas. Y elevando la mirada, el blanco de las flores del magnolio y el amarillo de la tipuana que se derrama en el pavimento. Sombras azules bajo la canícula del estío que empieza. Colores del verano —buganvillas, árbol de Júpiter, blanco de jazmines y amarillos de dama de noche— entre luminosos verdes. La luz del otoño es hermosa, un tesoro que crea atmósferas limpias y doradas. El invierno tiene una claridad especial, dorados, azules y verdes, y muy tempranamente anuncia la primavera.

La piel de la ciudad

La Sevilla que yo encontré era una ciudad deslumbradora,
era luminosa, era expresiva. Estaba llena de belleza, de
belleza de cada detalle. Yo diría que es una ciudad que
estaba preparada para la felicidad.

Julián Marías

La ciudad se muestra al exterior a través de su piel, compuesta por las superficies de muros, solados y todos los elementos que la acompañan. Es variopinta, llena de Historia e historias. Es cultura construida, testigo de la tradición edilicia, de los gustos y circunstancias del momento. La ciudad es como un gran lienzo en el que el tiempo ha ido depositando su legado, lleno de fragmentos y vestigios visibles e invisibles. Si la piel es el órgano más grande del cuerpo, la piel urbana, tantas veces no valorada, es el tejido más extenso y sensible de la ciudad, conteniendo en ella elementos patrimoniales, colores y texturas en la materia de las formas. Constituye pues,

la superficie manifiesta del paisaje antrópico urbano compuesto por estratos matéricos superpuestos y en constante transformación de mensajes táctiles y visivos.

La piel, profundamente marcada por la huella del tiempo, nos aporta multitud de referencias e informaciones de la ciudad. En los muros, los revestimientos parietales, la cerámica, la forja, los materiales de acarreo, las carpinterías, la señalética... y todos aquellos fragmentos cromáticos conservados, son verdaderos elementos constitutivos e identitarios de la urbe. Como señala Giovanni Carbonara:

la fachada es el lugar más directamente agredido por los agentes externos y contaminantes y a la vez lugar de concentración de los valores estéticos y del lento depósito y acumulación de las modificaciones históricas, registro del paso de la obra a través del tiempo.

Lo mismo que la Naturaleza viste de colores a las plantas, a los amaneceres y a los atardeceres, a los mares y a los cielos... en una armonía grandiosa percibida por los sentidos, así los edificios, se incorporan a esta sinfonía inigualable gracias a la utilización de la noble cal, los estucos y las jabelgas con infinitos colores surgidos de sus pigmentos minerales que reverberan por la luz en la propia materia, se funden y embellecen con el paso del tiempo, en un proceso natural que no sería capaz de igualar la mano del hombre y que la escasa y anhelada lluvia hace crecer vibrante su paleta de tonos (figs. 5, 6 y 7).

Los suelos son piel, parte indisoluble del paisaje de la ciudad y del patrimonio urbano. Tienen una gran incidencia en la creación de las atmósferas y en la riqueza y luminosidad del espacio público.

Los ingleses dicen que el suelo es la quinta fachada. Tienen razón —afirma Julio Cano Lasso—, el plano del terreno y su

tratamiento tienen tanta importancia como una fachada más. Por eso son tan importantes los pavimentos, al acertar en los materiales, la textura, el color. El tratamiento del suelo tiene infinitud de matices.

También la vegetación es parte fundamental de la piel de la ciudad, que dialoga con los revestimientos de los edificios y los demás elementos del paisaje. Los árboles descontaminan, aportan belleza y sombra que refrigera el aire. Deberíamos tener siempre cerca un lugar donde sentarnos «a la sombra de un árbol y frente a una fuente», como afirma el jardinero filósofo Fernando Caruncho. El agua, junto con el verde, da como resultado un espacio de tranquilidad y sosiego, tan necesario. Una ciudad humana es un lugar en armonía con la naturaleza.

Fragmentos

Lo incompleto y el fragmento poseen un poder evocador especial. [...]el fragmento aislado basta para evocar la experiencia de un escenario construido completo.

Rainer Maria Rilke

Sevilla es una ciudad fragmentada. Su casco urbano, en lugar de expandirse hacia fuera, comenzó a fragmentarse dramáticamente con la desamortización de Mendizábal, convirtiendo en suelo urbanizable muchos cascos de conventos desamortizados y sus jardines. Y posteriormente abundantes patios y jardines de casas nobles. Todo ello originó una ciudad de fragmentos urbanos. Fragmentos mínimos de la ciudad romana. Fragmentos de la mejor cerca de los siglos almorávides y almohades de la ciudad islámica. La Giralda con los fragmentos musulmanes de su mezquita mayor y



Figura 5.- Mortero de cal coloreado en masa, enalmagrado. Iglesia del Divino Salvador de Sevilla. 2024. Fot. Fernando Alda

de su patio. Fragmentos mínimos de su entramado urbano islámico cuando se vendieron por el municipio todos los adarves y callejones sin salidas, haciendo desaparecer su trazado característico. Todo ello en los días en que las arcas municipales estaban hambrientas tras la «Gloriosa» septembrina. Hasta la arquitectura contemporánea, salvando ejemplos de los historicismos y algunos interesantes edificios de las últimas décadas, resulta fragmentaria en líneas generales, por ser volúmenes deficientemente integrados con la arquitectura histórica.

Además de la fragmentación urbana, en las ciudades el tiempo ha ido dejando restos de ese pasado que se conservan en su piel. Fragmentos de revestimientos en los edificios heredados, que en una ciudad tan rica en pasado y en estéticas urbanas como es Sevilla, requieren experiencia, un ojo atento, una sensibilidad especial, una metodología, una investigación científica, unos conocimientos técnicos y un compromiso sincero para su salvaguarda.

El color ha sido una obsesión desde el origen de los tiempos, en una búsqueda perpetua de la belleza. Los antiguos usaban pigmentos naturales que sabían mezclar magistralmente influenciados por el significado y la expresividad del color, con los que conseguían obtener esas maravillosas tonalidades que aún podemos contemplar en los fragmentos que perduran.

Las pinturas murales están entre las creaciones artísticas más antiguas de la ciudad de Sevilla. La técnica usada por los romanos para realizar las pinturas encontradas en las excavaciones realizadas en el Alcázar fue al fresco, técnica descrita por Vitruvio y Plinio el Viejo en *De architectura* y *Naturalis historia*. Destaca la amplia gama de colores que utilizaron, como se muestra en la tabla que acompaña a este escrito ([tabla 1](#)). Los artesanos romanos demostraron sus grandes conocimientos y habilidad para realizar estas creaciones. Gracias a su perfecta ejecución y al dominio del color



Figura 6.- Pintura mural con dibujo inciso fingiendo aparejo de sillares almohadillados sin chaflanes angulares. Iglesia de Santa María la Blanca. Sevilla. 2023. Fot. Javier Callejas

han llegado hasta la actualidad en perfecto estado de conservación, lo que nos ha permitido su estudio científico.

La ornamentación de la iconografía de los edificios islámicos en la ciudad se realizó usando también la decoración al fresco, con una paleta mayoritariamente dicromática, rojo almagra y ocre suave. Son de interés las pinturas murales encontradas en el Patio de la Montería y en el Palacio del Yeso del Alcázar. En época cristiana la pintura mural adquirió gran importancia durante la Edad Media, sobresaliendo la amplia ornamentación en las dependencias del Alcázar y otros muchos edificios de Sevilla como por ejemplo el Monasterio de San Isidoro del Campo. Posteriormente, en el Renacimiento, el acabado del estuco se volvió más refinado para crear estructuras complejas en los altos y bajorrelieves que se cubrían de color. Son muy interesantes las pinturas murales de finales del siglo XVI que embellecían las galerías porticadas perimetrales del Patio Bajo del Crucero del Alcázar, muchas de las cuales aún hoy perduran. Esta técnica se ha aplicado hasta tiempos recientes en diversos elementos arquitectónicos de la ciudad.

Para comprender la arquitectura histórica en sentido integral, hemos de prestar especial atención al sentido del exorno o decoración y el embellecimiento de los edificios. En Sevilla, siguiendo los gustos de la época, durante el barroco, gran parte del siglo XIX e incluso en la primera mitad del siglo XX, se extendió el arte de la decoración mural exterior con distintos recursos y técnicas: pinturas murales, esgrafiados, avitolados, terrajados y otros acabados ornamentales (figs. 5, 6 y 7). Era una auténtica borrachera de geometrías coloreadas: calamocho, rojos almagra y cinabrio, sienas, ocre, azules ultramar y egipcio, blancos de cal y albayalde, verdes malaquita y veronés... Por razones higiénicas, sanitarias o de moda, en la transición entre los siglos XIX y XX, la decoración mural convivió con muchas fachadas que se cubrieron de encalados y jabelgas, perdiéndose toda esta riqueza. Gracias a que se cubrieron con cal, al



Figura 7.- Historia cromática de la iglesia San Bartolomé. Cal, pigmento mineral y texturas. 2019. Fot. Domenico Debenedictis

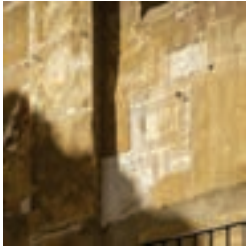
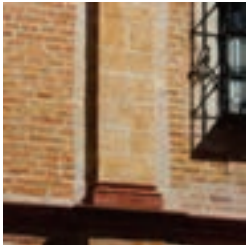
eliminar estas últimas capas han aflorado los fragmentos de decoración muraria inferiores. Sin embargo, en otras ocasiones, desde el siglo XX, estos acabados ornamentales fueron eliminados o cubiertos por materiales y pinturas poliméricas incompatibles física y químicamente con ellos, ocasionando su pérdida.

En Sevilla, muchas de las pinturas murales intentaban recrear aparejo de ladrillo y la ilusión de paramentos murales de alta calidad arquitectónica, como las fábricas de sillería de diversos tipos y aparejos: recta, aplantillada, moldurada, almohadillada, etc. Las podemos observar, por ejemplo, en paños vistos de las fachadas del templo de San Bartolomé, así como en sus fragmentos ricos en geometría y colores que afloran bajo capas superpuestas de encalados ([tabla 2](#)). En la fachada noroeste de esta iglesia, perduran restos de dos motivos decorativos. El primer tipo se puede observar en la parte superior del tramo izquierdo, en tres zonas de pinturas con incisiones que dibujan un almohadillado fingido de sillería, que simula sillares según el modelo publicado por Serlio en 1537, en talla «de forma de diamantes de tabla llanos». Cada sillar fingido está definido por dos rectángulos, uno exterior más grande y otro interior más pequeño, unidos por las esquinas con líneas oblicuas y simulando en su perímetro el llagueado. Además del artificio geométrico, el efecto óptico de la composición está conseguido gracias al cromatismo de las diferentes partes: la que finge la tabla llana del diamante tiene un tono blanco crema agrisado, con textura lisa, mientras que las cuatro facetas o biseles tienen un tono sombra natural claro, con textura a la rasqueta o rascado, imitando el juego de luces y sombras. El llagueado, blanco crema agrisado, encinta los sillares. El segundo tipo decorativo, localizado en los laterales de la portada, presenta enmarcada una composición con secuencia de medios círculos y medios rectángulos, conectados por bandas, todo ello de color blanco crema agrisado, sobre fondo sombra natural claro. Esta decoración y la del almohadillado

Tabla 1. Fragmentos romanos. Excavación arqueológica del Patio de Banderas de Sevilla

PINTURAS MURALES			COLORES	PIGMENTOS
			Blancos	Carbonatos naturales: aragonito o calcita o dolomita
			Amarillos	Óxidos de hierro hidratados, (principalmente goethita)
			Naranjas y pardos	Óxidos de hierro
			Rojos	Cinabrio (sulfuro de mercurio) o óxidos de hierro
			Violetas	Mezcla de hematite (óxido de hierro) y azul egipcio (sintético, silicato de cobre y calcio)
			Púrpuras y rosas	Mezcla de negros y blancos con hematite (óxido de hierro)
			Verdes	Mezcla de clorita, óxidos de cromo y celadonita (mica) Verde tierra Verde egipcio (sintético) Mezcla de celadonita y glauconita (micas)
			Azules	Azul egipcio (sintético: composición de silicato de cobre y calcio) o azurita (mineral natural) o esmaltes azules (sintéticos)
			Negros	Carbón

Tabla 2. Fragmentos de decoraciones murales históricas en fachadas de Sevilla

Edificio	Módulo compositivo	Geometría y color
IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ		
		Dibujo inciso, fingiendo almohadillado de sillería en talla «de forma de diamantes de tabla llanos». Blanco crema con textura lisa y sombra natural claro de textura a la rasqueta.
IGLESIA DE SANTA MARÍA LA BLANCA		
		Decoración mural con incisiones, trazando almohadillado fingido sin chaflanes angulares y ancho llagueado, estucado en tres intensidades de ocre.
		Decoración mural con incisiones con rombos color almagra amarillento y círculos color negro decolorado, al tresbolillo, sobre fondo blanco crema agrisado.
CASA-PALACIO DE MIGUEL MAÑARA		
		Apilastrado con incisiones de falsa sillería ocre intenso y juntas blanco crema. Los fondos fingen aparejo belga de ladrillo color terracota, con juntas y recuadros blanco crema.

Edificio	Módulo compositivo	Geometría y color
CASA EN CALLE CRUCES 27	 	Sillares fingidos partidos por una línea diagonal. Enmarcado con doble cinta almagra y gris y perímetro blanco crema agrisado. Círculos entrecruzados, en blanco crema sobre fondo ocre siena.
CASA EN CALLE SANTA CLARA 67	 	Incisiones que definen una secuencia geométrica de círculos dobles entrelazados con policromías de color almagra oscuro, gris azulado y blanco crema agrisado, claro y oscuro.
CARTUJA DE SANTA MARÍA DE LAS CUEVAS	 	Incisiones dibujando una trama de cuadrados de aparejo horizontal y medios arcos en los ángulos, todo labrado con un encintado de color blanco crema agrisado sobre fondo de mortero.
IGLESIA DE SAN ANDRÉS	 	Franja con pintura mural de color rojo almagra oscuro entre doble encintado de color ocre suave, que se entrelazan de forma similar al atirantado de las armaduras mudéjares.

fingido se extiende por las tres fachadas, tanto en las pilastras como en los paños rehundidos, respectivamente. La decoración mural se completa con franjas color blanco crema agrisado y azul ultramar enmarcando ventanas y guardapolvos.

También la iglesia de Santa María la Blanca posee un rico elenco decorativo en los cuerpos de su fachada principal y lateral ([tabla 2](#)). En las arquivoltas de la portada gótica de acceso al templo, se fingen, mediante incisiones, dovelas de arcos color ocre oro y ocre rojizo aclarado. Los fondos murales que rodean la portada poseen almohadillado fingido sin chaflanes angulares y ancho llagueado, estucado en tres intensidades de ocre. En la espadaña se simula un aparejo de ladrillo color rojo óxido de hierro con sombra natural claro, enmarcado por una cenefa con dibujo inciso de círculos negros decolorados. El friso con la inscripción HAEC EST DOMUS DEI ET PORTA COELI 1741, fecha de renovación de la decoración de la fachada, separa las diferentes decoraciones murales de la espadaña-fachada, entre bandas almagras y ocres. La decoración muraria de la planta principal del cuerpo lateral derecho presenta figuras geométricas de rombos color almagra amarillento y círculos color negro decolorado, al tresbolillo, sobre fondo blanco crema agrisado.

Un conjunto interesante de pinturas murales polícromas en estuco, del siglo XVIII ([tabla 2](#)), se encuentra en la fachada de la Casa natal de Miguel Mañara, en la calle Levías, joya de la arquitectura civil sevillana del siglo XVI. La fachada se compone de ocho calles, tres a la izquierda y cuatro a la derecha del tramo en el que se sitúa la noble portada genovesa de mármol de Carrara. Los fondos de las grandes superficies de fachada tienen falsos aparejos belgas de ladrillo, en tonos terracota, marrones rojizos y amarillentos, con juntas y recuadros blanco crema agrisado. El apilastrado está decorado con falsa sillería de piedra ocre intenso y juntas como encintados blanco crema agrisado. Se conservan restos de una

portada policroma fingida en el balcón principal y dos tarjas o cartelas en los laterales, con la fecha en la que se realizó la decoración de la fachada, 1767.

En el barrio de Santa Cruz, calle Cruces 27, se encuentra una casa en esquina de dos plantas, cuyas fachadas poseen decoración paramental con motivos geométricos trazados con incisiones ([tabla 2](#)). En la planta inferior hay restos de una composición de círculos entrecruzados como tréboles de cuatro hojas, en tonos blanco crema agrisado sobre fondo ocre siena. La decoración mural de la planta alta, si bien mantiene la misma técnica y combinación cromática, presenta una composición geométrica más lineal, consistiendo en rectángulos con almohadillas partidas en dos triángulos por una línea diagonal. En ambas plantas, los encuentros de las juntas de la retícula crean pequeños cuadrados color negro decorado. Las composiciones se enmarcan con cinta almagra y franja blanco crema agrisado en planta inferior y con doble cinta almagra y gris y franja blanco crema agrisado en planta alta.

Otra fachada en la que quedan restos de revestimientos con decoración geométrica compleja y refinada, es la de calle Santa Clara 67 ([tabla 2](#)). Este antiguo oratorio o retablo callejero, hoy pequeña vivienda, cuenta con dos plantas y un torreón esquinero. Su fachada estaba embellecida con incisiones sobre enlucido a la cal, definiendo una secuencia geométrica de círculos dobles entrelazados con policromías de color almagra oscuro, gris azulado y blanco crema agrisado, claro y oscuro. Hoy se pueden apreciar los restos que perduran, recuperados por el buen hacer del duque de Segorbe.

Destaca también el ornato de las diferentes fachadas del antiguo Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, en particular el de la portada principal, barroca, y el de la iglesia, donde se conservan interesantes restos de su primitiva policromía. En el muro de cerramiento exterior destacan variadas composiciones geométricas. En la superficie de la planta baja del muro oeste del

recinto monástico se ejecutaron incisiones, dibujando una trama de cuadrados de aparejo ficticio horizontal y medios arcos en los ángulos ([tabla 2](#)). Todo labrado con un encintado de blanco color crema agrisado sobre fondo de mortero de cal en su color natural. Estas decoraciones geométricas fingidas y los acabados policromos se funden en perfecta armonía con los elementos de ladrillo visto, así como con la azulejería, de colores azul, negro, blanco y melado, generando refinadas combinaciones cromáticas.

Otra portada con una singular decoración es la de la epístola de la iglesia gótico-mudéjar de San Andrés, en cuyo lateral izquierdo se esconde un fragmento de pintura mural del siglo XIV ([tabla 2](#)). Es una franja de color almagra oscuro entre doble encintado color ocre suave, que se entrelaza de forma similar a las dobles piezas del atirantado de las armaduras mudéjares. Al observar detenidamente la composición se aprecian las huellas del pincel con el que se elaboraron en su día.

En las paredes más vetustas de nuestra ciudad, se desliza la transparencia del tiempo que revivimos al verlas, como lágrimas que no queremos que se pierdan en la lluvia del olvido. Corren peligro de dejar de ser la voz susurrante que nos habla de Sevilla.

LUZ PERDIDA

Cualquier amenaza al color de los edificios, entre otros aspectos que conforman su carácter, comprometería la autenticidad de una ciudad o área histórica.

Víctor Fernández Salinas

Una ciudad herida, mortecina, desnortada. Así representa José Ramón Sierra a Sevilla en el potente icono visual diseñado para la portada del libro de su tesis doctoral *La casa en Sevilla*,

1976-1996. Sierra aprecia cómo el corazón es la forma del casco histórico. Por eso utilizó el trasunto del corazón ardiente y llameante traspasado por una espada, evocando la situación de la ciudad que, a finales del siglo XVII, con la pérdida del negocio americanista en favor de Cádiz, quedó sin rumbo ni destino. Esta imagen, fuertemente gráfica, sirve también para representar la situación actual de profunda agresión y vulnerabilidad de la piel de la ciudad histórica.

El uso de morteros de cemento, de pinturas poliméricas sintéticas —plásticas, acrílicas, resinas sintéticas, etc.—, en la arquitectura patrimonial y su generalización en el casco histórico, lleva a la desnaturalización, vulgarización y pérdida de identidad cada vez más irreparable, lo que desde la teoría de la restauración en Italia fue denunciado especialmente por Paolo Marconi. Estamos llegando a una verdadera plastificación de las ciudades, perdiendo su materialidad más auténtica, su riqueza e historia cromática. En ocasiones fachadas con valor patrimonial se cubren con estos nuevos materiales, perdiéndose acabados ornamentales, bellos revestimientos de morteros de cal con pigmentos minerales, encalados y enjalbegados.

La belleza y la luminosidad de las pinturas a la cal, en comparación con otras pinturas, se produce gracias a la presencia de calcita, que se forma por carbonatación de la cal apagada que está presente cuando se aplica la pintura. Pues bien, la calcita, que se forma en muchísimas pequeñas partículas rodeadas de los gránulos de pigmentos incorporados, es un mineral que tiene la característica óptica de la birrefringencia, es decir, la división de los rayos de luz que atraviesan un cristal anisotrópico no cúbico, uno llamado ordinario y otro extraordinario. En la calcita, esta característica óptica es muy evidente debido a la gran diferencia entre los dos índices de refracción, que para el rayo ordinario es de 1,658 y para el extraordinario de 1,486. La gran cantidad de cristales de calcita

presentes tiene la capacidad de dispersar la luz en lugar de absorberla y el efecto es el de luminosidad de las superficies. Este brillo de la pintura se acentúa aún más si se mezclan con ella cristales de calcita finamente molidos (procedentes de mármol o de concreciones de calcita).

Otra ventaja de los productos de cal es su capacidad de envejecer de manera «noble», sin suscitar una percepción de dejadez. De hecho, la pintura se deslava lentamente con el paso de los años, el color se desvanece debido a la exposición a los agentes atmosféricos sin desarrollar antiestéticos fenómenos de exfoliación precisamente por la transpirabilidad de la propia pintura.

Todo esto falta en las pinturas de la industria más moderna, cuya composición es distinta a las pinturas a la cal. Las pinturas poliméricas sintéticas y las llamadas «pinturas al silicato» carecen de luminosidad al absorber la luz recibida y no dispersarla, así mismo, son planas y su color es monótono, pues carecen de riqueza de matices y variaciones cromáticas. Al mismo tiempo, frente a un color uniforme y aparentemente inalterable, surgen graves problemas de durabilidad al cabo de unos años porque la pintura empieza a desprenderse del enlucido y a caer, dando a los edificios un aspecto descuidado y precario. El empleo de todos estos materiales «intrusos», ajenos a la tradición constructiva, conllevan pérdida de luz y de belleza.

Como manifiestan los investigadores Piero Baglioni y Rodorico Giorgi, la aplicación de polímeros sintéticos sobre piedras, ladrillos o pinturas murales, aunque a corto plazo aparentan ser eficaces, resultan degradativos con el paso del tiempo, ocasionando alteración material, pérdida de transpirabilidad, desprendimientos, cambios de color y textura. Por ello, estos y otros expertos reivindican volver al empleo de los materiales naturales, inorgánicos, a los morteros y micromorteros de cal, por su compatibilidad y durabilidad, constatada a través de los siglos.

En ocasiones se eliminan pátinas históricas por limpiezas agresivas en fábricas de piedra o de ladrillo, ignorando los «colores que les da el *tiempo, que es también quien pinta*», palabras de Francisco de Goya, que toma prestadas Leopoldo Torres Balbás en su crónica *En torno a la Alhambra* para referirse a las agresiones a la piel de los edificios:

Si esto afirmaba el gran artista aragonés aludiendo a las pinturas, ¡qué hubiera dicho respecto a los edificios, mucho más afectados por la acción corrosiva de los siglos y a las contingencias de la vida humana que las obras de pincel!.

Se pierden decoraciones murales por falta de estudios previos, se pierden policromías históricas por no saber mirarlas y valorarlas. Incluso en edificios cuyas fachadas se restauraron con exquisito cuidado, criterio y adecuados materiales y técnicas, posteriores intervenciones han destruido el camino andado. La falta de conocimiento en esta materia, la falta de sensibilidad, las prisas, las manos con falta de oficio, los ojos que no saben mirar, las bajas económicas en adjudicaciones de obras que reducen posteriormente calidades, etc., son en muchas ocasiones amenazas reales en el mundo actual, que van destruyendo el patrimonio.

Hay una pérdida más intangible pero no por ello menos real que es la de la luz. Sevilla sin luz, no es Sevilla. Recuperar su luz, gracias al empleo de la luminosa cal y los pigmentos minerales, es parte importante de la restauración de la ciudad, y con ella sus colores.

ESPERANZA

... si queremos que quede algo de belleza para
nosotros y para cuando ya no estemos, ésta
se ha de cultivar todos los días.

La belleza no salvará nada ni a nadie si no sabemos salvar
la propia belleza. Y, con ella, la cultura, la historia, la
memoria, la economía. La vida, a fin de cuentas.

Salvatore Settis

«La belleza salvará el mundo.» Salvar la belleza del paisaje y del patrimonio cultural es una responsabilidad individual, colectiva e institucional. Importa lo que hagamos hoy para generaciones futuras. Debemos establecer metas a corto y largo plazo y así poder aspirar a conseguir grandes retos. Descubrir el patrimonio común en los centros históricos implica descubrir una realidad que alinea la cultura con la belleza, con la historia personal y colectiva, con la identidad de un pueblo y su lugar en el mundo. En el cuidado del patrimonio también se restauran emociones.

Hay esperanza en devolver la integridad de la luz a la ciudad, en recuperar y crear atmósferas que conmuevan, en custodiar la verdad del patrimonio, cuando se conoce y siente propio.

... la mejor garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo —recogía ya la carta de Atenas, 1931—, y considerando que este sentimiento puede ser favorecido con una acción apropiada de las instituciones públicas, emite el voto para que los educadores pongan empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos, y los induzcan al entendimiento del significado y, en general, a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones.

Como expresa José María Izquierdo en *Ciudad de la gracia*, «el embellecimiento de Sevilla, como el de toda otra ciudad, se refiere tanto a su parte material —arquitectura— como al de su esfera moral —cultura.» La esperanza sólo puede cimentarse en la cultura y en la educación estética colectiva, que además de ser familiar, ha de apoyarse en las instituciones. Y por supuesto, debería pasar por la Universidad, por la formación en las escuelas de Arquitectura, Edificación, facultades de Historia del Arte, Arqueología, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en todas las disciplinas afines. Como manifiesta la Carta de Cracovia (2001),

la educación de los conservadores debe ser interdisciplinar e incluir un estudio preciso de la historia de la arquitectura, la teoría y las técnicas de conservación. Esto debería asegurar la cualificación necesaria para resolver problemas de investigación, para llevar a cabo las intervenciones de conservación y restauración de una manera profesional y responsable. Los profesionales y técnicos en la disciplina de conservación deben conocer las metodologías adecuadas y las técnicas necesarias y ser conscientes del debate actual sobre teorías y políticas de conservación.

Por otra parte, no podemos olvidar, como decía el profesor Lleó, que la restauración «es un arte, y depende del ojo y de la sensibilidad», «sensibilidad a los materiales, a las formas y a las escalas...». Contribuirá a ello poseer un amplio nivel cultural, con especial conocimiento del mundo clásico, así como de los materiales naturales y de las técnicas tradicionales.

En necesario, manifiesta Ludovico Quaroni, una formación en el ámbito del color para los profesionales implicados en los procesos de conservación y restauración de la piel de la arquitectura: «siempre hay una notable ignorancia sobre la manera de elegir y componer los colores». Marcella Morlacchi, en su obra *Roma il*

Colore en la Citta. La tutela della bellezza dell'immagine urbana, afirma que en las escuelas de Arquitectura es fundamental

una disciplina específica sobre la ciencia del color de la arquitectura, sobre el color de los edificios y sobre el cromatismo del ambiente urbano, en conexión con el conocimiento del léxico, de la gramática y de la sintaxis de la arquitectura del pasado. Argumento muy delicado porque incide sobre el color ambiental de la ciudad y por ende sobre el ambiente de vida de los habitantes.

Es, por tanto, necesaria formación, compromiso, asombro ante la belleza, discreción, respeto al color del tiempo y afectividad hacia el contexto. Es importante también la protección patrimonial de la ciudad desde el ámbito legislativo, de la gestión e inspección, especialmente para los centros históricos, con normas flexibles, oportunas e inteligentes, que respeten la historia y la geografía.

La esperanza está en ser capaces de transmitir a la ciudadanía que, en la conservación del patrimonio, no es lo mismo utilizar materiales poliméricos que materiales naturales. Los naturales son los propios de la arquitectura histórica, aportan vida, son capaces de envejecer con nobleza, adquieren pátinas y sus colores minerales armonizan con la luz. «Los materiales naturales envejecen con dignidad y mejoran con el paso del tiempo —afirma Julio Cano Lasso. La arquitectura debe tener valor de permanencia y ser considerada como parte esencial de la cultura, tan importante como la literatura, la pintura o la música.» Así, en los revestimientos, apostamos por el sabio empleo de la noble cal, de una belleza magnífica en la simpleza de encalados y jabelgas, en el refinamiento de estucos y revocos, por su luminosidad y riqueza cromática, siendo su color cambiante a cada hora, dando vida a la arquitectura, a la ciudad.

En el cuidado de algo tan material como es la piel de la ciudad, se esconde el cuidado de algo tan intangible como es la luz, la

belleza y el espíritu del lugar, término que la Declaración de Quebec define como el conjunto de «los elementos físicos y espirituales que otorgan significado, valor, emoción y misterio al lugar».

El recorrido material, sentimental y estético realizado por Sevilla a través de la luz, quiere ser una llamada de atención y una petición de auxilio ante la preocupante situación de la piel de la ciudad. En muchísimos casos los revestimientos se someten a actuaciones arbitrarias e inapropiadas. No podemos renunciar a nuestra identidad. Es necesaria una implicación de toda la sociedad, para construir una cultura del respeto, el cuidado y la coherencia con nuestro pasado. Debemos aspirar a ser un referente en el cuidado de la piel y el sabio empleo de los materiales naturales. La auténtica sostenibilidad pasa por apoyar la industria de los materiales naturales, más aún cuando son locales, acompañada por la recuperación de las técnicas y oficios artesanales. No se trata de fosilizar la ciudad, sino de legarla en verdad y en belleza. Esa es la cuestión que nos jugamos las generaciones presentes, con la responsabilidad de depositar íntegramente la belleza en las generaciones futuras. Depende de nuestras decisiones. Se lo debemos a Sevilla. En nuestras manos está.

Este trabajo es resultado del proyecto de investigación PID 2020-115786 GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Hago destacar mi agradecimiento a José Luis Pérez Rodríguez, Yolanda Ortega Moral, Fernando López Barrau, Domenico Debenedictis, y a todos los que de un modo u otro han aportado luz en estas palabras.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR GUTIÉRREZ, Juan y Juan Antonio ARENILLAS (1996): *Las pinturas murales de la fachada de la Iglesia de Santa María la Blanca de Sevilla y su restauración*, Atrio. Revista de Historia del Arte, (8-9), pp. 37-51.
- BACEIREDO RODRÍGUEZ, M. Isabel y Mauricio J. LÓPEZ MADROÑERO (2010): «Restauración de las pinturas murales de las galerías porticadas perimetrales del Patio bajo del crucero», *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, nº 11, Sevilla, Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, pp. 102-133.
- BAGLIONI, Piero y Giorgi RODORICO (2006): «Soft and hard nanomaterials for restoration and conservation of cultural heritage», *Soft Matter*, 2, The Royal Society of Chemistry, pp. 293-303, <https://doi.org/10.1039/b516442g>.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (2024): «Técnicas tradicionales optimizadas en la restauración. La crucial aportación de Paolo Marconi», *Informes de la Construcción*, 76 (573): 6602, <https://doi.org/10.3989/ic.6602>.
- CERNUDA, Luis (2002): *Ocnos, seguido de variaciones sobre tema mexicano*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- CORTINES, Jacobo (2016): *Pasión y paisaje. Poesía reunida (1974-2016)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, Vandalia.
- CHAVES NOGALES, Manuel (2011): *La ciudad. Ensayos*, Madrid, Almuzara.
- DIEGO, Gerardo (1964): *El Jándalo (Sevilla y Cádiz)*, Madrid, Palabra y Tiempo.
- GÁMIZ GORDO, Antonio (2018): *Imágenes viajeras hacia 1904. Andalucía en las tarjetas postales de Photoglob Co. Zürich*. Granada, Fundación Pública Andaluza El legado andalusí.
- GAROFANO, Isabel, María Dolores ROBADOR y Adrián DURÁN (2014): «Materials characteristics of Roman and Arabic mortars and stuccoes from the Patio de Banderas in the Real Alcazar of

- Seville (Spain)», *Archaeometry*, Vol. 1, pp. 541-561, ISSN: 0003-813X, University of Oxford, <https://doi.org/10.1111/ARcm.12041>.
- GIL DELGADO, Óscar (2013): «Santa María la Blanca de Sevilla: templo de tres religiones. Estudio arquitectónico», *Archivo Hispalense*, XCVI (291-293), pp. 65-97.
- HOPKINS, Claudia (dir.) (2021): *La España romántica. David Roberts y Genaro Pérez Villaamil*, España, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Centro de Estudios Europa Hispánica, Instituto Ceán Bermúdez.
- IZQUIERDO Y MARTÍNEZ, José María (1914): *Divagando por la ciudad de la gracia*, Sevilla, Imprenta de Joaquín L. Arévalo.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente (2006): «La ciudad trágica, la ciudad cómica», en *Invitro. El concurso de arquitectura en la ciudad histórica*, Sevilla, Edición a cargo de Juan Ruesga Navarro, pp. 23-29.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente (1997): *La Sevilla de los Montpensier. Segunda corte de España*, Sevilla, Focus.
- MACHADO, Antonio (1989): *I Poesías completas*, Madrid, Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- MACHADO, Manuel (2019): *Poesías completas*, Sevilla, Editorial Renacimiento.
- MANZANO MARTOS, Rafael y Antonio GÁMIZ GORDO (2008): «La arquitectura y el paisaje de Sevilla en las fotografías de J. Laurent», *Sevilla artística y monumental, 1857-1880. Fotografías de J. Laurent*, Madrid, VYB Editores.
- MÁRQUEZ, Teodoro Falcón (1988): *La Iglesia de Santa María la Blanca*, Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, (1), pp. 117-132.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis y Rocío PLAZA ORELLANA (coord.) (2024): *Trás la senda de los Lumière. Sevilla en color 1914-1929*, Sevilla, Diputación de Sevilla y Universidad de Sevilla.
- OJEDA CALVO, Reyes, Diego OLIVA ALONSO y Miguel Ángel TABALES RODRÍGUEZ (1992): «Intervención arqueológica en la

- casa de Miguel de Mañara (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 90. III. Actividades de Urgencia. Informes y Memorias*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, pp. 518-523.
- OLIVA ALONSO, Diego (coord.) (1993): *Restauración Casa-palacio de Miguel de Mañara*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- ORTIZ MUÑOZ, Luis (1992): *Sevilla eterna*, Sevilla, Editorial Guadalquivir.
- PARRA BAÑÓN, José Joaquín (2023): *Antonio López. Arquitecturas en proceso*, Sevilla, Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.
- PÉREZ GUERRA, Ángel (2002): *Sevilla es una ciudad frágil*, entrevista a Vicente Lleó, Diario de Sevilla, 19 de enero de 2022, pp. 36-37.
- PÉREZ-RODRÍGUEZ, José Luis, María del Carmen DE HARO, María Luisa FRANQUELO, Adrián DURÁN y María Dolores ROBADOR GONZÁLEZ (2011): «Analytical study of Roman and Arabic wall paintings in the Patio de Banderas of Reales Alcazares' Palace using non-destructive RD/XRF and complementary techniques», *Journal of Archaeological Science*, Vol. 38, pp. 2366-2377, ISSN: 0305-4403, Academic Press Ltd-Elsevier Science Ltd, <https://doi.org/10.1016/J.JAS.2011.04.021>.
- PÉREZ-RODRÍGUEZ, José Luis, María Dolores ROBADOR GONZÁLEZ, Garbiñe LARREA y Adrián DURÁN (2024): «Revealing Juan de Oviedo y de la Bandera's Artworks: The Case of the Polychrome of a Stone-Carved Sculpture from the Madre de Dios Convent Façade in Seville», *Minerals*, Vol. 14, nº3, pp. 1-17, ISSN: 2075-163X, MDPI AG, <https://doi.org/10.3390/min14030225>
- PONS-SOROLLA, Blanca (2001): *Joaquín Sorolla. Vida y obra*, Madrid, Fundación de apoyo a la Historia del Arte Hispánico.
- QUESADA, Luis (1996): *Pintores españoles y extranjeros en Andalucía*, Sevilla, Guadalquivir Ediciones.

- RAMÍREZ, Ana (2022): *El jardín es el inicio de las civilizaciones*, entrevista a Fernando Caruncho, Fuera de Serie, Expansión. Marzo-Mayo 2022, pp. 30-34.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores, Fernando LÓPEZ BARRAU y Domenico DEBENEDICTIS (2015): «Educar la mirada. Dibujo y color del paisaje urbano en el cerramiento de obra de la restauración de la torre de San Bartolomé de Sevilla», *XIII Congreso Nacional del Color, Terrasa, Libro de Actas*, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya BarcelonaTech, pp. 73-76.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores (2008): *La luz y el color de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores (2015): «The light of cities. La luz y el color de las ciudades», *III Congreso Internacional Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico ReUSO 2015*, Editorial Universitat Politècnica de València, pp. 2082-2089.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores, Laurence DE VIGUERIE, José Luis PÉREZ-RODRÍGUEZ, Hélène ROUSSELIERE, Philippe WALTER y Jacques CASTING (2016): «The structure and chemical composition of wall paintings from the Islamic and Christian times in the Seville Alcazar», *Archaeometry*, Vol. 58, pp. 255-270, University of Oxford, <https://doi.org/10.1111/arcm.12218>.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores, Inmaculada MANCERA, Rafael PÉREZ-MAQUEDA y Antonio ALBARDONEDO (2017): «Study of the Wall Paintings of the Cenador del Leon in the Real Alcazar of Seville», *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, Vol. 245, UNSP 082003, IOP Science, <https://doi.org/10.1088/1757-899X/245/8/082003>.
- ROBADOR GONZÁLEZ, María Dolores y José Luis PÉREZ-RODRÍGUEZ, (2017): «Investigation of the wall painting materials in the San Bartolomé church Façade (Seville)», *European Journal*

- of Science and Theology*, Vol. 13/2, pp. 51-60, Acad Organisation Environmental Engineering & Sustainable Dev.
- RODRÍGUEZ BARBERÁN, Francisco Javier (2007): *La Sevilla de Richard Ford, 1830-1833*, Sevilla, Fundación El Monte.
- ROMERO MURUBE, Joaquín (2004): *Obra selecta [III], Los cielos perdidos (Prosa ensayística)*: Sevilla, coeditada por Fundación José Manuel Lara, Diputación de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla y Fundación El Monte.
- SANZ, Juan Carlos y Rosa GALLEGU (2001): *Diccionario Akal del Color*, Madrid, Akal.
- SCHOMMER, Alberto (1997): *La luz. Sevilla*, Madrid, Turner Libros, S.A.
- TEIXIDOR CADENAS, Carlos (coord.) (2008): *Sevilla artística y monumental, 1857-1880. Fotografías de J. Laurent*, Fundación MAPFRE.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1960): *En torno a la Alhambra*, Crónica arqueológica de la España musulmana XLVI, pp. 94-110.
- VALDIVIESO, Enrique y José FERNÁNDEZ LÓPEZ (2012): *Pintura Romántica Sevillana*, Sevilla, Fundación Sevillana Endesa.
- VALERO RAMOS, Elisa (2009): *La materia intangible. Reflexiones sobre la luz en el proyecto de arquitectura*, Valencia, Ediciones Generales de la Construcción.
- ZOBEL, Fernando (1985): *Mis fotos de Sevilla*. Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.
- ZUMNTHOR, Peter (2006): *Atmósferas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.



Papeles de la Academia Nº 5

RASBL

En las ciudades con un largo y rico pasado, este ha ido dejando huellas en el tejido urbano. Huellas no siempre visibles o no siempre percibidas por quienes las viven o las intentan conocer. Rastrearlas o abrir los ojos a realidades hasta ahora no percibidas permite avanzar en su conocimiento y, consecuentemente, entender los procesos de transformación que se han sucedido a lo largo de los siglos. Como no podía ser de otro modo, Sevilla es un claro ejemplo de los mencionados procesos.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, como institución de carácter científico, pero también comprometida con la difusión del conocimiento entre sectores más amplios de la sociedad, pretende con la edición de *Sevilla: fragmentos de ciudad* dar a conocer aspectos significativos de la evolución de la forma urbana de Sevilla a partir del análisis de espacios concretos y de percepciones singulares del pasado conservados en la piel de la ciudad.



REAL ACADEMIA
SEVILLANA DE
BUENAS LETRAS



ICAS

Instituto de la Cultura
y las Artes de Sevilla

NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA